

# CAJA DE SALUD CORDES



## PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

GESTIÓN-2024

**CAJA DE SALUD CORDES  
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024**

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
GESTIÓN 2024**

**I. ANTECEDENTES**

De conformidad a la **CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO** en su artículo 45 el Estado reconoce la vigencia del Sistema de Seguridad Social tanto el Corto Plazo como del Largo Plazo las mismas que se implantaran a través de Leyes y Decretos que deben elaborarse para este efecto.

La Caja de Salud CORDES es una Entidad Descentralizada de Derecho Público con personería jurídica, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con patrimonio propio, sin fines de lucro, que otorga prestaciones en especie y dinero. Su accionar está enmarcado en el Código de Seguridad Social de Corto Plazo y su Reglamento, la Ley General del Trabajo y normas conexas lo que ha permitido a lo largo de estos años un crecimiento sostenible de la población asegurada y sus beneficiarios, además de la consolidación y presencia a nivel nacional con infraestructura propia en varias ciudades capitales de departamento, reconocida actualmente como una de las más sólidas financieramente, su fuente de financiamiento procede exclusivamente del aporte patronal, aporte laboral, del Sector pasivo y otros, que le permite la renovación e implementación de equipamiento médico para una adecuada atención.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

En cumplimiento con el Decreto Supremo No. 3246 de fecha 5 de julio 2017, que aprueba las NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES y las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos mediante Resolución Suprema N° 225558 de 1 de diciembre de 2005.

De acuerdo con la Ley 3351 y D.S. 28631 establece la Estructura del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia vigente para los Seguros Sociales a Corto Plazo, que determina la naturaleza jurídica, dependencia y tuición de las Instituciones Descentralizadas; estableciendo que la Caja de Salud CORDES mantiene su carácter Descentralizado, bajo la tuición del Ministerio de Salud.

- La Constitución Política del Estado, reconoce al Sistema de Seguridad Social, consecuentemente a los Seguros Sociales de Corto Plazo, regida por normas especiales, Código de Seguridad Social de Corto Plazo y normas conexas en plena vigencia.”
- El Ministerio de Salud y Deportes ejerce tuición sobre las Instituciones Descentralizadas, Seguros de Salud de Corto Plazo, constituyéndose en consecuencia en el ministerio cabeza de sector.
- La Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo ASUSS, de acuerdo a Decreto Supremo 3561 es el Ente de fiscalización y control de la Seguridad Social de Corto Plazo y tiene entre sus atribuciones homologar los Planes de los Entes Gestores de la Seguridad Social una vez que estos sean aprobados por sus respectivos Directorios.
- El Anteproyecto del Presupuesto Institucional de la Caja de Salud CORDES aprobado por el Directorio de la Institución, se debe presentar al Ministerio de

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Economía y Fianzas Públicas, para que sea incorporado al Presupuesto General del Estado Plurinacional de Bolivia.

Con nota INS/ASUSS/DGE/DTFyCAF N° 009/2023-ASUSS/2023-09045 de fecha 25 de julio de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo ASUSS, presentada en Gerencia General de la Caja de Salud CORDES en fecha 27 de julio, cuya referencia indica "Presentación del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2024", cuyo contenido menciona: "En cumplimiento al Decreto Supremo N° 3561 del 16 de mayo de 2018, inciso t) del artículo 11 que señala: "Homologar los Planes Estratégicos Institucionales, Programas Operativos Anuales y los Presupuestos, aprobados por los Directorios de los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo – ASUSS el Plan Operativo Anual - POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024, asimismo el Presupuesto Plurianual (2021-2025) con fines de su agrupación y remisión de los Informes de Homologación de manera oportuna y dentro de los plazos determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, establecido en Resolución Bi-Ministerial N° 08/2019 de 13 de marzo de 2019.

Al respecto, la formulación del Anteproyecto del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2024 deberá realizarse en base a los Lineamientos y Directrices establecidos, por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas según Instructivo MEFP/VPCF/DGPGP/N° 05/2023 de fecha 4 de mayo de 2023, para que la Unidad de Homologación de Planes de Mediano Corto Plazo y Presupuesto dependiente de la Dirección Técnica de Fiscalización y Control Administrativo Financiero de la Seguridad Social de Corto Plazo de la ASUSS, lleve a cabo la Homologación del Anteproyecto del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2024 de los 15 Entes Gestores

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

de la Seguridad Social de Corto Plazo, considerando los aspectos descritos en Anexo adjunto.

Para tal efecto, los documentos mencionados deberán ser remitidos a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo-ASUSS en forma física y digital en dos (2) copias, hasta el día jueves 31 de agosto del presente año impostergablemente.

En fecha 4 de agosto es recibida en Gerencia General de la Caja de Salud CORDES nota CITE: MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 489/2023 del Ministerio de Economía Finanzas Públicas cuya referencia señala: "Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2024" y el tenor manifiesta lo siguiente:

"En el marco del Parágrafo III, Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2024 y disposiciones legales vigentes, solicito a usted remitir el Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado (PIPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024 de la entidad a su cargo, considerando los siguientes aspectos:

1. PIPA actualizado al 2023 y programado 2024-2025.
2. PIPA referencial simplificado, sobre perspectivas sectoriales e institucionales; articulado a las Acciones de Mediano Plazo con los programas presupuestarios enmarcado en el Sistema de Planificación Integral del Estado. Asimismo, es importante resaltar que las Acciones de Mediano Plazo deberán identificar los productos o resultados planteados considerando la etapa preliminar del Presupuesto por Programas Orientado a Resultados.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

3. PIPA, POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024, deberán ser remitidos adjuntando la norma de aprobación de la Máxima Instancia Resolutiva, en original o copia legalizada. Asimismo, en caso de que la entidad opte por realizar presentación en medio digital, conforme a lo establecido en los Artículos 78 y 83 de la Ley N° 164 de 08 de agosto de 2011, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, dicha documentación deberá estar respaldada con la firma digital, certificada por la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB), para lo cual, se habilita la siguiente dirección electrónica oficial: <http://presupuesto.economiaefinanzas.gob.bo>.
4. La proyección de recursos diferentes al Tesoro General de la Nación, debe ser determinada en base a la ejecución observada de al menos 2 gestiones, la ejecución a julio y proyección a diciembre del 2023.
5. Las transferencias interinstitucionales deben ser registradas por la entidad otorgante en coordinación con la entidad beneficiaria, adjuntando el respectivo convenio o normativa que lo autorice. Asimismo, las transferencias al sector privado deben estar respaldadas con norma legal expresa.
6. El anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024 debe contemplar los recursos necesarios para cubrir las contrapartes de programas o proyectos con financiamiento de recursos internos y externos.
7. Los proyectos de inversión pública, deben ser registrados en el Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN-WEB), priorizando los de continuidad, de acuerdo a la reglamentación establecida por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

8. La información establecida en el Artículo 25 de las Directrices de Formulación Presupuestaria aprobadas para la gestión 2024.
9. Otra información relevante.

Es importante que la entidad a su cargo, considere la Política de Austeridad y control del gasto público establecida por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a objeto de garantizar la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica del país.

Finalmente, su PIPA, POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024 deberán ser registrados y presentados en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP); asimismo, toda la documentación en los formatos correspondientes, debe ser remitida al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, hasta el día viernes 8 de septiembre de 2023".

Consiguientemente y con el propósito de dar cumplimiento a la notificación supra citada, se ha procedido a solicitar la autorización del Gestor de Usuarios, para poder efectuar el registro de la información generada por la Caja de Salud CORDES.

## **II. MARCO LEGAL**

### **2.1. BASE LEGAL DE CREACIÓN:**

Mediante Resolución Suprema No. 170488 de 11 de septiembre de 1973 se crea el Seguro Social de la Corporación Boliviana de Fomento, con la finalidad de administrar el Seguro de Salud y el Régimen Complementario de Pensiones.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Desde su inicio fue una Institución de Derecho Público con personalidad jurídica, autonomía de gestión económica financiera y patrimonio propio, funcionando bajo la tuición del entonces Ministerio de Salud Pública, con la supervisión Técnica Administrativa que a su turno fueron el EX IBBS, EX INASES y actualmente la ASUSS (Autoridad de Supervisión de Seguridad Social de Corto Plazo).

Con el D.S. No. 21060 en 1985 se disuelve la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y se transfieren todos los activos y acciones a las Corporaciones Regionales de Desarrollo, el Seguro Social adopta el nombre de Caja Integral de las Corporaciones de Desarrollo, con ámbito de aplicación a nivel Nacional.

Mediante Decreto Supremo No. 21637 de 25 de junio de 1987, se dispone la vigencia de la Caja de Salud de las Corporaciones de Desarrollo, en concordancia con el Art. 36 del citado decreto, en forma transitoria la vigencia del Seguro Integral.

En fecha 6 de Julio de 1993 el Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS) mediante Resolución Administrativa No. 03-026-93, la misma que es homologada por Resolución Ministerial No. 0758 de 5 de agosto de 1993, dispuso el cambio de nombre determinando que la Caja Integral de las Corporaciones pasa a denominarse Caja de Salud de las Corporaciones de Desarrollo, para otorgar prestaciones del Seguro Social a Corto Plazo.

Con la Ley de Descentralización Administrativa No. 1654, Art. 26°, de fecha 28 de julio de 1995 dispone se disuelvan las Corporaciones Regionales de Desarrollo transfiriendo el patrimonio y la administración a las Prefecturas.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Con la promulgación del Decreto Supremo No. 24855 de fecha 22 de septiembre de 1997, el mismo que reglamenta la ley de Organización del Poder Ejecutivo en su Art. 45, inc. VII se ratifica la vigencia de la Caja de Salud CORDES.

A partir del mes de mayo de 2000, el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Salud, designa a los miembros del Honorable Directorio, situación que da legalidad definitiva a las acciones de la Institución.

En el mes de marzo de 2003 la Ley No. 2446 de la Organización del Poder Ejecutivo (Ley LOPE), y el Decreto Supremo No. 26973, Art. 44 cambia la estructura de la Organización, creando un Presidente de Directorio, Director Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) y Directores de Área.

La Ley No. 3351 de la Organización del Poder Ejecutivo (Ley LOPE), de fecha 21 de febrero 2006 y su D.S. Reglamentario No. 28631 de fecha 8 de marzo de 2006, ratifica la vigencia de la Caja de Salud CORDES, como consecuencia del crecimiento de su población asegurada, tanto en las ciudades como en el área rural.

### **2.2. CAMPO DE APLICACIÓN**

Es importante analizar que habiéndose reglamentado los requisitos para la afiliación de empresas e instituciones así como para los trabajadores asegurados y sus beneficiarios, actualmente ratificado por la ASUSS en el Reglamento de Afiliación, Desafiliación y Reafiliación y considerando uno de los objetivos estratégicos de la Caja de Salud "CORDES" orientada a la ampliación de la población cotizante, es que en los últimos años no ha existido restricciones para quienes han deseado estar protegidos en su salud

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

por esta prestigiosa institución, es por ello que al 31 de diciembre de 2022 se tienen registradas 2.474 empresas e instituciones públicas y privadas afiliadas a nivel nacional en las siguientes actividades económicas de acuerdo a la clasificación industrial internacional, mismas que se presentan en la Tabla N° 1 a continuación:

**TABLA N° 1  
EMPRESAS Y POBLACIÓN ASEGURADA POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Nº	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL ACTIVIDADES ECONÓMICAS	NÚMERO DE EMPRESAS	PORCENTAJE %
A.	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	423	17.10
B.	Pesca	0	0.00
C.	Explotación de Minas y Cantera	9	0.36
D.	Industrias Manufactureras	150	6.06
E.	Producción y Distribución de Electricidad, Gas y Agua	55	2.22
F.	Construcción	392	15.84
G.	Comercio	356	14.39
H.	Hoteles y Restaurantes	93	3.76
I.	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	124	5.01
J.	Intermediación Financiera	57	2.30
K.	Actividades Inmobiliarias, de Alquiler y de Servicios de Empresas	83	3.35
L.	Administración Pública y Defensa, Pólizas de Seguridad Social Obligatoria	111	4.49
M.	Educación	80	3.23
N.	Actividades de Servicios Sociales y de Salud	76	3.07
O.	Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personal de Servicio	446	18.03
P.	Hogares Privados con Servicio Doméstico	0	0.00
Q.	Organizaciones y Organismos Extraterritoriales	19	0.77
	Seguro Estudiantil	0	0.00
	Indocumentados		0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.474</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A ANUARIO BIOESTADÍSTICO 2022.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### III. MARCO ESTRATEGICO

El Plan Estratégico se enfoca a partir de TRES Pilares Estratégicos:

- ✓ **GESTIÓN FINANCIERA y ADMINISTRATIVA EFICIENTE.**
- ✓ **PRESTACIONES DE SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ QUE GENERAN IMAGEN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL.**
- ✓ **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA ALCANZAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO.**

Estos pilares, que se nos perfilan como desafíos institucionales, se desglosan en objetivos estratégicos (acciones a mediano plazo) que permitirán lograr las metas propuestas en los próximos años. El grado de implantación de estas estrategias vendrá a su vez marcado por la ejecución de las acciones que cada una con lleva. El cumplimiento de estas acciones, cuyos mecanismos de control vienen definidos en el Plan Estratégico, permitirá día a día confirmar nuestras aspiraciones o reformularlas a la luz de la experiencia alcanzada.

El direccionamiento estratégico de largo plazo está compuesto por los siguientes elementos básicos:

- a) Políticas o normas de acciones específicas, tanto del área Administrativa y de Salud.
- b) Los instrumentos de acción, para dar cauce a las políticas específicas.
- c) Los actores claves, responsables y participantes del instrumento de acción.
- d) La estrategia-tipo, surgidas del cruce de variables FODA, y que pueda ser tomada en cuenta en la estrategia en general.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

La CPE, en su artículo 45 prevé que todas las bolivianas y los bolivianos tienen derecho a acceder a la Seguridad Social. La Seguridad Social se presta bajo los principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad, interculturalidad y eficacia.

El Enfoque Político Institucional de la Caja de Salud CORDES consiste en asumir el Modelo de Atención Integral a la población asegurada que está centrada en los trabajadores y sus familias; brindando prestaciones en dinero y especie en los regímenes de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales reconocidos en el Código de Seguridad Social para lo que se pretende en el nuevo quinquenio, fortalecer los servicios de salud con especial primacía de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en todos los niveles de atención conformando redes de servicios de salud, con el propósito de alcanzar la satisfacción del asegurado(a) y/o beneficiario(a). Por otra parte, el Enfoque Político de la Institución comprende también asumir una gestión administrativa-financiera que, junto al modelo de gestión sanitaria, permita alcanzar resultados eficientes a través de la optimización e incremento de los recursos financieros, el mejoramiento continuo, la capacitación del talento humano y la modernización de su infraestructura, sistemas informáticos y equipamiento médico.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Caja de Salud CORDES se enmarca en el Código de Seguridad Social Ley S/N de 14 de diciembre 1956 y su reglamento. El alineamiento al Plan de Desarrollo Económico y Social PDES y el Plan Sectorial de Desarrollo Integral PSDI del Ministerio de Salud y Deportes, se encuentra en el marco del reconocimiento y lineamientos establecidos en estos documentos para el Subsector de la Seguridad Social de Corto Plazo con el propósito de contribuir al enfoque del

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Vivir Bien de la población asegurada, que para el presente quinquenio 2021-2025 se centra en la habilitación y acreditación de los establecimientos de salud.

El enfoque político de la Caja de Salud CORDES está basada en la filosofía de los principios del Código de Seguridad Social y la naturaleza jurídica institucional. Así también, el PEI 2021-2025 de la Caja de Salud CORDES contiene Objetivos Estratégicos que se alinean con los del Plan Sectorial de Desarrollo Integral del Ministerio de Salud y Deportes y con los ejes establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2021 – 2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” y define los resultados previstos a nivel institucional nacional sectorial, sus respectivos indicadores y metas. Los Presupuestos por Programas y Proyectos para el quinquenio 2021 - 2025 determinarán dónde se invertirán los recursos para lograr los resultados definidos en el PEI. Las evaluaciones de medio término y final del quinquenio servirán como informes sobre los progresos realizados en la ejecución del PEI 2021-2025.

La integración vertical del proceso de planificación a todos los niveles de gestión pública (nacional, departamental y municipal) es un paso decisivo para la armonización cabal de la gestión institucional de la Caja de Salud CORDES orientada a la consecución de resultados, según la cual los indicadores de resultados previstos en las Regionales, se agregan a los indicadores de Resultados Previstos a nivel departamental y municipal, y a su vez, se agregan a los indicadores de resultados previstos a nivel del Ministerio de Salud y Deportes.

La Ley No. 3351 de la Organización del Poder Ejecutivo (Ley LOPE), de fecha 21 de febrero 2006 y su D.S. Reglamentario No. 28631 de fecha 8 de marzo de 2006, ratifica

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

la vigencia de la Caja de Salud CORDES, como consecuencia del crecimiento de su población asegurada, tanto en las ciudades como en el área rural, nos obliga a plantear ajustes en la Estructura de Organización Administrativa.

### 3.1 MISIÓN

La misión institucional que la Comisión de Planeamiento Estratégico ha definido para la Caja de Salud CORDES es la siguiente:

"La Caja de Salud CORDES es un Ente Gestor de Salud de Corto Plazo descentralizado, con personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio, sin fines de lucro, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, que otorga prestaciones en especie y dinero enmarcadas en el Código de Seguridad Social en los regímenes de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales para lograr una óptima condición de salud de su población asegurada en todo el territorio nacional".

### 3.2 VISIÓN

Para la formulación del Plan Estratégico Institucional, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Caja de Salud CORDES propone la siguiente Visión:

"Al año 2026, la Caja de Salud CORDES se ha constituido en el Ente Gestor modelo de la Seguridad Social de Corto Plazo".

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### 3.3 PRINCIPIOS

Los principios que asume la Caja de Salud CORDES para el desarrollo de sus actividades están estrictamente relacionados con los principios establecidos en el Código de Seguridad Social, a saber:

- a. **EFICIENCIA.** Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente.
- b. **UNIVERSALIDAD.** Es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida.
- c. **SOLIDARIDAD.** Es la práctica de la mutua ayuda entre las personas, las generaciones, los sectores económicos, las regiones y las comunidades bajo el principio del más fuerte hacia el más débil. Es deber del Estado garantizar la solidaridad en el Sistema de Seguridad Social mediante su participación, control y dirección del mismo.
- d. **INTEGRALIDAD.** Es la cobertura de todas las contingencias que afectan la salud, la capacidad económica y en general las condiciones de vida de toda la población. Para este efecto cada quien contribuirá según su capacidad y recibirá lo necesario para atender sus contingencias amparadas por esta ley.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

- e. **UNIDAD.** Es la articulación de políticas, instituciones, regímenes, procedimientos y prestaciones para alcanzar los fines de la seguridad social.
- f. **PARTICIPACION.** Es la intervención de la comunidad a través de los beneficiarios de la seguridad social en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones y del sistema en su conjunto.

15

### 3.4 VALORES

La Caja de Salud CORDES, debido a la buena administración y gestión que desempeñan sus ejecutivos, ha desarrollado una serie de valores institucionales:

- **CALIDAD:** Manejo de los procesos de atención Médica y Administrativa con empatía, oportunidad y satisfacción del asegurado y su grupo familiar.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Trabajar con un objetivo común, respetando y valorando las diferentes opiniones, fortaleciendo las relaciones interpersonales y priorizando el éxito del equipo en beneficio del resultado por sobre el éxito individual.
- **EQUIDAD:** En la utilización de los recursos y servicios de la institución sin distinción de edad, género, grupo social, ideología y credo, estado de salud o enfermedad.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

- **RESPONSABILIDAD:** Construir las tareas orientadas al logro de los mejores resultados. Asumir un rol activo en la labor diaria tanto al interior de la institución como dentro de la sociedad.
- **ÉTICA:** Mantener una conducta transparente, honesta y ocupada por la satisfacción de todas las personas con las que interactuamos.
- **COMPROMISO:** Desarrollar todas las tareas, enfocando el esfuerzo en brindar atención de calidad a nuestros asegurados y sus beneficiarios.

16

### **3.5. POLITICAS INSTITUCIONALES**

El nuevo modelo de atención que establece la Caja de Salud CORDES a partir de la aprobación del presente Plan Estratégico Institucional toma en cuenta los seis elementos básicos de los sistemas de salud definidos por la OMS, a saber; a) Gestión y prestación de servicios en salud y satisfacción de la población asegurada, b) La gestión financiera, recursos físicos, inversiones, c) Fortalecimiento institucional y gestión del talento humano, d) El acceso a recursos médicos, vacunas y tecnologías, e) El sistema de información en salud, f) El liderazgo y la gobernanza.

#### **3.5.1 POLÍTICAS DE GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ASEGURADA**

La CSC promoverá el respeto a los derechos y obligaciones de los asegurados y trabajadores en salud, velando por una atención sin discriminación, con trato digno en cualquier momento y circunstancia; respetando especialmente la cultura, privacidad y

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

la confidencialidad de la información del paciente y su proceso de atención. Asimismo, promoverá el mantener informados permanentemente a sus usuarios sobre su condición de salud.

La CSC, está comprometida a ofrecer protocolos clínicos de calidad en toda su red de establecimientos de salud, basada en la eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad de sus protocolos clínicos y de soporte, utilizando la mejora continua como herramienta fundamental para alcanzar la calidad en la atención considerando como principal herramienta de gestión la habilitación y acreditación de servicios y establecimientos de salud.

### **3.5.2 POLÍTICAS DE GESTIÓN FINANCIERA, RECURSOS FÍSICOS, INVERSIONES**

La CSC velará por alcanzar el equilibrio financiero a través del control de gastos, la generación de ingresos de operación como consecuencia de Contribuciones a la Seguridad Social y otros ingresos. Garantizará la continuidad de la atención resguardando los recursos físicos y equipamiento manteniendo un efectivo programa de mantenimiento, reparación y reposición en base a los recursos presupuestarios disponibles. Generará iniciativas de inversión, que podrá llevar a cabo considerando el incremento de la afiliación de empresas públicas y privadas, las mismas que estarán orientadas principalmente a mejorar la infraestructura sanitaria y la actualización y modernización del equipamiento médico-tecnológico.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### 3.5.3 POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTION DEL TALENTO HUMANO

La constante adaptación y modernización debe estar traducida en la declaración de los objetivos estratégicos que permitan reflejar desde la estructura organizacional la capacidad de responder a los cambios que sean generados principalmente por el perfil epidemiológico de la población asegurada y la situación económica social del país, así como la presencia de epidemias y pandemias que requieran el apoyo del Seguro Social de Corto Plazo de acuerdo a disposiciones emanadas por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo ASUSS y la cartera de estado que ejerce tuición como es el Ministerio de Salud y Deportes.

La Capacitación de Trabajadores Profesionales será una de las principales herramientas de desarrollo y gestión del talento humano y su implementación se realizará considerando los lineamientos institucionales y el diagnóstico o detección de necesidades de las regionales para asegurar la capacidad resolutive en la atención general y especializada. Se compromete a colaborar en la formación de pre y post grado, otorgando campo clínico a los centros formadores de profesionales y técnicos de la salud.

La incorporación de nuevos Trabajadores/as se realizará en un marco de transparencia y criterios técnicos para encontrar perfiles idóneos y competentes, garantizando que la contratación considere las normativas administrativas vigentes. Todo puesto de trabajo será ocupado de manera formal, luego de un proceso regular de Reclutamiento y Selección. Dicho proceso garantizará oportunidades iguales a todas las personas y por lo tanto, no implicará discriminaciones de ningún tipo.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### **3.5.4 POLÍTICAS DE ACCESO A RECURSOS MÉDICOS, VACUNAS Y TECNOLOGÍAS MEDICAS.**

La CSC promoverá el crecimiento vegetativo de sus recursos humanos en relación directa con la ampliación de su cartera de servicios y la capacidad instalada y nuevos proyectos de infraestructura sanitaria. Dará cumplimiento a los programas de inmunización a la población asegurada y apoyará de ser necesario en la inmunización de la población no asegurada siempre que exista las disposiciones formalmente generadas por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo y el Ministerio de Salud y Deportes. Las tecnologías médicas estarán permanentemente presentes como es ya una característica de la Caja de Salud CORDES en la medida de que se cuente con la capacidad económica financiera suficiente, se demuestre mediante la relación costo/beneficio como una decisión favorable para la institución y los indicadores de salud así lo demuestren para su adquisición.

### **3.5.5 POLÍTICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL BASADA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD Y ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

La CSC promoverá la gestión basada en la planificación por resultados como instrumento para la toma de decisiones y el control para realizar los ajustes necesarios en las acciones, la que deberá considerar básicamente la información generada por sistemas informáticos de salud y administrativa financiera que garanticen la utilidad, oportunidad y confiabilidad de la información que además asegure la producción, el análisis, la difusión y la utilización de información fiable y oportuna sobre los determinantes de la salud, el desempeño del sistema de salud y el estado de salud de la población asegurada.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### 3.5.6 POLITICAS DE LIDERAZGO Y LA GOBERNANZA

El liderazgo y la gobernanza suponen la existencia de un marco normativo estratégico, acompañado de una supervisión eficaz a todas las regionales, así como de la creación de alianzas, el establecimiento de una reglamentación, la atención a la concepción de los sistemas y la rendición pública de cuentas de acuerdo a disposiciones nacionales.

Asimismo, la CSC se adhiere a las definiciones planteadas por la Ley N° 004 de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción "Marcelo Quiroga Santa Cruz" para lo que realizara la identificación, evaluación y control de los riesgos internos y externos mediante un proceso de mejoramiento continuo con el propósito de minimizar, mitigar y disminuir el impacto de los mismos sobre la institución, resguardando el cumplimiento de la normativa sectorial vigente y la Probidad de sus trabajadores.

#### **IV. ACCIONES DE MEDIANO PLAZO CAJA DE SALUD CORDES 2021 – 2025 (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS):**

La Caja de Salud CORDES para el quinquenio 2021 – 2025 tiene formuladas las siguientes tres acciones de mediano plazo que se constituyen en la base del accionar operativo de la institución:

##### **o OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (ACCION DE MEDIANO PLAZO 1):**

**Alcanzar al año 2025 la sostenibilidad económica – financiera mediante el incremento de la población asegurada activa.**

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### o OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (ACCION DE MEDIANO PLAZO 2):

Garantizar y mejorar de forma continua la otorgación de prestaciones a la población asegurada para el cuidado de su salud.

### o OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 (ACCION DE MEDIANO PLAZO 3):

Fortalecer la gestión institucional con infraestructura y equipamiento moderno e interconectado con sistemas informáticos que aseguren la calidad de las prestaciones en salud.

## V. EVALUACIÓN DE DATOS Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN ASEGURADA Y BENEFICIARIA

### 5.1. POBLACION COTIZANTE ACTIVA:

La Caja de Salud CORDES con posicionamiento a Nivel Nacional, ha tenido un crecimiento constante desde el año 2010 en forma permanente, podemos indicar que en la gestión 2019, se contaba con una población cotizante activa de 49.176 a nivel nacional y en la gestión 2020 alcanza a 46.670, lo que representa un decrecimiento de -5.1%, estos aspectos se deben principalmente a la situación económica que atravesó nuestro país y en general toda la región, otro aspecto fue la inestabilidad política que se vivió en la gestión 2019 y la presencia de la pandemia en la gestión 2020, situaciones que han inducido al cierre de pequeñas y medianas empresas así como a la

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

disminución del personal en las empresas e instituciones bolivianas. Sin embargo y de manera alentadora en la gestión 2021 se ha alcanzado un crecimiento del 2.88% en la población cotizante activa, al 30 de junio de la gestión 2022 se tienen una población titular de 49.176 consolidándose para diciembre del mismo año en 49.215. Finalmente se puede advertir que para el mes de junio de 2023 se cuenta con un total de 51.972 asegurados titulares cotizantes, demostrando una recuperación plena comparada con las gestiones 2019 y 2020.

Para tener una relación del comportamiento de la población cotizante activa, en la Tabla N° 2 se presenta desde la gestión 2019 año por año el crecimiento y decrecimiento de la población cotizante activa. En la gestión 2020 existe un decrecimiento de 2.506 asegurados titulares aspecto que ha repercutido negativamente en los ingresos por concepto de Contribuciones a la Seguridad Social.

En la gestión 2021 aún no se logra una recuperación total en comparación a la cantidad de asegurados cotizantes activos con los que se contaba en la gestión 2019, sin embargo, existe un acortamiento en la brecha ya que el decremento reduce a -2.36 de -5.1 de la gestión 2020. Recién en la gestión 2022 se puede observar que se alcanza una recuperación que ligeramente supera el número de cotizantes activos con los que se contaba en la gestión 2019 superando con el 0.08.

En la gestión 2023 al mes de junio, se presenta una clara mejora en la cantidad de asegurados titulares activos superando en promedio con el 5.60% comparado con la gestión 2019 así como con la gestión 2022, aspectos que se pueden observar en la Tabla N° 2 y el gráfico correspondiente, a saber:

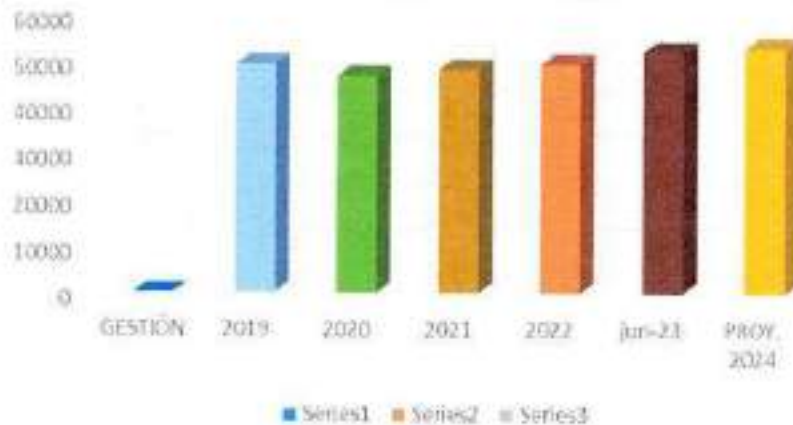
## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**TABLA N° 2  
COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN COTIZANTE ACTIVA**

GESTIÓN	2019	2020	2021	2022	JUNIO 2023	PROY. 2024
POBLACIÓN COTIZANTE	49.176	46.670	48.014	49.215	51.763	52.798
% DE INCREM. O DECREM. CON RELACIÓN A LA GESTIÓN 2019		-5.1	-2.36	0.08	5.69	
% DE INCREM. O DECREM. CON RELACIÓN A LA GESTIÓN PASADA	-3.26	-5.1	2.88	2.50	5.60	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE ANUARIOS BIOESTADÍSTICOS

### POBLACIÓN COTIZANTE ACTIVA



Se demuestra también en la Tabla N° 2 que antecede, que el crecimiento de la población cotizante ha ido incrementado hasta la gestión 2019 de manera constante, existiendo una baja en la gestión 2020 como consecuencia de la pandemia COVID-19, lo que ha repercutido directamente en el cierre de varias empresas principalmente pequeñas y medianas, consecuentemente no existe crecimiento en la Población Asegurada Activa, obligando a replantear nuestros objetivos para la siguiente gestión

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

en mérito a la nueva estructura organizacional del Ministerio de Salud y Deportes y cumpliendo preceptos constitucionales como es la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. En la gestión 2021 se ha podido advertir una recuperación de la economía como resultado de una reducción de las restricciones de la Emergencia Sanitaria al mínimo como parte de la política del gobierno para hacer frente a la pandemia quienes además han alcanzado un crecimiento aproximado del 4.5%. En la gestión 2021 a nivel de la población cotizante activa se ha logrado un incremento del 2.88% situación que ha permitido una leve recuperación después de la caída durante la Pandemia COVID-19. En la gestión 2022, se tiene un incremento del 2.1% en la población cotizante activa como consecuencia de no haberse presentado contratiempos en relación a la pandemia u otro tipo de enfermedades endémicas así como un manejo racional en la macroeconomía del país, es muy probable que este comportamiento sea aún superado, en la gestión 2023 considerando los datos publicados por las autoridades estatales que tanto en la captación de ingresos por concepto de recaudación de impuestos así como por la información relacionada con la balanza comercial que arrojan datos que en comparación a la gestión 2022 se ha logrado en el primer semestre de la gestión 2023.

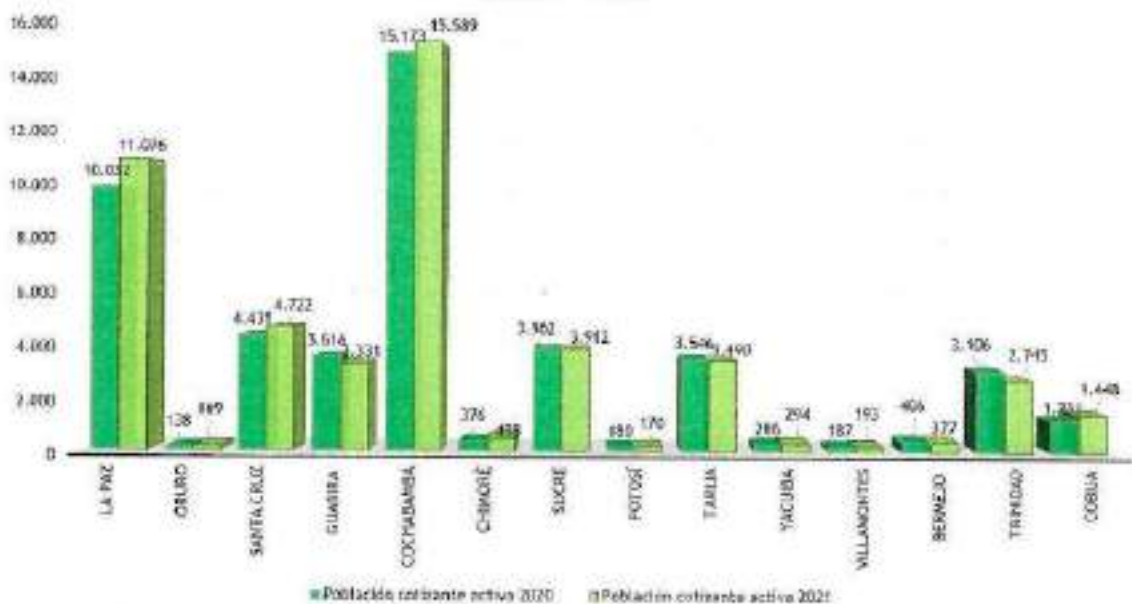
De acuerdo a las Perspectivas económicas mundiales a junio de 2023 se desacelera aún más en 2023 hasta un 1,5%. Se prevé que el escaso crecimiento en las economías avanzadas incidirá en la demanda de las exportaciones, mientras que es probable que las políticas monetarias restrictivas que se sigan aplicando en esas economías y la inflación interna persistentemente alta impidan cualquier mejora sustancial de las condiciones financieras a corto plazo. Bolivia tiene proyectado un PIB a precios de mercado que cerrará en el 2.5% y para las gestiones 2024 y 2025 se tiene proyectado un 2.0%.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

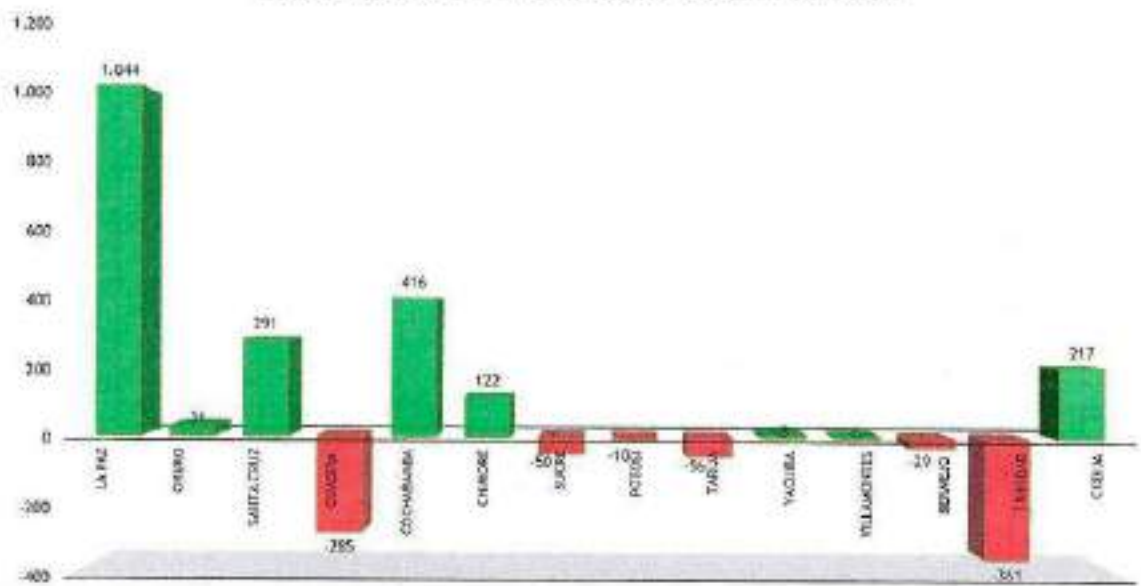
La proyección de un crecimiento del 2% para la gestión 2024 responde y coincide con la información registrada en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 que toma información del Banco Mundial, la misma que es ratificada en la actualidad por la misma fuente cuando señala que para “la Región de América y el Caribe Para las economías de América del Sur, en su conjunto, se evalúa una tasa de crecimiento del 2.3% para el 2022, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional y 1.5 según la CEPAL, después de un crecimiento de 7.2% en 2021, 6.2% según la CEPAL. Esta situación nos hace prever un nuevo incremento en condiciones normales en cuanto a lo político, económico y social para la gestión 2023 (que por fin logramos superar los datos obtenidos en la gestión 2019), aspecto por el que se espera repercuta favorablemente en la creación de empleo estable y consecuentemente mayores ingresos en las Contribuciones a la Seguridad Social de Corto Plazo, todo ello se puede esperar considerando la vigencia del marco jurídico vigente, situación por la que se proyecta racionalmente un crecimiento en la población asegurada cotizante activa del 2% (Dos por ciento) para la gestión 2024. En los gráficos que a continuación se muestran, se puede advertir lo señalado precedentemente.

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

## POBLACIÓN COTIZANTE ACTIVA POR REGIONAL E INSTANCIA 2020 - 2021



## POBLACIÓN COTIZANTE ACTIVA - CRECIMIENTO O DECREMENTO POR REGIONAL E INSTANCIA - GESTIÓN 2021



## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### 5.2. POBLACION COTIZANTE PASIVA:

La población cotizante pasiva, de igual manera ha tenido un efecto adverso en la gestión 2019, lo que ha hecho que exista una reducción en -8.64%, sin embargo en la gestión 2020 y como resultado de la presencia de la pandemia muchas personas decidieron jubilarse, razón por la que presenta un incremento del 8.59%, esta situación también ha sido desfavorable para nuestra institución y todos los entes gestores de la seguridad social de corto plazo en general por el porcentaje de aporte que se tiene de parte de este sector, así por las múltiples patologías que presentan por el grupo etario que representan. En las gestiones 2021 y 2022 claramente se observa los efectos de la emergencia sanitaria, sin embargo y de manera favorable existe una recuperación a junio de la gestión 2023 logrando un incremento del 8.31% en relación a la gestión 2022, todo lo señalado se refleja con datos estadísticos en la Tabla N°3.

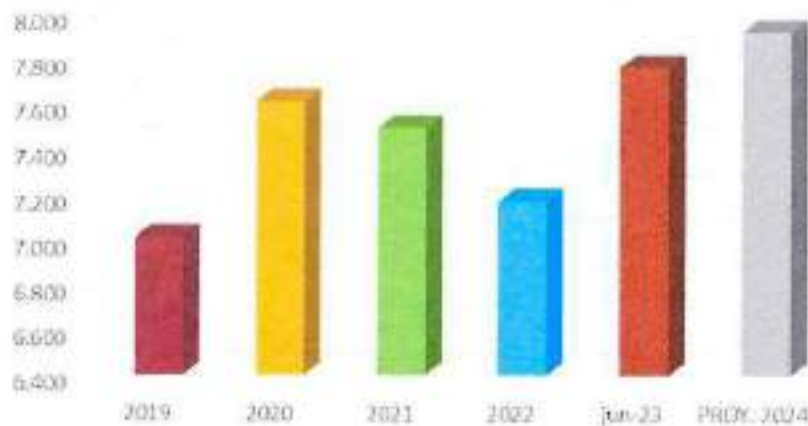
**TABLA N° 3  
COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN PASIVA COTIZANTE**

GESTIÓN	2019	2020	2021	2022	JUNIO 2023	PROY. 2024
POBLACIÓN COTIZANTE	7.009	7.611	7.495	7.169	7.765	7.920
% DE INCREM. O DECREMEN. CON RELACIÓN A LA GESTIÓN 2019		8.59	6.93	2.28	10.78	
% DE INCREM. O DECREM. CON RELACIÓN A LA GESTIÓN PASADA	-8.64	8.59	-1.52	-4.35	8.31	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE ANUARIOS BIOESTADÍSTICOS

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### POBLACIÓN PASIVA COTIZANTE



28

### 5.3. POBLACION PROTEGIDA:

La población protegida no ha tenido una conducta similar a la población Asegurada Cotizante Activa y Pasiva, por lo que se puede advertir una reducción mínima que alcanza al 0.045% en la gestión 2019, lo que significa que en términos generales podemos señalar que los ingresos institucionales se han encontrado en descenso y contrariamente nuestros gastos por atenciones en salud mínimamente se mantuvieron e incluso se incrementaron por el alza del costo de vida que tiene repercusión en el incremento de precios de equipos médicos, medicamentos, insumos y por otra parte también sufrirán un incremento la producción de servicios por lo que generalmente es predecible un incremento la prestación de servicios de salud.

En la gestión 2020 si se puede advertir un descenso significativo de menos 4.304 personas que dejaron de ser atendidas en la Caja de Salud CORDES por los antecedentes ya señalados precedentemente.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

En la gestión 2021, se tiene un leve incremento de la población protegida que prácticamente implica en 355 personas, lo que significa un 0.34%, es decir menos del medio por ciento, situación que no representa mayor influencia en los costos sanitarios, ya que lo más importante es lograr el incremento en la población asegurada activa. En la gestión 2022, existe un nuevo incremento de 1023 personas más aseguradas comparadas con la gestión 2021 y finalmente se puede advertir En la Tabla N° 4 (siguiente página) que para junio de la gestión 2023 la población protegida alcanza a 113.966 observándose un incremento de 7571 asegurados en comparación con la gestión 2022, consolidándose el crecimiento de la Caja de Salud CORDES después de la recesión económica que afectó a todos los sectores económicos como consecuencia de la presencia de la Emergencia Sanitaria.

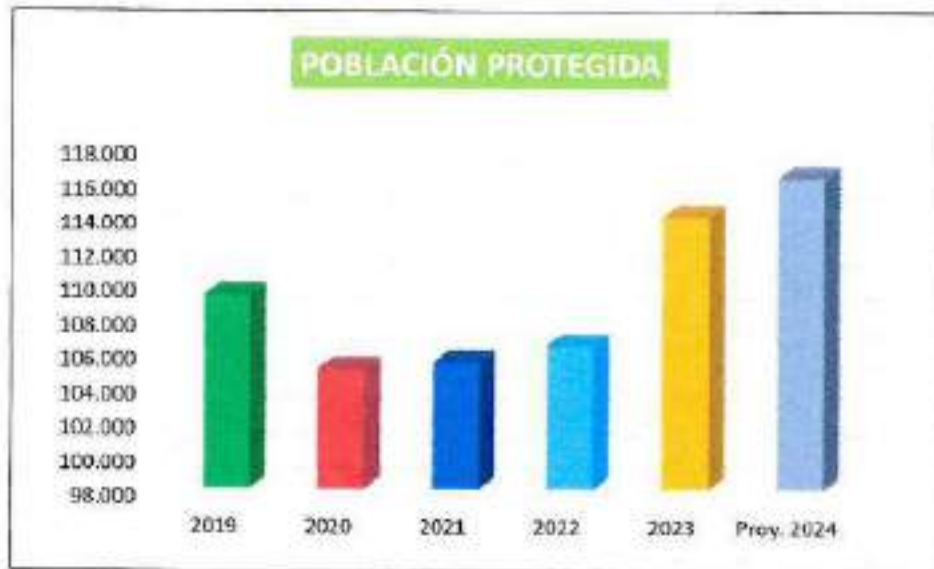
En resumen, podemos indicar que al 31 diciembre de 2020 se contaba con una población cotizante activa de 46.670 y pasiva de 7.611, haciendo un total de población cotizante activa y pasiva de 54.281 trabajadores asegurados; tomando en cuenta a sus beneficiarios se tiene 105.017, a la fecha con la información del Seguimiento y Evaluación del POA y PPTO, a junio 2023 se tiene 51.972 personas registradas como población cotizante activa y 7.765 personas como Población Cotizante Pasiva alcanzando un total de 59.737 personas como población cotizante (activa y pasiva) habiendo alcanzado en estos dos años y medio un incremento de 5,456 personas en relación a la información de diciembre de la gestión 2020, por lo que en general ha existido un incremento del 10.05% con la población cotizante, todo ello se puede advertir en la Tabla N° 4 que se muestra a continuación con su respectiva gráfica ilustrativa en la página siguiente.

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**TABLA N° 4  
COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN PROTEGIDA**

GESTIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	Proy. 2024
POBLACIÓN PROTEGIDA	109.321	105.017	105.372	106.395	113.966	116.245
% DE INCREM. O DECREMEN. CON RELACIÓN A LA GESTIÓN 2019		-3.94	144.56	97.32	104.22	
% DE INCREM. O DECREMEN. CON RELACIÓN A LA GESTIÓN PASADA	-0.045	-3.94	0.34	0.97	7.12	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE ANUARIOS BIOESTADÍSTICOS



Los resultados generales negativos que se muestran en el crecimiento de nuestra población asegurada, beneficiaria y protegida, se deben a varias variables que han ocurrido en la gestión 2019, como ser un año electoral (incertidumbre en la estabilidad económica y política), la falta de creación de nuevas fuentes de trabajo, indicadores macroeconómicos como la inflación por el alza de precios, etc. que incidieron directamente en la falta de crecimiento con el número de empresas e instituciones

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

afiliadas y consecuentemente la reducción del número de trabajadores asegurados. Sin embargo, el comportamiento a nivel del total de la población protegida no ha variado ni en medio punto de porcentaje, lo que demuestra que ha existido un incremento en la relación número de beneficiarios promedio por número de trabajadores asegurados titulares.

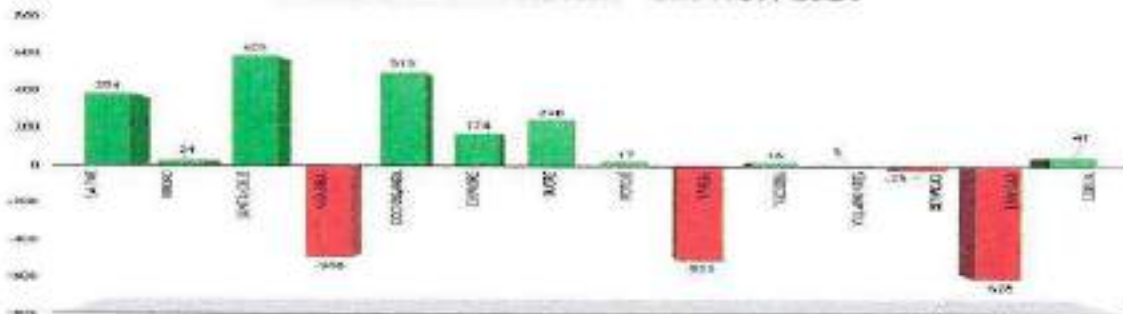
31

En los gráficos que a continuación se presentan, se puede observar los cambios generados en relación a la población protegida a nivel nacional, principalmente en cada regional de la Caja de Salud CORDES, observando que en cinco regionales ha existido un leve incremento de la población en la gestión 2021 en comparación a la gestión 2020, siendo más representativo en las ciudades del eje. El Anexo I presenta la información desagregada sobre las poblaciones cotizante activa, cotizante pasiva y beneficiarios de ambas poblaciones.

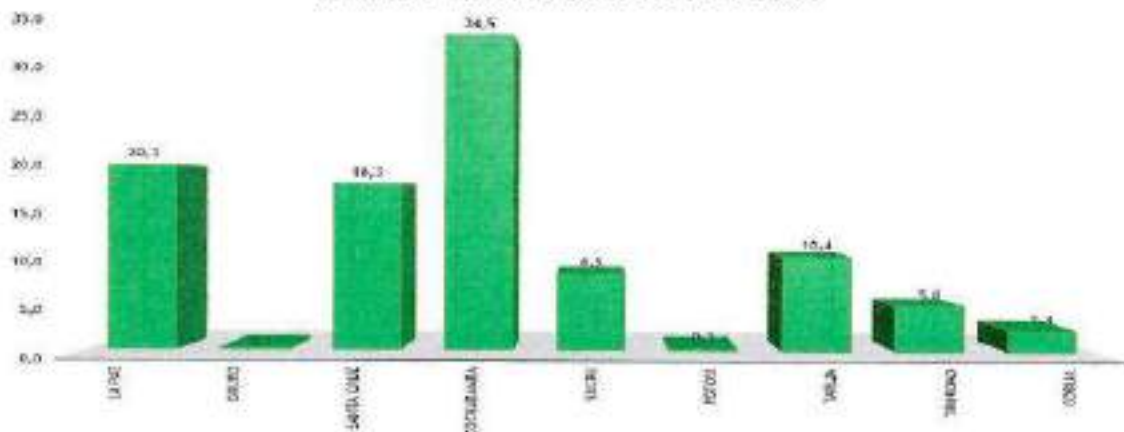


# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**POBLACIÓN PROTEGIDA - CRECIMIENTO O DECREMENTO POR REGIONAL E INSTANCIA - GESTIÓN 2021**



**POBLACIÓN PROTEGIDA COBERTURA % POR DEPARTAMENTO A NIVEL NACIONAL GESTIÓN 2021**



## **VI. ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS**

La Producción bioestadística en la gestión 2022 tal como se ha previsto ha superado un incremento del 10% programado, esto implica que existen mayores costes por las prestaciones brindadas a la población asegurada, por lo que es importante continuar incidiendo en los Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, las tablas y los gráficos que se presentan a continuación en cada una de

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

las prestaciones ratifican y validan lo señalado, así como la información presentada en el Anexo III y la producción de servicios proyectado al 31 de diciembre de 2024 se presenta también en el Anexo IV..

### 6.1 ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA:

En la Tabla N° 5 y gráfico siguiente se puede observar incrementos importantes en relación a la gestión 2022 en atenciones médicas y odontológicas realizadas en consultorio externo en la gestión 2023 es absolutamente representativa ya que se realizaron 356.348 más que en la gestión 2020 representando un 37,6% por lo que se puede afirmar el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, esta afirmación puede ser comprobada en los siguientes gráficos.

Como es lógico y por la población protegida con que cuenta la Regional de Cochabamba, esta es la que tiene el mayor número de atención médicas en Consulta Externa llegando a una cantidad en junio de la gestión 2023 de 181.164 que representa el 51% en atención de Consulta Externa a nivel nacional, le sigue La Paz con 59.540 atenciones que representan el 17% en tercer lugar se encuentra Santa Cruz con 42.240 atenciones que representan el 11.85%.

También se puede mencionar que a nivel nacional el crecimiento en relación a las prestaciones es superior al crecimiento de la Población Cotizante Activa ya que en la gestión 2022 se tuvo un total de 691.948 atenciones en Consulta Externa, para la gestión 2023 si duplicamos la información al 30 de junio estaríamos pensando en cerrar la presente gestión con un total de 712.696 consultas y para la gestión 2024 se tiene proyectado una cantidad de 814.039 atenciones con lo que se alcanzaría un

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

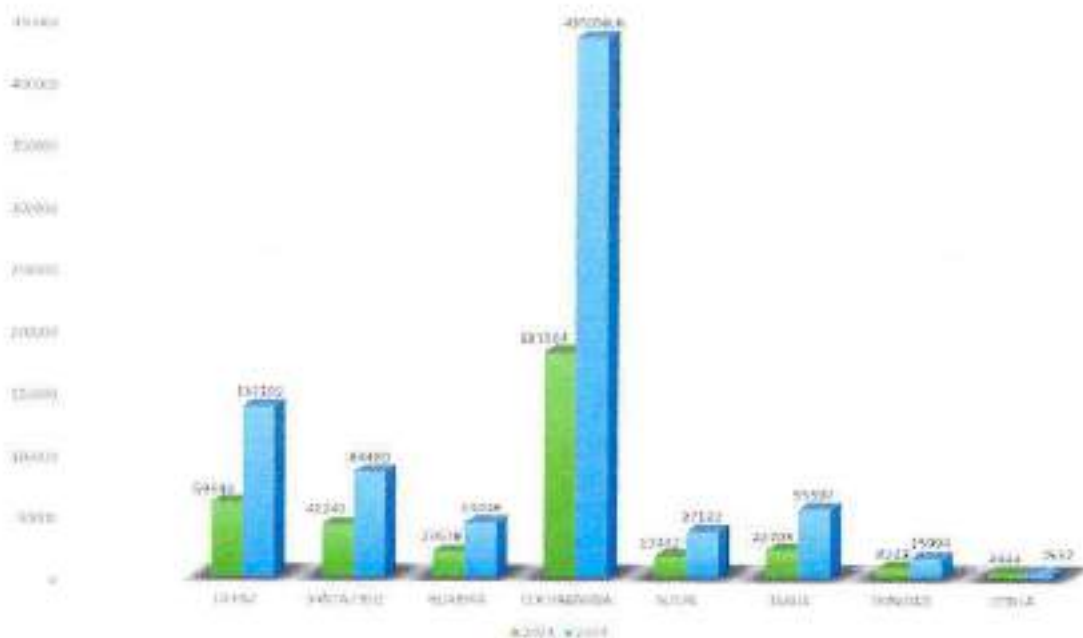
crecimiento proyectado de 14.22% desde la gestión 2023 con la gestión proyectada 2024.

**TABLA N° 5  
CONSULTAS MÉDICAS  
JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024**

NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS		
REGIONAL	2023	2024
LA PAZ	59.540	137.192
SANTA CRUZ	42.240	84.480
GUABIRÁ	20.578	44.048
COCHABAMBA	181.164	435.059
SUCRE	17.432	37.132
TARIJA	22.708	55.597
TRINIDAD	8.242	15.994
COBIJA	4.444	4.537
<b>Total</b>	<b>356.348</b>	<b>814.039</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE BIOESTADÍSTICA

NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS  
Jun-2023 proyección 2024



## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

En relación a las consultas odontológicas se puede advertir que el orden de las posiciones de las regionales no varía siendo Cochabamba la regional con mayor número de atenciones considerando además que esta regional cuenta con una clínica odontológica para la atención de los asegurados, de igual manera el crecimiento entre las gestiones 2022 y proyectado 2023 y 2024 es superior a las gestiones pasadas en el quinquenio 2016-2020, ya que se prevé para finales de la gestión 2023 y solo realizando la operación de multiplicar la información de media gestión 2023 por dos y se tiene previsto llegar como mínimo 85.460 prestaciones odontológicas y para la gestión 2024 se tiene programado alcanzar como mínimo a 95.077 prestaciones. Esta afirmación es respaldada por los datos que se encuentran en la Tabla N° 6 y su correspondiente gráfico que se presenta a continuación, a saber:

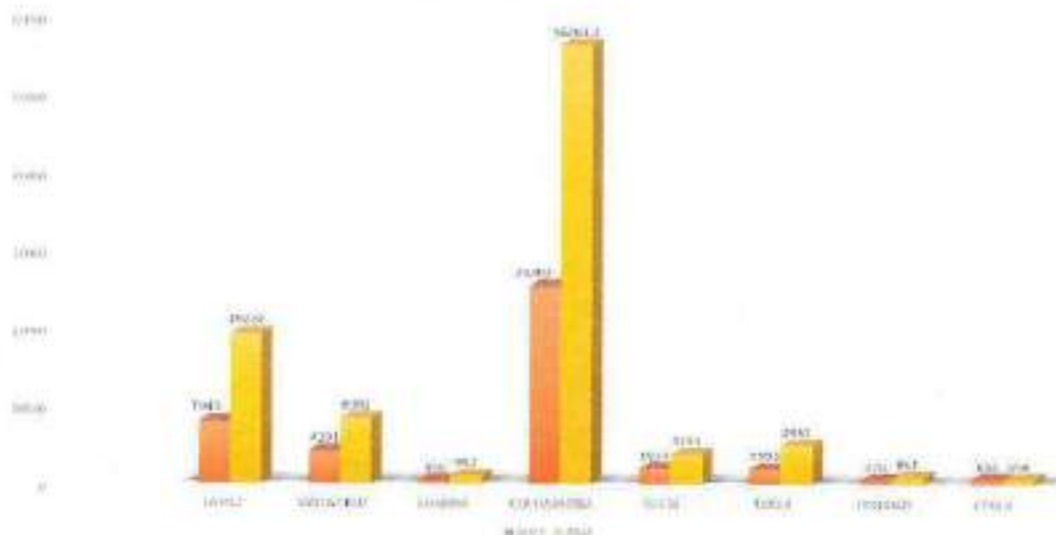
**TABLA N° 6  
CONSULTAS ODONTOLÓGICAS  
JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024**

<b>NÚMERO DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS</b>		
<b>REGIONAL</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
LA PAZ	7.941	19.222
SANTA CRUZ	4.191	8.382
GUABIRÁ	355	952
COCHABAMBA	25.302	56.267
SUCRE	1.924	3.793
TARIJA	1.903	4.952
TRINIDAD	470	851
COBIJA	644	658
<b>Total</b>	<b>42.730</b>	<b>95.077</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE BIOESTADÍSTICA

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**NÚMERO DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS**  
Jun-2023 proyección 2024



El total de consultas médicas y odontológicas alcanzará en la gestión 2024 a un número de prestaciones mínimas de 909,116, por lo que podemos afirmar que, en condiciones normales de la situación política y económica del país, fácilmente estaremos bordeando el millón de prestaciones en Consulta Externa, por lo que es importante considerar y redefinir el modelo de atención en la Caja de Salud CORDES. Esta información se presenta en la Tabla N° 7 y su gráfico.

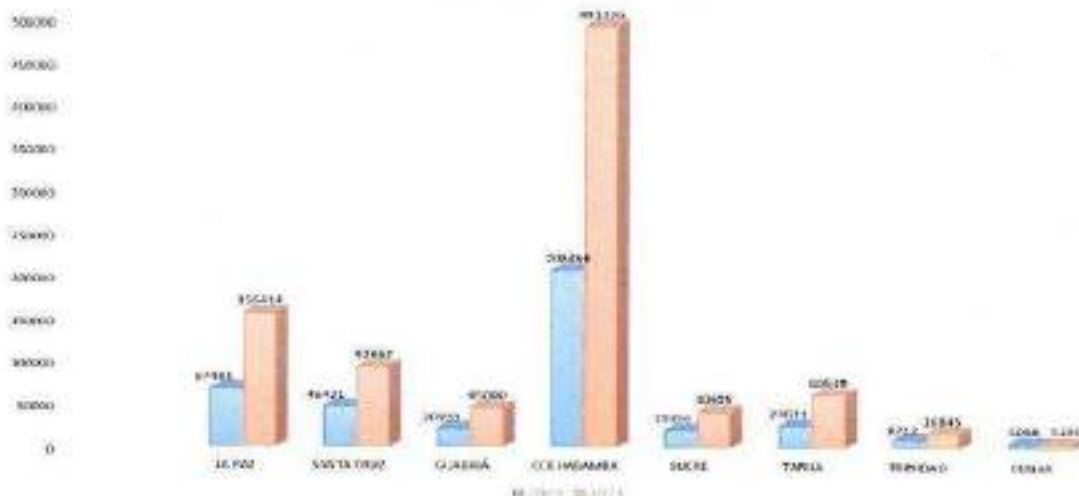
**TABLA N° 7**  
**CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS**  
**JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024**

TOTAL CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS		
REGIONAL	2023	2024
LA PAZ	67.481	156.414
SANTA CRUZ	46.431	92.862
GUABIRÁ	20.933	45.000
COCHABAMBA	206.466	491.326
SUCRE	19.356	40.925
TARIJA	24.611	60.549
TRINIDAD	8.712	16.845
COBIJA	5.088	5.195
<b>Total</b>	<b>399.078</b>	<b>909.116</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE BIOESTADÍSTICA

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

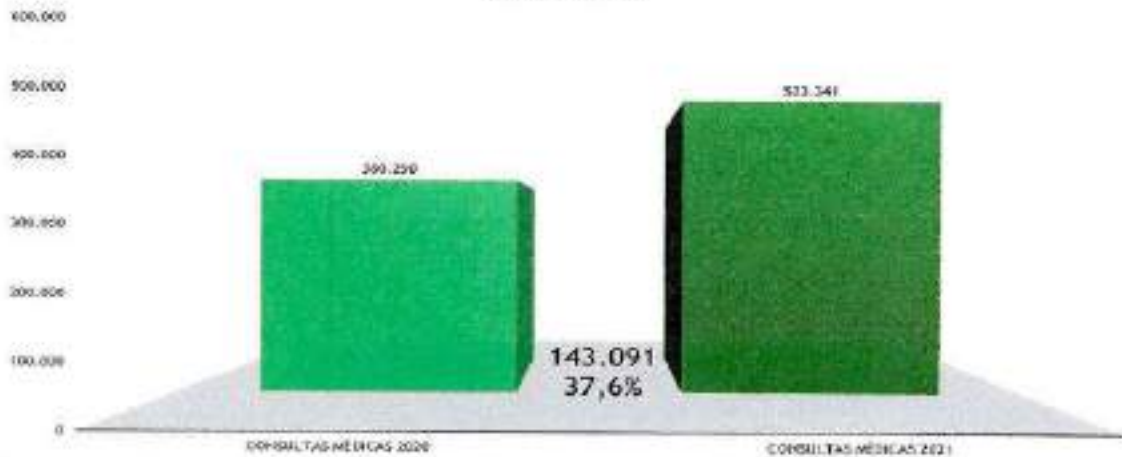
**TOTAL CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS**  
Jun-2023 proyección 2024



INDICADORES	NAL	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUAYABÁ	COCHA BAMBÁ	Chimoré	SUCRE	Potosí	TARIJA	Yacuíba	Villafra de las	BENIGNO O	TRENDA B	COBU A
	Consultas médicas 2023	380.250	62.698	1.208	46.938	25.294	161.474	5.107	12.583	487	73.430	891	1.047	5.032	11.772
Consultas médicas 2024	523.340	89.335	1.570	67.147	35.280	226.895	4.169	12.299	760	30.482	1.276	1.187	6.384	16.787	9.101
Consultas odontológicas 2023	450.100	71.465	1.478	48.938	26.098	161.874	4.155	24.297	500	23.754	1.099	1.216	5.199	18.802	10.017
Consultas odontológicas 2024	572.114	97.803	2.246	72.735	36.677	230.978	5.113	34.831	629	31.288	1.888	1.253	6.930	17.535	9.933
% Incremento las consultas médico (24-23)	37,6	42,0	38,5	44,4	41,0	40,5	34,9	43,2	59,5	35,9	53,6	19,4	26,7	-5,5	-1,7
Existencia las consultas médicas 23 - 24 (relación absoluta)	140.091	26.417	253	20.666	10.396	65.181	1.085	8.716	287	8.045	480	140	1.342	-985	-158
Reformación médica 2024	85,8	76,4	32,1	53,5	80,0	77,6	81,2	48,1	20,8	47,9	26,6	23,0	35,2	53,4	62,3
Consultas médicas por afiliado 2023	3,6	3,0	3,2	3,0	2,6	4,6	4,8	2,8	1,5	2,5	2,6	3,2	2,9	3,0	3,8
Consultas médicas por afiliado 2024	5,0	4,2	5,7	6,7	3,8	6,4	5,2	3,6	2,3	3,6	3,8	3,6	3,7	3,2	3,8
Relación Trabajo gubernamental 2023	1,9,5	1,0,5	1,0,2	1,0,7	1,0,3	1,0,4	1,0,0	1,0,4	1,0,7	1,0,1	1,0,0	1,0,5	1,0,1	1,0,4	1,0,7
Relación Trabajo gubernamental 2024	1,9,8	1,0,5	1,0,3	1,0,7	1,0,7	1,0,7	1,0,0	1,0,8	1,0,3	1,0,7	1,0,0	1,0,4	1,0,0	1,0,2	1,0,8

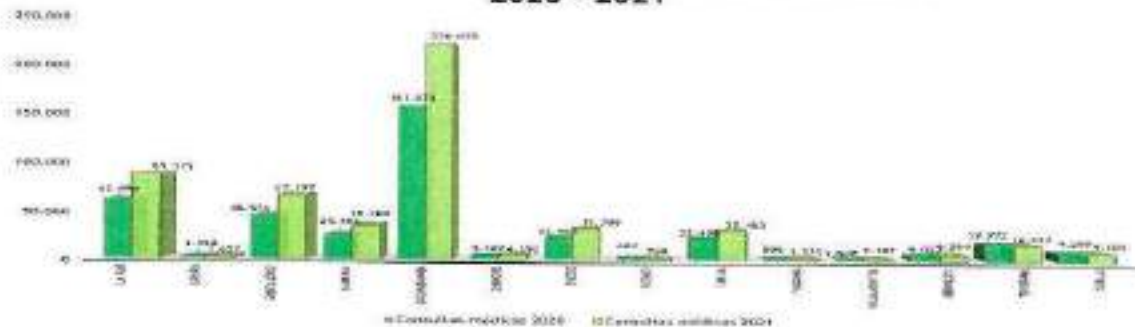
# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

CONSULTAS MÉDICAS - NIVEL NACIONAL  
2020 - 2021

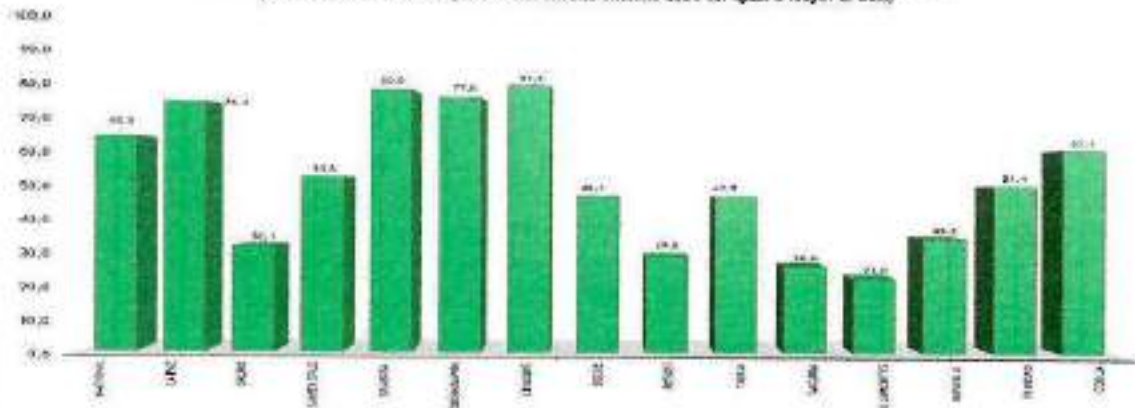


38

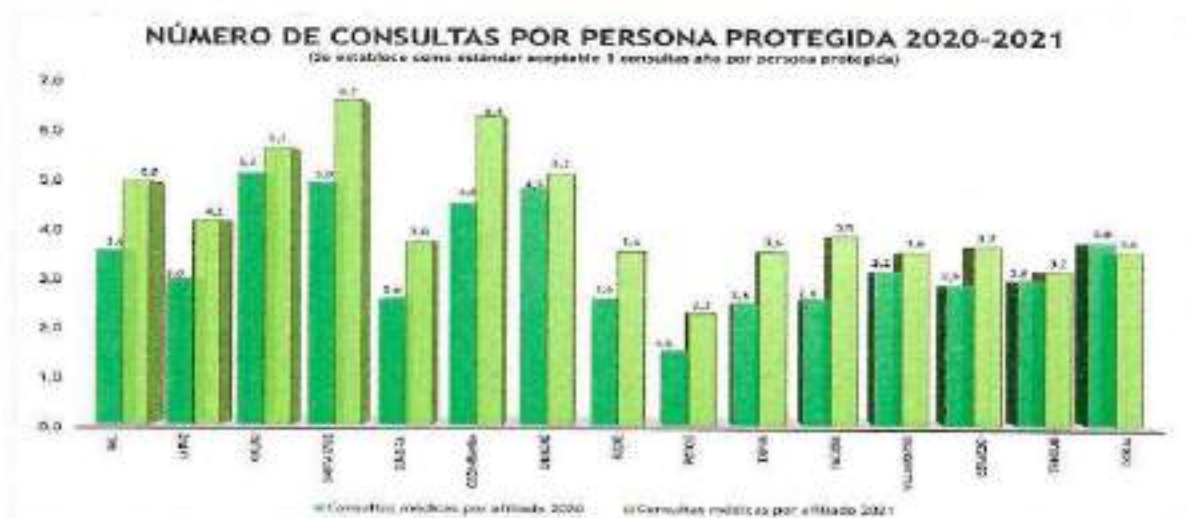
CONSULTAS MÉDICAS POR REGIONAL E INSTANCIA  
2020 - 2021



RENDIMIENTO MÉDICO EN CONSULTA EXTERNA 2021  
(El rendimiento médico en consulta externa debe ser igual o mayor al 80%)



# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024



## **6.2 RECETAS EMITIDAS EN CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN Y DISPENSADAS POR FARMACIA:**

Es importante aclarar que el conteo de recetas emitidas en el registro de bioestadística no se realiza precisamente por el origen donde son emitidas, sino cuando estas son efectivamente dispensadas en el servicio de Farmacia, es en ese momento cuando las mismas son registradas para su conteo y consideración en la información bioestadística de la institución.

### **6.2.1 RECETAS EMITIDAS EN CONSULTA EXTERNA:**

A junio de la gestión 2023 la regional de Cochabamba es la que tiene registrado el 49,86% de recetas emitidas en Consulta Externa representando prácticamente la mitad del total de recetas emitidas, en segundo lugar, se encuentra la Regional de La Paz que representa el 24,33% del total y en tercer y llamativo lugar se encuentra la Regional de

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

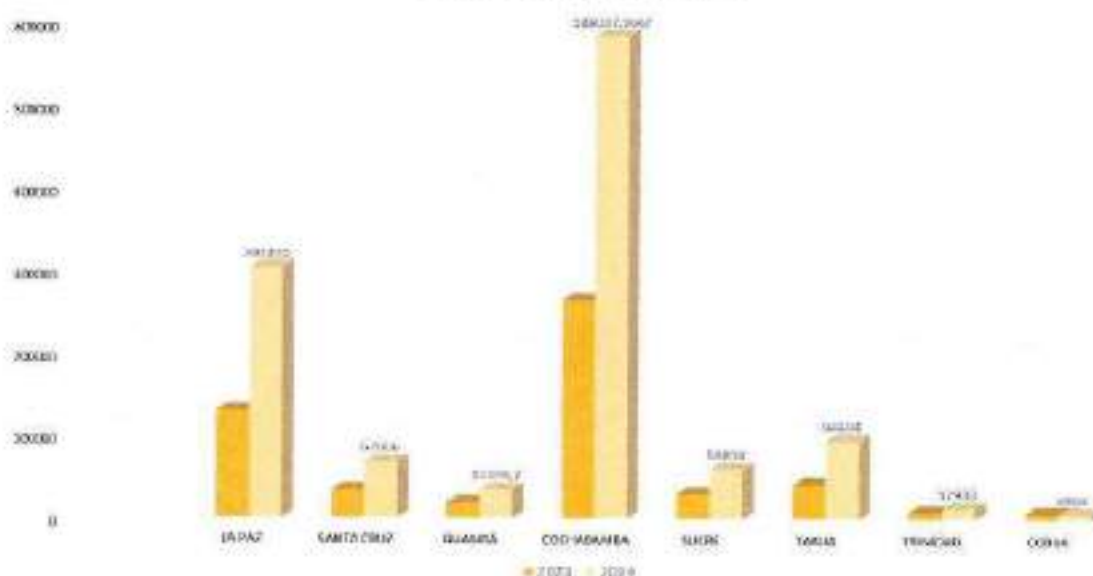
Tarija con un 7,77% del total de recetas dispensadas a nivel nacional, la misma que no tiene esa misma posición en relación a la población protegida.

**TABLA N° 8  
RECETAS EMITIDAS EN CONSULTA EXTERNA  
JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024  
NÚMERO DE RECETAS  
CONSULTA EXTERNA**

REGIONAL	2023	2024
LA PAZ	129.637	304.340
SANTA CRUZ	33.953	67.906
GUABIRÁ	18.295	34.397
COCHABAMBA	265.714	586.098
SUCRE	29.321	59.804
TARIJA	41.411	94.894
TRINIDAD	7.873	12.933
COBIJA	6.727	6.868
<b>Total</b>	<b>532.931</b>	<b>1.167.240</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE BIOESTADÍSTICA

**NÚMERO DE RECETAS CONSULTA EXTERNA  
Jun-2023 proyección 2024**



## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### 6.2.2 RECETAS EMITIDAS EN HOSPITALIZACIÓN:

La información que se muestra en la Tabla N° 9 a continuación existe datos que llaman la atención en vista de que es la Regional de La Paz la que tiene la mayor cantidad de recetas emitidas en hospitalización alcanzando al 30 de junio de 2023 a 45.828 representando el 32.36% del total de recetas emitidas, de igual manera sucede con la Regional de Tarija que se constituye en la segunda regional que más emitió recetas por este concepto cuya cantidad es de 42.119 que representa el 29.74% y en tercer lugar se encuentra la Regional de Cochabamba con una cantidad de 22.219 recetas emitidas en hospitalización que representan 15.70%, siendo que esta regional es la que cuenta con la mayor población.

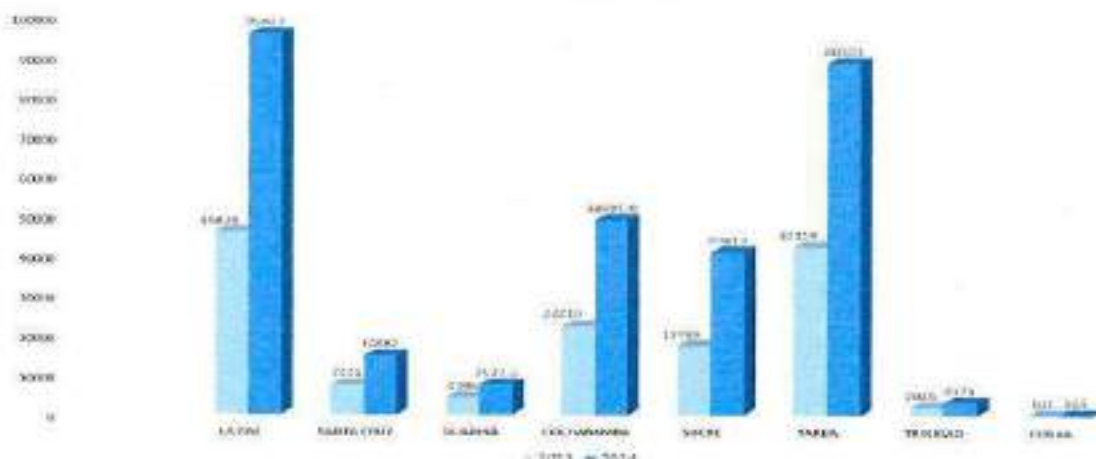
**TABLA N° 9  
RECETAS EMITIDAS EN HOSPITALIZACIÓN  
JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024**

<b>NÚMERO DE RECETAS HOSPITALIZACIÓN</b>		
<b>REGIONAL</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
LA PAZ	45.828	95.827
SANTA CRUZ	7.441	14.882
GUABIRÁ	4.396	7.673
COCHABAMBA	22.219	48.882
SUCRE	17.489	40.813
TARIJA	42.119	88.303
TRINIDAD	2.025	3.171
COBIJA	101	103
<b>Total</b>	<b>141.618</b>	<b>299.553</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN BIOESTADÍSTICA

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**NÚMERO DE RECETAS HOSPITALIZACIÓN**  
Jun-2023 proyección 2024



### **6.3 ANALISIS DE LABORATORIO:**

Los exámenes laboratoriales están tomados en cuenta en el registro del Anuario Bioestadístico de la gestión 2022 agrupados en: hematológicos, urianálisis, serológicos, parasitológicos, bacteriológicos, bioquímicos y otros. En la gestión 2022 se ha alcanzado una cantidad de análisis de 750.757 exámenes. A junio de la presente gestión se tiene un registro de 456.500 análisis en consulta Externa y de 58.939 en hospitalización, por lo que en la presente gestión se espera superar los 900.000 análisis y en la gestión 2024 se programa un valor mayor al 1.000.000 de exámenes laboratoriales.

#### **6.3.1 EXAMENES DE LABORATORIO EN CONSULTA EXTERNA:**

El orden de las regionales en relación a los análisis laboratoriales es de Cochabamba con 196.604 representando el 43,07%, La Paz con 93.767 solicitudes de análisis de laboratorio representando el 20,54% y en tercer lugar se encuentra la regional de Santa

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

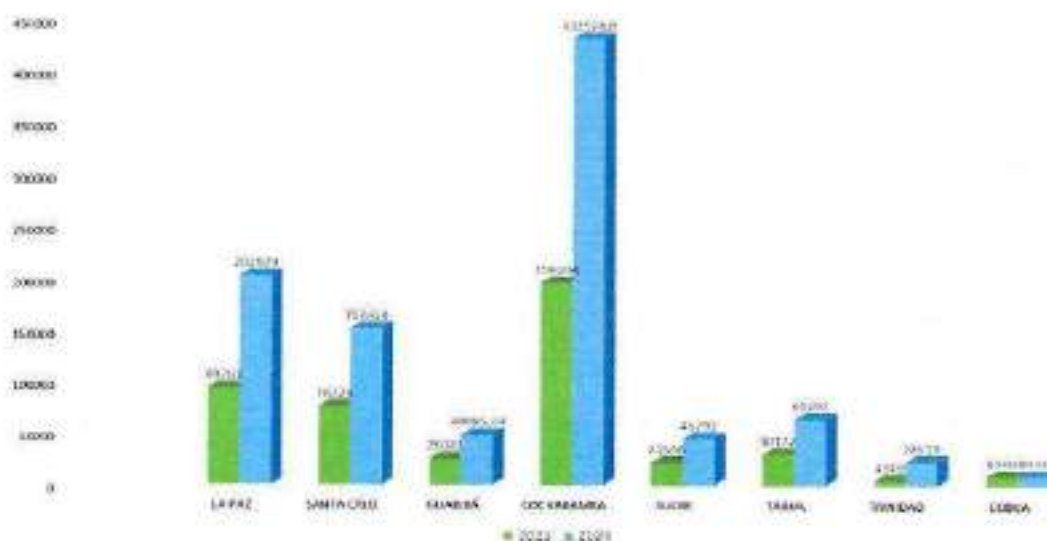
Cruz con 76.229 análisis realizados en el primer semestre de la gestión 2023 representando 16.70% del total de los exámenes realizados, esta situación puede ser verificada a continuación en la siguiente Tabla N° 10 y su correspondiente gráfico.

**TABLA N° 10  
EXÁMENES DE LABORATORIO EN CONSULTA EXTERNA  
JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024**

ANÁLISIS DE LABORATORIO CONSULTA EXTERNA		
REGIONAL	2023	2024
LA PAZ	93.767	202.939
SANTA CRUZ	76.229	152.458
GUABIRÁ	25.082	48.885
COCHABAMBA	196.604	432.529
SUCRE	21.598	45.292
TARIJA	30.122	64.297
TRINIDAD	4.349	22.513
COBIJA	8.749	8.933
<b>Total</b>	<b>456.500</b>	<b>977.846</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN BIOESTADÍSTICA

**ANÁLISIS DE LABORATORIO CONSULTA EXTERNA  
Jun-2023 proyección 2024**



## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### 6.3.2 EXÁMENES DE LABORATORIO EN HOSPITALIZACIÓN:

Si bien existe proporcionalidad entre las solicitudes realizadas en Consulta Externa en comparación con la población protegida, en algunas situaciones como los exámenes de laboratorio en hospitalización no existe la proporcionalidad correspondiente en la cantidad de análisis de laboratorio realizadas en la Regional La Paz ya que se puede advertir que existe una diferencia de 1.746 exámenes realizados en comparación de la Regional de Cochabamba siendo que esta última cuenta con el doble de población protegida por lo que será importante realizar un minucioso análisis contrastando con el perfil epidemiológico y los respectivos indicadores que nos permita establecer las causas de estos resultados.

El orden de las regionales que más exámenes de laboratorio realizaron en hospitalización son Cochabamba 34,69%, La Paz 31,72% y Guabirá representando el 12,30%. La regional que menos exámenes de laboratorio en hospitalización realizó es la regional de Cobija con tan solo 889 exámenes que representa el 1,51% del total de exámenes realizados en hospitalización a nivel nacional. Todo ello se puede observar en la Tabla N° 11 y su correspondiente gráfico.

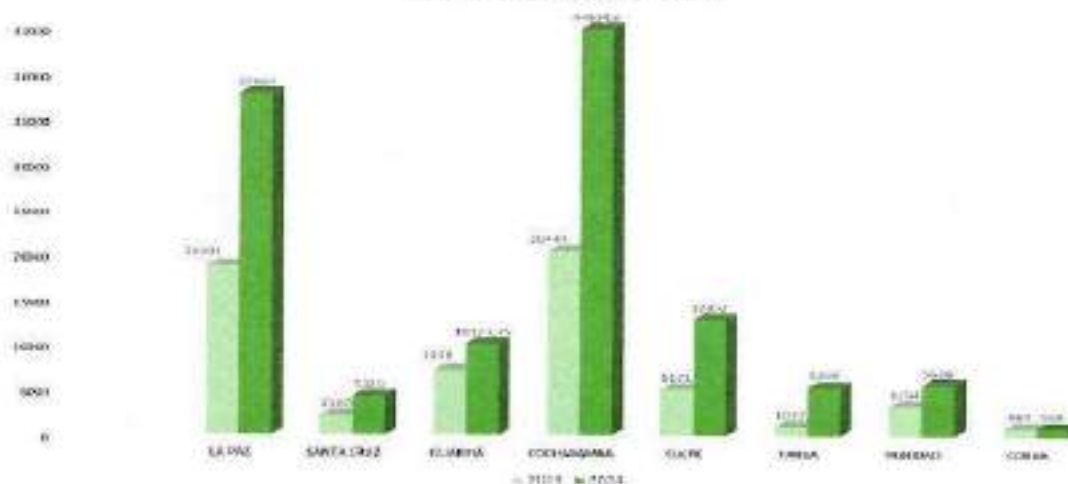
**TABLA N° 11  
EXÁMENES DE LABORATORIO EN HOSPITALIZACIÓN  
JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024**

ANÁLISIS DE LABORATORIO HOSPITALIZACIÓN		
REGIONAL	2023	2024
LA PAZ	18.697	37.864
SANTA CRUZ	2.160	4.320
GUABIRÁ	7.248	10.124
COCHABAMBA	20.443	44.875
SUCRE	5.171	12.852
TARIJA	1.037	5.368
TRINIDAD	3.294	5.628
COBIJA	889	908
<b>Total</b>	<b>58.939</b>	<b>122.038</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN BIOESTADÍSTICA

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**ANÁLISIS DE LABORATORIO HOSPITALIZACIÓN**  
Jun-2023 proyección 2024



## 6.4 TOMA DE PLACAS RADIOLÓGICAS

### 6.4.1 PLACAS RADIOLÓGICAS EN CONSULTA EXTERNA:

Un dato interesante se presenta en el número de toma de placas radiográficas en Consulta Externa que se presenta en la Tabla N° 12 y su respectivo Gráfico en relación a este examen complementario al observar que la regional de La Paz es aquella que cuenta con la mayor cantidad de placas tomadas en el primer semestre de la gestión 2023, habiéndose tomado 8.560 siendo casi el doble de las regionales de Cochabamba y Santa Cruz representando el 32,28% del total a nivel nacional, le siguen en orden de prelación Santa Cruz y Cochabamba con 4.801 y 4.631 análisis realizados que representan 18,11% y 17,47% respectivamente. Esta situación llama la atención de sobremanera razón por la que debe conocerse las causas para actuar sobre el particular.

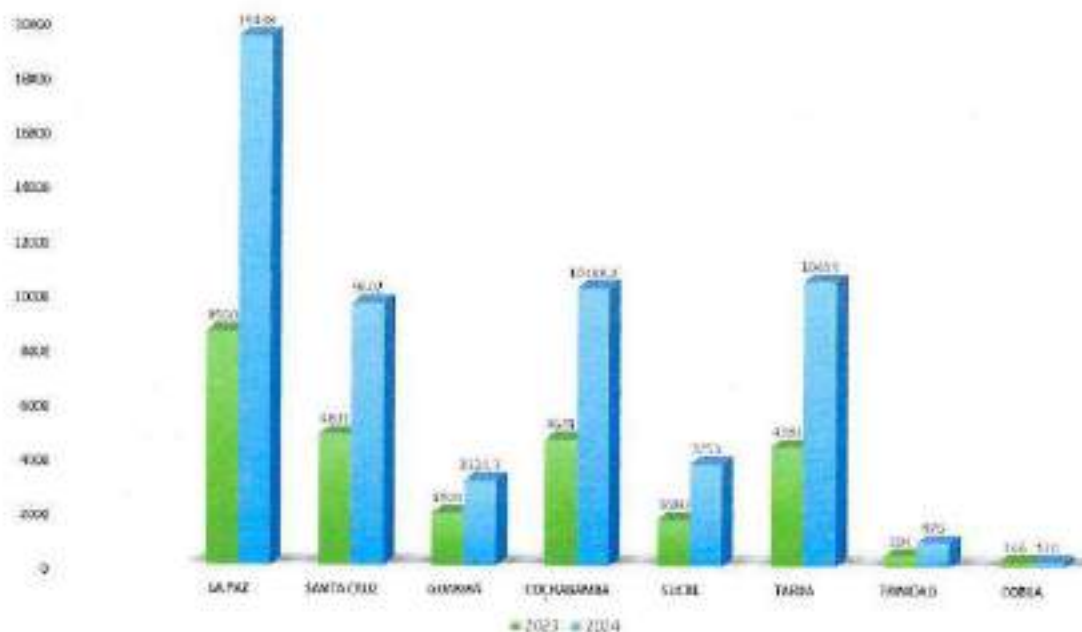
# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**TABLA N° 12  
PLACAS RADIOLÓGICAS EN CONSULTA EXTERNA  
JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024**

PLACAS RADIOLÓGICAS CONSULTA EXTERNA		
REGIONAL	2023	2024
LA PAZ	8.560	19.438
SANTA CRUZ	4.801	9.602
GUABIRÁ	1.900	3.114
COCHABAMBA	4.631	10.188
SUCRE	1.680	3.753
TARIJA	4.381	10.459
TRINIDAD	394	876
COBIJA	166	170
<b>Total</b>	<b>26.513</b>	<b>57.601</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN BIOESTADÍSTICA

**PLACAS RADIOLÓGICAS CONSULTA EXTERNA  
Jun-2023 proyección 2024**



## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### 6.4.2 PLACAS RADIOLÓGICAS EN HOSPITALIZACIÓN:

Las placas radiológicas en hospitalización han tenido su principal incidencia en la Regional de Cochabamba con 2.670 tomas e impresiones de placas que representan 69,50% que redondeando significaría el 70%, dato también interesante para su desglose y análisis, le sigue la Regional de Tarija con 559 radiografías que representan el 14,55% y en tercer lugar se encuentra la Regional de La Paz con 401 placas radiográficas, significando el 10,44%. Esta información puede ser analizada en la Tabla N° 13 y el gráfico pertinente.

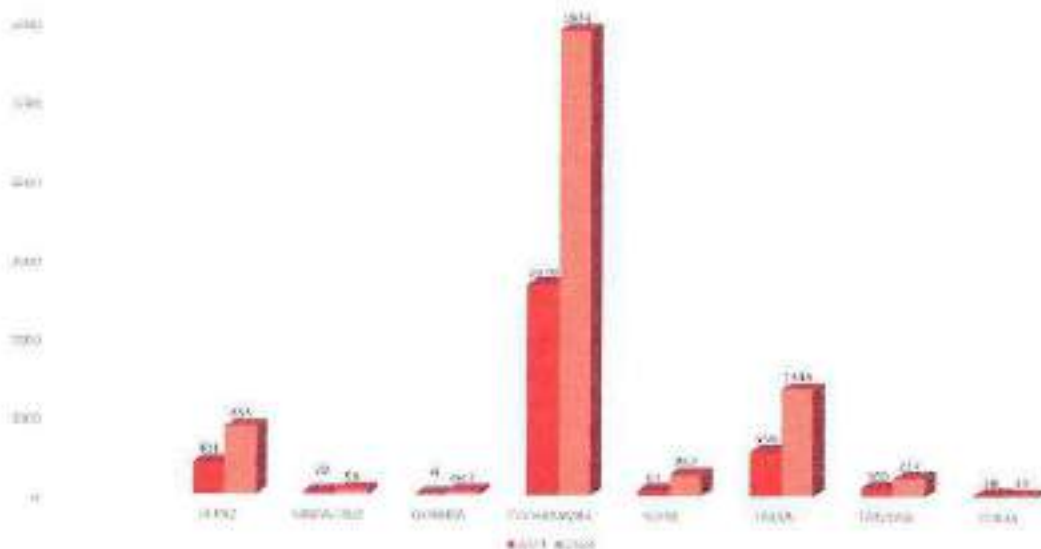
**TABLA N° 13  
PLACAS RADIOLÓGICAS EN HOSPITALIZACIÓN  
JUNIO 2023 Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024**

<b>PLACAS RADIOLÓGICAS HOSPITALIZACIÓN</b>		
<b>REGIONAL</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
LA PAZ	401	855
SANTA CRUZ	29	58
GUABIRÁ	4	48
COCHABAMBA	2.670	5.874
SUCRE	61	267
TARIJA	559	1.346
TRINIDAD	100	227
COBIJA	18	19
<b>Total</b>	<b>3.842</b>	<b>8.694</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE BIOESTADÍSTICA

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

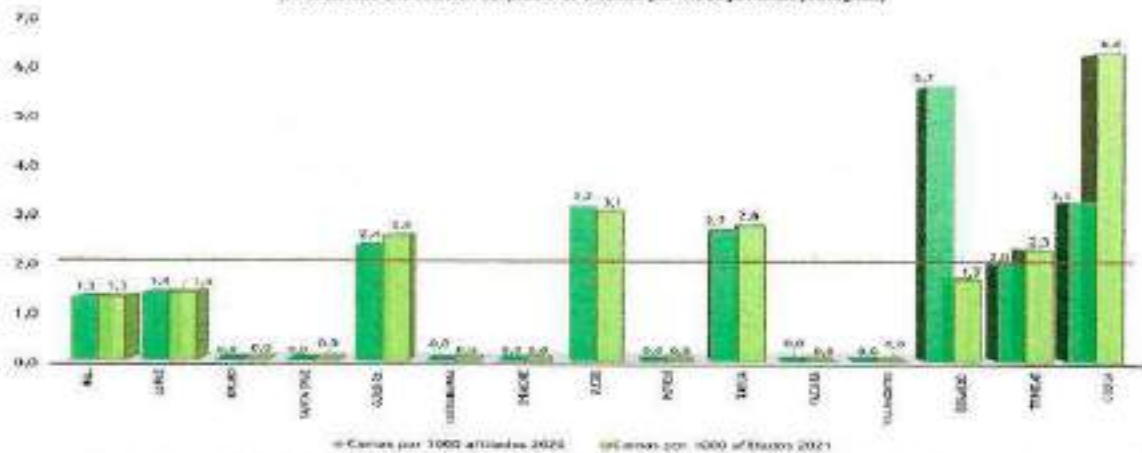
PLACAS RADIOLOGICAS HOSPITALIZACIONES  
Jun 2023 proyección 2024



INDICADORES	NAL	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUABIRÁ	COCHA BAMBÁ	Chimoré	SUCRE	Potosí	TARIÁ	Yaculba	Villamontes	BERMEJO	TRINIDAD	COPIA
Número de camas 2020	136	30	0	0	24	0	0	28	0	24	0	0	20	12	8
Número de camas 2021	137	30	0	0	24	0	0	28	0	24	0	0	20	12	8
Camas por 1000 habitantes 2020	1,3	1,4	0	0	2,4	0	0	3,2	0	2,7	0,0	0,0	5,7	2,0	3,3
Camas por 1000 habitantes 2021	1,5	1,4	0	0	2,4	0	0	3,2	0	2,8	0,0	0,0	1,7	2,3	6,4
Número de egresos hospitalarios 2020	8.412	1.204	41	1.064	1.183	2.565	0	825	25	579	0	0	120	557	258
Número de egresos hospitalarios 2021	9.054	1.058	25	993	1.571	2.908	0	895	25	700	0	0	154	485	272
Egresos por 1000 habitantes 2020	2,0	1,8	3,3	2,1	4,3	1,4	0,0	3,4	5,0	2,4	0,0	0,0	2,3	3,0	3,4
Egresos por 1000 habitantes 2021	1,7	1,7	1,0	1,4	4,3	3,2	0,0	2,6	3,0	2,2	0,0	0,0	2,3	2,8	2,2
Número de citas 2020	8.174	1.253	41	1.022	1.081	2.476	0	812	25	565	0	0	117	546	246
Número de citas 2021	9.391	1.584	24	964	1.547	2.843	0	861	25	677	0	0	152	474	216
Número de defunciones 2020	219	41	0	47	80	79	0	17	0	14	0	0	2	11	8
Número de defunciones 2021	273	72	1	27	34	95	0	14	0	22	0	0	2	11	4
Mortalidad hospitalaria 2020	2,8	3,2	0,0	3,9	3,7	3,1	0,0	2,1	0,0	2,4	0,0	0,0	1,7	3,0	1,3
Mortalidad hospitalaria 2021	2,8	4,3	4,0	2,7	1,5	3,2	0,0	1,0	0,0	3,4	0,0	0,0	1,3	2,3	1,8
Porcentaje de ocupación camas 2020	38,6	56,0	0	0	58,7	0	0	30,2	0	27,5	0,0	0,0	10,0	38,0	33,7
Porcentaje de ocupación camas 2021	46,2	86,6	0	0	61,6	0	0	35,0	0	41,7	0,0	0,0	43,0	33,2	15,5
Costo medio 2020	4,9	5,5	3,7	4,9	4,6	3,0	0,0	3,8	2,1	3,2	0,0	0,0	3,3	3,1	4,1
Costo medio 2021	4,9	5,1	4,1	5,0	3,5	3,9	0,0	4,2	3,4	5,2	0,0	0,0	3,1	3,0	4,1
Beneficiarios cama 2020	61,9	41,1	0	0	46,2	0	0	29,6	0	24,1	0,0	0,0	11,9	46,4	29,8
Beneficiarios cama 2021	70,5	51,2	0	0	68,2	0	0	32,0	0	29,2	0,0	0,0	15,3	40,4	19,9
Índice de actividad 2020	3,8	3,7	0	0	3,9	0	0	8,6	0	11,0	0,0	0,0	27,5	4,8	11,2
Índice de actividad 2021	4,9	6,7	0	0	2,0	0	0	7,2	0	7,5	0,0	0,0	4,0	6,0	12,2

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

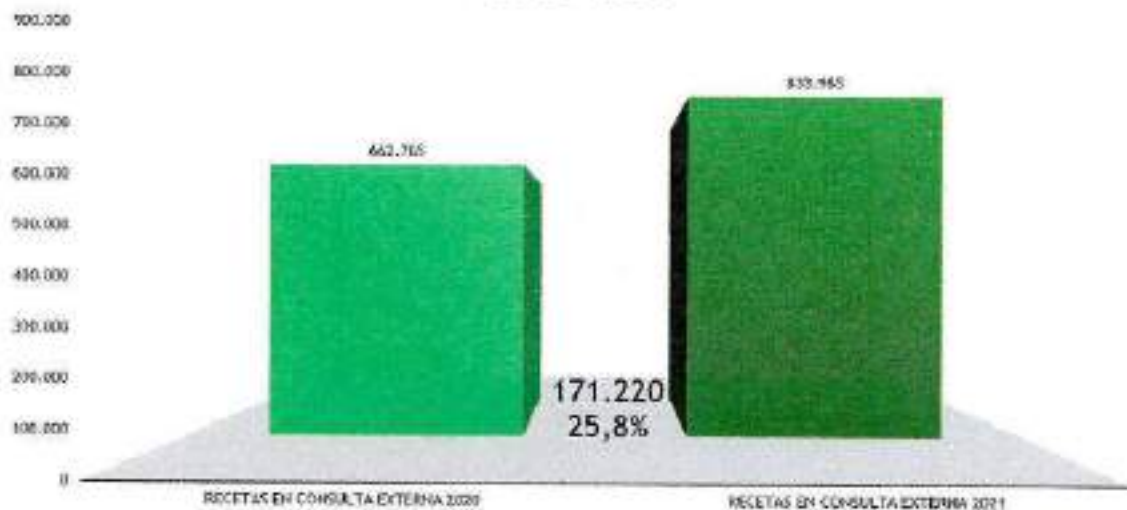
**RELACIÓN DE CAMAS POR 1.000 ASEGURADOS 2020 - 2021**  
(Se establece una relación aceptable de 2 camas por 1.000 personas protegidas)



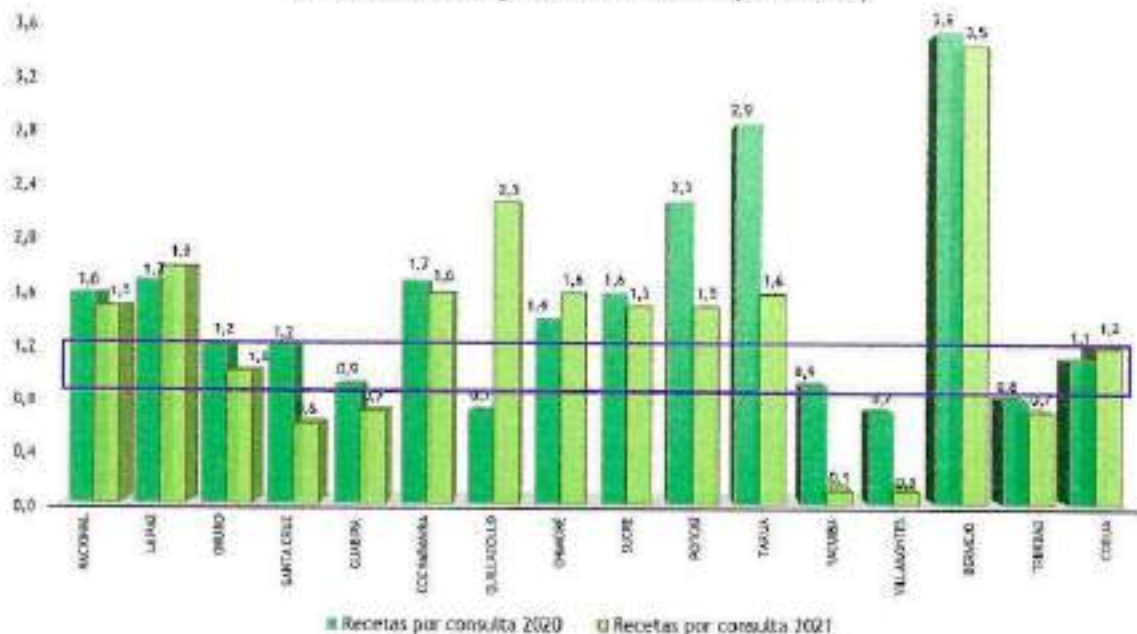
INDICADORES	MAL	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	SUABITA	COCHA BAMBISA	Collecillo	Chimoré	SUCRE	Potosí	TARJA	Yacuba	Villamontes	BERMEJO	TRINIDAD	COBIZ
Recetas en consulta externa 2020	662.765	121.341	2.237	57.996	22.265	386.959	19.128	5.894	37.797	1.165	69.893	851	851	16.520	15.484	11.248
Recetas en consulta externa 2021	833.085	177.564	2.425	40.734	26.388	383.044	20.606	8.598	50.920	1.264	52.496	132	140	24.423	12.487	11.267
Recetas por consulta 2020	1,4	1,7	1,2	1,2	0,9	1,7	0,7	1,4	1,5	2,3	2,9	0,9	0,7	3,6	0,8	1,1
Recetas por consulta 2021	1,5	1,8	1,9	0,6	0,7	1,6	2,3	1,6	1,5	1,5	1,6	0,1	0,1	3,5	0,7	1,2
Recetas en hospitalización 2020	160.271	53.589	1.398	3.429	3.702	32.450	0	0	29.681	24	23.485	117	0	3.060	2.283	1.249
Recetas en hospitalización 2021	265.900	84.905	679	11.184	4.531	37.304	0	0	40.867	53	77.827	0	0	3.673	1.630	1.237
Recetas por egreso hospitalario 2020	29,1	41,4	28,3	8,9	3,3	12,7	0,0	0,0	35,7	1,0	40,5	0,0	0,0	25,7	4,1	5,2
Recetas por egreso hospitalario 2021	33,5	51,9	27,2	13,3	2,9	12,7	0,0	0,0	45,7	2,1	111,2	0,0	0,0	31,9	3,4	5,6

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

## NUMERO DE RECETAS DESPACHADAS EN CONSULTA EXTERNA NIVEL NACIONAL 2020 - 2021



## RELACIÓN DE RECETAS POR CONSULTA EXTERNA 2020 - 2021 (Se establece un rango de 0.8 a 1.2 recetas por consulta)



# CAJA DE SALUD CORDES

## PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### **VII. MARCO OPERATIVO**

#### **7.1 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FÍSICA AL POA DE ENERO A JUNIO 2023**

La evaluación de los objetivos de gestión hoy denominadas acciones de corto plazo (según la Ley N°777 Sistema de Planificación Integral del Estado) para la gestión 2023, se presenta en el cuadro siguiente conforme a la proyección que se tiene en la gestión 2023 y la ejecución al segundo trimestre (primer semestre), esta información puede ser analizada en el Tabla N° 14 que se encuentra en la siguiente página.

La ejecución física de la programación de objetivos priorizados, alcanzó en el segundo trimestre (primer semestre) de la gestión 2023 la puntuación de 53.07 de ejecución física, dicha calificación nos hace prever una ejecución óptima como resultado de que ya se encuentran cumplidos dos objetivos al cien por ciento.

La Evaluación a la temporalidad I de enero al 30 de junio de 2023, muestra que físicamente en relación a la Acción de Corto Plazo 1.1: "Incrementar en 2% la cobertura de asegurados titulares", se ha presentado una ejecución del 104.40% habiendo alcanzado y superado nuestra meta. En la Acción de Corto Plazo 2.1: "Incrementar en 10% la cantidad de prestaciones en relación a la cantidad de prestaciones programadas para la gestión 2023" se ha tenido una ejecución del 50.54% por lo que se prevé alcanzar y superar la meta programada en la presente gestión. La Acción de Corto Plazo 2.2: "Realizar al menos 2 Programas de Promoción de la Salud y 2 Programas de Prevención de la Enfermedad por Regional", la ejecución alcanzo un 146.43% superando las expectativas programadas para la presente gestión en vista de la aplicación de varios programas en todas las regionales además de actividades de participación en ferias cumpliendo con la prevención de enfermedades tanto para la población asegurada como para la población en general.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**TABLA N° 14  
EVALUACIÓN FÍSICA POA AL 30 DE JUNIO 2023  
(ACCIONES DE CORTO PLAZO)**

N°	ACCIONES DE CORTO PLAZO PROGRAMADOS	PROGRAMADO AL 31-12-2023	EJECUTADO AL 30-06-2023	% EJE.	PONDERACION	TOTAL
1.1	Incrementar en 2% la cobertura de asegurados titulares.	49.581 48.609 972	51.763 3.154	104.40% 100%	15	15,00
2.1	Incrementar en 10% la cantidad de prestaciones en relación a la gestión 2022.	2'202.327	1'113.131	50.54%	15	7,58
2.2	Realizar al menos 2 Programas de Promoción de la Salud y 2 Programas de Prevención de la Enfermedad por Regional.	28	41	146.43% 100%	15	15,00
2.3	Fortalecer como mínimo en un 10% la capacidad de alerta y respuesta de los Servicios de Salud para la atención de la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19.	10%	5%	50%	5	2,50
2.4	Dar inicio al proceso de acreditación de al menos dos establecimientos de salud a nivel nacional.	2	1	50%	10	5
3.1	Cumplir como mínimo con el 60% de las adquisiciones programadas de equipamiento médico de cada regional.	60%	32%	53.33%	15	7,99
3.2	Los tres proyectos de infraestructura deben contemplar la autonomía en el abastecimiento de Oxígeno Medicinal.	3	0	0%	5	0
3.3	Iniciar la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura y equipamiento médico de salud.	3	0	0%	10	0
3.4	Lograr la adquisición e implementación de un sistema informático integrado para las áreas de salud y administrativo financiero.	1	0	0%	10	0
<b>TOTAL</b>					<b>100</b>	<b>53,07</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN DE REGIONALES Y UNIDADES DE OFICINA NACIONAL

La Acción de Corto Plazo 2.3 "Fortalecer como mínimo en un 10% la capacidad de alerta y respuesta de los Servicios de Salud para la atención de la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19" ha alcanzado en un 5% en mérito a que los requerimientos tanto de personal como de medicamentos e insumos se encuentran a

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

disponibilidad de acuerdo a necesidades en cada regional. Se continúa con la vacunación y con la compra de Equipo de Protección Personal con el propósito de mitigar los efectos de las nuevas posibles olas que podrían presentarse en la presente gestión de la Pandemia COVID-19. La Acción de Corto plazo 2.4: “Dar inicio al proceso de acreditación de al menos dos establecimientos de salud a nivel nacional” se obtuvo como evaluación física el 50% ya que se logró la habilitación del Policonsultorio Central y la Clínica de la Zona Sur en la Regional la Paz, asimismo, en la Regional de Trinidad también se dio inicio con la conformación de los Comités de habilitación y Acreditación. La Acción de Corto Plazo 3.1: “Cumplir como mínimo con el 60% de las adquisiciones programadas de equipamiento médico de cada regional, alcanzó una ejecución física del 32% a nivel general de acuerdo a informe de la regionales que adjunta en anexos. La Acción de Corto Plazo 3.2: “Los tres proyectos de infraestructura deben contemplar la autonomía en el abastecimiento de Oxígeno Medicinal”, se da el valor de 0 (cero) en vista de que en la presente gestión no se encuentra registrado ningún proyecto de construcción a nivel nacional. La Acción de Corto Plazo 3.3: “Iniciar la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura y equipamiento médico de salud”, tiene una valoración de 0 (cero) como consecuencia de que los proyectos de la regional Cochabamba no han sido actualizados, por consiguiente, no se encuentran aprobados por Directorio y tampoco se encuentran registrados en el SISIN. La Acción de Corto Plazo 3.4: “Lograr la adquisición e implementación de un sistema informático integrado para las áreas de salud y administrativo financiero, ha merecido una calificación de 0 (cero) como resultado de las exigencias de la implementación del SIGEP por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Sumando los valores ponderados de todas las Acciones de Corto Plazo se logra un valor ponderado total de 53,07% de la ejecución física del POA en el periodo enero a junio de la gestión 2023, alcanzado de esta manera una calificación de OPTIMO (considerando que 50% es el 100% que se debe alcanzar en el primer semestre) de acuerdo al Sistema de Evaluación de la ASUSS establecido en la Presentación de Guías "PEI-POA-Presupuestos" para los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo". Los parámetros y valores han sido obtenidos con base a la información proporcionada por las unidades nacionales e informes regionales solicitados con Nota de Instrucción UNPLAN-INS-005-23 de fecha 26 de mayo de 2023.

54

### **7.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A JUNIO 2023**

#### **7.2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS-2023:**

El presupuesto de Ingresos de la Caja de Salud CORDES para la gestión 2023 ha sido establecida en Bs. 522'548.625,00 habiendo alcanzado la mayor ejecución grupo presupuestario 15000 Tasas Derechos y Otros Ingresos que ha alcanzado un 73.33% de ejecución en relación a lo presupuestado hasta el segundo trimestre, es decir a media gestión (primer semestre). El grupo presupuestario 12000 Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas le sigue con una ejecución del 60.48% alcanzando a Bs. 901.259,21, finalmente se puede observar que el grupo 17000 Contribuciones a la Seguridad Social se encuentra con una ejecución del 52.60% del presupuesto programado para esta partida haciendo un monto de Bs. 185'491.986,95 de continuar con este comportamiento se alcanzará una captación del 100% de la programación para la presente gestión, demostrando de esta manera que los ingresos tienen la posibilidad de superar el 100% de lo programado. En general se puede

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

afirmar que, en relación a los principales grupos presupuestarios de ingresos, estos han superado las expectativas del primer semestre ya que todos superan el cincuenta por ciento. Todo ello es posible observar en la Tabla N° 15 que presenta el presupuesto aprobado, ejecutado y saldo por Grupos Presupuestarios de Ingresos. La información de los resultados alcanzados en este seguimiento y evaluación del POA y Presupuesto a media gestión 2023 se presenta en el Anexo II.

**TABLA N° 15  
PRESUPUESTO DE INGRESOS  
(Expresado en Bolivianos)**

CODIGO	GRUPO PRESUPUESTARIO DE RECURSOS	PRESUPUESTO		SALDO	% EJEC.
		APROBADO	EJECUTADO		
12000	Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas.	8.685.603,00	5.253.111,56	3.432.491,44	60,48
15000	Tasas Derechos y Otros Ingresos.	1.229.059,00	901.259,21	327.799,79	73,33
17000	Contribuciones a la Seguridad Social.	352.633.963,00	185.491.986,95	167.141.976,05	52,60
19000	Transferencias Corrientes			-,-	
35000	Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros.	160.000.000,00	0,00	160.000.000,00	0
39000	Incremento de otros pasivos y Aportes de Capital			-,-	
<b>TOTALES</b>		<b>522.548.625,00</b>	<b>191.646.357,72</b>	<b>330.902.267,28</b>	<b>36,68</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

La desagregación del presupuesto de recursos por regionales se presenta en la Tabla N° 16 donde puede observar que la relación de ejecuciones por concepto de ingresos tiene el siguiente orden de mayor a menor ejecución: Oficina Nacional 44,41%, Tarija el 41,96%, Sucre con 39,46%, Guabirá el 38,04%, La Paz con 36,75%, Trinidad 36,61%, Cochabamba el 35,34%, Cobija 35,78% y menor incidencia Santa Cruz con 35,00%, respectivamente. Sin embargo a nivel de los Grupos presupuestarios de Contribuciones a la Seguridad Social se cuenta con una aceptable recaudación de recursos en general por todas las regionales, lo que ha permitido establecer una ejecución superior al 50%.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**TABLA N° 16**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS POR REGIONAL**  
**Ejecutado del 1 de enero al 30 de junio de 2023**  
**(Expresado en Bolivianos)**

REGIONAL	PRESUPUESTO		SALDO	%
	APROBADO	EJECUTADO		
OFICINA NACIONAL	20.476.338,00	9.092.939,60	11.383.398,40	44,41
LA PAZ	130.985.408,00	48.134.013,33	82.851.394,67	36,75
SANTA CRUZ	63.709.798,00	22.299.387,39	41.410.410,61	35,00
GUABIRA	26.048.349,00	9.907.796,53	16.140.552,47	38,04
COCHABAMBA	208.228.961,00	73.579.618,50	134.649.342,50	35,34
SUCRE	21.853.615,00	8.622.473,09	13.231.141,91	39,46
TARIJA	25.000.000,00	10.490.625,57	14.509.374,43	41,96
TRINIDAD	15.560.652,00	5.696.309,65	9.864.342,35	36,61
COBIJA	10.685.504,00	3.823.194,06	6.862.309,94	35,78
<b>T O T A L E S</b>	<b>522.548.625,00</b>	<b>191.646.357,72</b>	<b>330.902.267,28</b>	<b>36,68</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

### 7.2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS-2023:

Los grupos presupuestarios con mayor porcentaje de ejecución acumulado al segundo trimestre en relación a su programación para la presente gestión son: el Grupo 60000 Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos alcanzando el 50.46%; le sigue el grupo 70000 Transferencias con el 41.64%, en tercer lugar se encuentra el Grupo Presupuestario 20000 Servicios No Personales con una ejecución del 39.83%, sin embargo contrariamente a la ejecución porcentual este grupo presupuestario es el que mayor cantidad de recursos ha erogado alcanzando a Bs, 46.509.750,07 en el primer semestre, le sigue el grupo 10000 Servicios Personales con Bs. 41.846.084,08 y finalmente en el grupo presupuestario de gasto 30000 Materiales y Suministros tiene el tercer lugar en relación a los recursos en bolivianos logrando ejecutar Bs. 21.450.218,09. Todo lo descrito puede observarse en la Tabla N° 17, a saber:

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**TABLA N° 17**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS NACIONAL**  
**Ejecutado del 1 de enero al 30 de junio 2023**  
**(Expresado en Bolivianos)**

CODIGO	GRUPO PRESUPUESTARIO DE GASTOS	PRESUPUESTO		SALDO	% EJEC.
		APROBADO	EJECUTADO		
10000	Servicios Personales.	128.126.448,00	41.846.084,08	86.280.363,92	32,66
20000	Servicios No Personales.	116.780.299,00	46.509.750,07	70.270.548,93	39,83
30000	Materiales y Suministros.	75.151.052,00	21.450.218,09	53.700.833,91	28,54
40000	Activos Reales.	167.541.958,00	1.377.186,09	166.164.771,91	0,82
50000	Activos Financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	2.850.000,00	1.438.239,44	1.411.760,56	50,46
70000	Transferencias	19.394.868,00	8.075.431,77	11.319.436,23	41,64
90000	Otros Gastos	12.704.000,00	0,00	12.704.000,00	0,0
<b>TOTALES</b>		<b>522.548.625,00</b>	<b>120.696.909,54</b>	<b>401.851.715,46</b>	<b>23,10</b>

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

### 7.3 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GESTIÓN 2024

El anteproyecto de la Caja de Salud CORDES para la gestión 2024 asciende a Bs. 556.889.820,00.

El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2024 tiene programado en el grupo presupuestario 17000 Contribuciones a la Seguridad Social la suma de Bs. 390.920.275,00 que representa el 70,20% del presupuesto de ingresos, siendo esta la principal fuente de ingresos de la Caja de Salud CORDES como institución inmersa en la Seguridad Social de Corto Plazo.

En la Tabla N° 18 se presenta de manera resumida la exposición del anteproyecto de ingresos 2024 consolidado, la misma que puede observarse en la página siguiente.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**TABLA N° 18**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS-2024**  
**CONSOLIDADO NACIONAL**

(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	%
12000	Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas	6.605.371,00	1,19
15000	Tasas Derechos y Otros Ingresos	1.304.174,00	0,23
17000	Contribuciones a la Seguridad Social	390.920.275,00	70,20
35000	Disminución de Otros Activos Financieros	158.000.000,00	28,37
39000	Incremento de Otros Pasivos y Aportes de Capital.		
<b>TOTAL</b>		<b>566.829.820,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024 tiene programado en el grupo presupuestario de gasto 40000 Activos Reales un monto de Bs. 163.661.400,00 que representa el 29,39%, recursos destinados principalmente para la adquisición y ejecución de infraestructura sanitaria en las ciudades capitales del eje del país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) secunda el Grupo 10000 Servicios Personales con Bs. 131.470.992,00 representando el 23,61% y en tercer lugar se encuentra el Grupo 20000 Servicios No Personales con Bs. 129.403.966,00 figurando con el 23,24%.

La Tabla N° 19 presenta lo expuesto precedentemente, pudiendo observar en el mismo toda la información relacionada con los gastos programados para la gestión 2024 de manera consolidada a nivel institucional.

Un aspecto que es importante resaltar es la cantidad de recursos que son destinados por concepto de Transferencia tanto al Ministerio de Salud y Deportes que asciende al 5% y a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo ASUSS que comprende el 0,5%, sumados alcanzan a 21.500.615,00.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

**TABLA N° 19**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS-2024**  
**CONSOLIDADO NACIONAL**

(Expresado en Bolivianos)

GRUPOS	DESCRIPCION	PROGRAMA 00 ADMINISTRACION	PROGRAMA 720 SALUD, P. Y PREV.	PRESUPUESTO VIGENTE	%
10000	Servicios Personales	20.581.412,00	110.889.580,00	131.470.992,00	23,61
20000	Servicios no Personales	6.221.475,00	123.182.491,00	129.403.966,00	23,24
30000	Materiales y suministros	1.757.113,00	91.687.934,00	93.445.047,00	16,78
40000	Activos Reales		163.661.400,00	163.661.400,00	29,39
50000	Activos Financieros			-	
60000	Serv. Deuda Publica		4.643.800,00	4.643.800,00	0,83
70000	Transferencias		21.500.615,00	21.500.615,00	3,86
90000	Otros Gastos	254.000,00	12.440.000,00	12.704.000,00	2,28
<b>TOTAL</b>		<b>28.824.000,00</b>	<b>528.005.820,00</b>	<b>556.829.820,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

Para mayor información podemos remitirnos al Anexo VIII donde se tiene la información de manera desglosada y también es importante mencionar que la unidad Nacional de Presupuestos presenta el documento correspondiente al Anteproyecto cumpliendo todas las directrices emanadas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

### 7.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el marco del Código de Seguridad Social y la Resolución Suprema N° 217055 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa y normativa institucional que establece la elaboración de la Estructura Orgánica en función de la misión, visión y objetivos que se pretenden alcanzar, es que se ha procedido con la actualización de la Estructura Orgánica Nacional, misma que se presenta en el siguiente gráfico y que se constituye en la imagen gráfica y esquemática de la Caja de Salud CORDES con los siguientes niveles, a saber:

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

<b>Nivel Normativo y de Fiscalización:</b>	Honorable Directorio
<b>Nivel Ejecutivo:</b>	Gerencia General
<b>Nivel Operativo:</b>	Gerencia de Salud Gerencia Adm. Financiera, Comisión Nal. Prestaciones
<b>Nivel Jurisdiccional:</b>	Comisión Nal. Prestaciones
<b>Nivel de Consulta y Asesoramiento Técnico:</b>	Consejo Técnico Administrativo
<b>Nivel de Control Interno:</b>	Auditoría Interna
<b>Nivel de Asesoramiento:</b>	Asesoría jurídica Planificación
<b>Nivel Desconcentrado:</b>	Administraciones Regionales



## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Para el cumplimiento de sus atribuciones, funciones y servicios, la Caja de Salud CORDES, a nivel nacional se encuentra organizada en tres ámbitos de gestión: 1) el Nacional, que corresponde a la Oficina Nacional; 2) el ámbito Regional, que corresponden a las administraciones regionales departamentales; 3) y el de las Sub-Regionales o distritales, correspondientes al nivel municipal.

61

### 7.4 RECURSOS HUMANOS

En la actualidad la Caja de Salud CORDES, cuenta con 716 ítems entre personal ejecutivo, administrativo, médico, paramédico y de servicios a nivel nacional de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Oficina Nacional	12 ítems
2. Regional La Paz	194 ítems
3. Regional Santa Cruz	41 ítems
4. Regional de Guabirá	25 ítems
5. Regional Cochabamba	241 ítems
6. Regional Sucre	64 ítems
7. Regional Tarija	56 ítems
8. Regional Trinidad	56 ítems
9. Regional Cobija	27 ítems
<u>TOTAL</u>	<u>716</u>

Por la necesidad de atención en los servicios de salud, se tiene que efectuar las contrataciones de personal médico, enfermeras y paramédicos, con el objeto de brindar la atención médica oportuna, con calidez, calidad, sensibilidad, accesibilidad y satisfacción; asimismo se efectúa la contratación de servicios especializados y de diagnóstico; en algunas regionales que no cuentan con infraestructura propia, por lo que se tiene que efectuar la contratación de los servicios de hospitalización, lo que afecta en los costos totales de la atención, por ser demasiado altos. Para la gestión 2024 se tiene programado un incremento de ítems en las regionales de La Paz,

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Cochabamba y Santa Cruz, en el Programa 00 Administración únicamente existen tres ítems como crecimiento vegetativo (un para la Paz y dos para Cochabamba), en el Programa 72 Salud se tiene previsto 9 ítems para La Paz, 5 para Santa Cruz y 7 para Cochabamba, situación que puede ser analizada en el Anexo VI.

### 7.5 INFRAESTRUCTURA

En relación a la infraestructura física propia con que cuenta la Caja de Salud CORDES, es importante mencionar que a partir de la gestión 2016 y de manera progresiva habiendo alcanzado cierto grado de estabilidad financiera, la institución se ha propuesto incrementar y mejorar su infraestructura acorde a los resultados de crecimiento de la población protegida durante la última década, razón por la que en cada gestión se viene registrando en los POAs, de las regionales y oficina nacional ampliaciones, adquisiciones y proyectos de construcción relacionadas principalmente a cumplir con nuestra misión, por consiguiente, la infraestructura para hospitalización y consulta externa son las prioridades en la gestión 2024 para permitir dotar de la comodidad y oportunidad para la atención en salud a los asegurados. Muchas de estas aspiraciones se ven limitadas por una normativa poca flexible y burocrática en las entidades encargadas de la correspondiente autorización, razones por las que se ve la necesidad de repetir gestión tras gestión estos requerimientos hasta consolidar la ejecución de los mismos.

En la actualidad la Caja de Salud CORDES cuenta con infraestructura física propia y alquilada a nivel nacional tal como establece el Código de Seguridad Social, esta relación se detalla en la Tabla N° 20.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Con el propósito de dar cumplimiento al Proyecto del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, de continuar fortaleciendo con infraestructura propia a Nivel Nacional, se tiene propuesto consolidar redes de salud en los tres departamentos del eje central del País, La Paz Cochabamba y Santa Cruz, esta estructuración de mayor y mejor infraestructura implicará la adquisición y compra de inmuebles que reúnan las condiciones para ser utilizados en la atención a pacientes tanto en consulta externa como en hospitalización, determinación que tiene como único propósito lograr inmediatez en mejorar las condiciones de atención y lograr el confort que requieren nuestros asegurados.

**TABLA N° 20  
INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL DE LA CAJA DE SALUD CORDES**

REGIONAL	INFRAESTRUCTURA PROPIA		INFRAESTRUCTURA ALQUILADA	
	POLICONSULTORIO	HOSPITALIZACIÓN	POLICONSULTORIO	HOSPITALIZACIÓN
LA PAZ	2	1	1	1
ORURO	0	0	1	CS
GUABIRÁ	1	1	0	0
SANTA CRUZ	1	1	0	CS
COCHABAMBA	3	0	2	4
QUILLACOLLO	0	0	1	0
CHIMORE	1	0	0	CS
SUCRE	1	1	0	CS
POTOSÍ	0	0	CS	CS
TARIJA	1	1	0	0
YACUYBA	1	0	0	0
VILLAMONTES	1	0	0	0
BERMEJO	1	0	0	0
TRINIDAD	1	1	2	CS
COBISA	1	1	0	CS
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LAS REGIONALES 2023.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

Por otra parte, también será imprescindible relacionar las nuevas infraestructuras al nuevo modelo de atención propuesto en el proyecto de PEI 2021-2025, también contempla este ambicioso proyecto de fortalecimiento institucional el mantenimiento preventivo y correctivo de la actual infraestructura con la que cuenta la Caja de Salud CORDES. También se tiene previsto adicionalmente a este crecimiento de infraestructura, la necesidad de contar con el equipamiento médico necesario que cada año se tiene programado la compra de equipos médicos que se encuentran detalladas en el Anexo VII.

### **VIII. OBJETIVOS DE GESTIÓN (ACCIONES DE CORTO PLAZO)**

#### **8.1 ACCIONES DE CORTO PLAZO INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN 2024:**

- **ACCION 1.1: Incrementar en un 2% la cobertura de asegurados titulares en relación a la gestión 2023.**
- **ACCION 2.1: Incrementar en 10% la cantidad de prestaciones en relación a la gestión 2023.**
- **ACCION 2.2: Realizar al menos 2 Programas de Promoción de la Salud y 2 Programas de Prevención de la Enfermedad por Regional.**
- **ACCION 2.3: Fortalecer como mínimo al 10% del personal con la asistencia a diferentes eventos de capacitación y actualización de acuerdo a su especialidad y perfil del puesto.**
- **ACCION 2.4: Dar inicio al proceso de acreditación de al menos dos establecimientos de salud a nivel nacional.**

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

- **ACCION 3.1:** Cumplir como mínimo con el 60% de las adquisiciones programadas de equipamiento médico en cada regional.
- **ACCION 3.2:** Lograr la apertura de al menos un policonsultorio en las ciudades de Oruro y Potosí con administración directa de la Caja de Salud CORDES.
- **ACCION 3.3:** Iniciar la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura sanitaria a nivel nacional.
- **ACCION 3.4:** Ampliar la capacidad instalada de infraestructura sanitaria en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz mediante la compra de dos inmuebles como mínimo con características adecuadas a sus necesidades.

Así mismo se debe tomar muy en cuenta los siguientes lineamientos, para el cumplimiento de las acciones lo siguiente:

- ❖ Realizar estudios de Evaluación de los Servicios de Salud periódicamente, determinando la Gestión de Calidad y Auditoría Médica.
- ❖ Fortalecer los mecanismos administrativos implementando los sistemas de control mediante la sistematización de los procesos, para un buen manejo y evaluación permanente.
- ❖ Fortalecer los medios de salud, mediante estudios de costo-beneficio de la infraestructura, equipamiento, insumos y medicamentos.
- ❖ Capacitar y actualizar al personal de la Caja de Salud CORDES, para un buen manejo de los recursos, en el ámbito Nacional.
- ❖ Fortalecer la Infraestructura y equipamiento a nivel Nacional.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

- ❖ Intensificar las actividades de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en diversas especialidades y de acuerdo a perfil epidemiológico de las diferentes regionales, mediante información y orientación a la población asegurada, sus beneficiarios y a toda la población protegida de la Caja de salud CORDES, sobre hábitos y conductas saludables con el propósito de obtener una población sana y productiva.
- ❖ Incentivar el respeto a las costumbres de la población protegida urbana y rural reconociendo la medicina tradicional e interculturalidad, en los centros de atención con los que cuenta la Caja CORDES, en el marco del Código de Seguridad Social a Corto Plazo.

Partiendo del Plan Sectorial de Desarrollo Integral del Sector Salud, la Caja CORDES y en base al cumplimiento de los objetivos estratégicos se propone generar el espacio de transformación de la Caja CORDES, ampliando y contando con:

- ❖ Infraestructura propia y adecuada para la atención de consulta externa y de hospitalización a nivel Nacional, con capacidad para responder a nuevos y súbitos acontecimiento como la aparición de nuevas pandemias o el rebrote de la pandemia de COVID-19.
- ❖ Recursos humanos capacitados y actualizados para cumplir con el logro de los objetivos Institucionales.
- ❖ Modalidad de prestaciones de medicina preventiva, familiar y comunitaria a satisfacción de nuestra población asegurada, generando como conclusión el impacto social.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

- ❖ Ampliación de cobertura con población asegurada y población en general en el marco del Código de Seguridad Social en el mediano plazo, en base a la competitividad entre Entes Gestores.

### 8.2 ACCIONES DE CORTO PLAZO POR ÁREA FUNCIONAL: GERENCIA DE SALUD

67

- Otorgar con eficiencia y eficacia las prestaciones de servicios de salud a los asegurados.
- Desarrollar políticas de ampliación de horarios y cartera de servicios en beneficio de la población asegurada.
- Realizar seguimiento a todas las regionales sobre actividades de medicina preventiva y promoción de la salud de la población protegida.
- Analizar la información en la Sala Situacional de Enfermedades Emergentes y Re Emergentes para controlar conjuntamente con la unidad de epidemiología.
- Coordinar las actividades con la ASUSS y el Ministerio de Salud para el cumplimiento de la Política sanitaria en relación a la Pandemia.
- Fortalecer y consolidar la conformación de los comités de salud orientados a la gestión de la calidad.
- Conformar el equipo de diagnóstico situacional de las regionales para establecer las condiciones necesarias para la acreditación.
- Evaluar el equipamiento médico de cada regional para priorizar su adquisición en función de los indicadores de salud.

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

- i) Establecer políticas de control y seguimiento al POA y PAC de las regionales de forma trimestral.
- j) Exigir que los términos de referencia de los proyectos de infraestructura contemplen la construcción de instalación de generadores de oxígeno.
- k) Establecer políticas de elaboración de proyectos para la adquisición de equipamiento médico mayor a Bs. 500.000.-
- l) Lograr el crecimiento de la infraestructura propia y su mantenimiento constante, tanto en consulta externa como hospitalización.
- m) Solicitar el apoyo de los profesionales informáticos para la elaboración de los TDRs. para la adquisición del sistema informático en Salud.



# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

CAJA DE SALUD CORDES  
SERVIDIO DE SALUD  
UNIDAD DE PLANIFICACION



FORM POA 02

## ACCIONES DE CORTO PLAZO POR AREA FUNCIONAL GERENCIA DE SALUD

COBRO: 438  
SILA: CORDES

GESTION 2024  
FECHA: 15/03/2023

70

CODIGO	DESCRIPCION DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	FECHAS		MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
							INICIO	FINAL		
22	FORTALECER COMO MÍNIMO AL 10% DEL PERSONAL DE LA ASISTENCIA A DIFERENTES EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACUERDO A SU ESPECIALIDAD Y PUESTO DEL PUESTO.									
22.1	PLANIFICAR Y CONTROLAR LA EDAE PARA QUE SE REALICE DESEDE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD	PERSONAL ACTUANDO CON CAPACIDAD DE EDUCACIÓN	Organización Plan de Capacitación en cada Región	Dejar de ser necesidades Proceder a actividades académicas y en el ámbito de la gestión	Plan de Dependencia	1 mes de julio 2 meses de agosto	2/7/2024 2/8/2024	20/2024 20/2024	Plan de capacitación subsector	Gerencia General, Gerencia Administrativa, Planificación, Asesoría Humana, COTSA, Administración, Juntas Médicas Regionales
22.2	ESTABLECER CONTACTO CON LA ASOCIACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONALES DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO PARA CONOCER SU SITUACIÓN ACADÉMICA	MAJOR Y MEJOR COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Definir el número de estudiantes de la institución. Solicitar a los colegios de profesionales de la salud el apoyo de actividades académicas. Identificar personas que estén interesados en capacitarse en CORDES	Aplicar estrategias de Dirección de Recursos Solicitar a los colegios de profesionales de la salud que envíen propuestas académicas de los colegios de profesionales. Solicitar a los colegios de profesionales de la salud que envíen propuestas académicas de los colegios de profesionales.	Número de estudiantes egresados (Nº) / Número de estudiantes matriculados por el tamaño de la muestra. Número de cartas de colaboración emitidas. Número de cartas de colaboración emitidas. Número de cartas de colaboración emitidas. Número de cartas de colaboración emitidas.	1 mes de julio 3 meses de agosto 2 meses de julio	2/7/2024 2/8/2024 2/7/2024	20/2024 20/2024 20/2024	El número de cartas de colaboración emitidas. Cartas de colaboración emitidas. Cartas de colaboración emitidas.	Gerencia de Salud, Gerencia de la Calidad, Gerencia de Gestión, Gerencia de Planificación, Planificación
24	DAR INICIO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL MBMS 2 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL.									
24.1	FORTEALECER Y CONSOLIDAR LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE SALUD ORDENADA AL COMITÉ DE LA CALIDAD.	CON FORMAR UN COMITÉ DE CALIDAD EN LOS SERVIDIOS DE SALUD	Establecer reuniones de trabajo de los comités de la Calidad en todos los Regiones. Designación de integrantes de los comités de trabajo de los comités de la Calidad.	Reunión del Comité Técnico Administrativo para la creación de los comités. Evaluación de los comités de trabajo. Inicio de actividades de capacitación.	Reunión Reunión Reunión	1 Comité 2 Comités 3 Comités	2/7/2024 2/8/2024 2/8/2024	20/2024 20/2024 20/2024	Reunión con los comités de la Calidad. Reunión con los comités de la Calidad. Reunión con los comités de la Calidad.	Administración, Gerencia de la Calidad, Gerencia de Gestión, Planificación, Planificación, Asesoría Humana
24.2	CONFORMAR EL CUPO DE ASISTENTES Y APOYAR EN LA CONFORMACIÓN DE TODOS LOS REGISTROS DE LAS REGIONES DEL PAS	FORMA DE DECISIONES BASADA EN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS PARA DAR INICIO A LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN	Elaboración de un plan de trabajo para la conformación de los comités de la Calidad. Reunión de la Gerencia de la Calidad para la conformación de los comités de la Calidad.	También de la Gerencia de la Calidad de la Gerencia de la Salud. Solicitud de apoyo de la Gerencia de la Salud.	Número de cartas de colaboración emitidas. Número de cartas de colaboración emitidas. Número de cartas de colaboración emitidas.	4 Comités Número de cartas de colaboración emitidas.	2/8/2024 2/8/2024	20/2024 20/2024	Cartas de colaboración emitidas. Cartas de colaboración emitidas.	Gerencia General, Gerencia de la Calidad, Gerencia de Gestión, Planificación, Asesoría Humana, Administración, COTSA, Asesoría Humana, Gerencia de la Calidad, Gerencia de Gestión, Planificación

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

CAJA DE SALUD CORDES  
GERENCIA DE SALUD  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



FORM. POA 02

## ACCIONES DE CORTO PLAZO POR AREA FUNCIONAL GERENCIA DE SALUD

71

CODIGO: 424  
SIGLA: CORDES

GESTION: 2024  
FECHA: 18.08.2023

CODIGO	DESCRIPCION DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	FECHA		MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLES
							INICIO	FINAL		
3.1	<b>CUMPLIR COMO MÍNIMO CON EL 60% DE LAS ADQUISICIONES PROGRAMADAS DE EQUIPAMIENTO MÉDICO DE CADA REGIONAL.</b>									
3.1.1	VALUAR EL EQUIPAMIENTO MÉDICO DE CADA REGIONAL PARA PROPONER LA ADQUISICIÓN EN FASES DE LOS INDICADORES DE SALUD.	BAJAR CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN Y OPORTUNA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ASEGURADA.	Solicitar inventario de mantenimiento de equipos y productos.	Instalar y calibración de la codificación de los equipos.	Solicitudes programadas - solicitudes realizadas.	4	2023	2023	Activo de Servicios de Gerencia de Salud	Gerencia de Salud, Administración de Registros y Mantenimiento.
3.1.2	ESTABLECER POLÍTICA DE CONTROL Y REGIMEN DE ALMACENAMIENTO DE LAS RESERVAS DE FORMA SEMESTRAL.	AUXILIAR MUJERES A SEPTIMILES DE EJECUCIÓN DEL POA Y PAC DE CADA REGIONAL EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO.	Proceso Taller de Capacitación y Actualización de líderes de equipos. Verificar que los pedidos se encuentren registrados en el POA y PAC. Solicitar el avance sobre acciones que se ejecutaron en el mes.	Solicitar presupuesto a las unidades planificadas para la preparación de los pedidos. Solicitar el acompañamiento de las solicitudes. Emisión de asistencias de solicitud de recursos.	Número de solicitudes programadas - Número de solicitudes ejecutadas.	4	2023	2023	Informe de seguimiento de la ejecución del POA y PAC.	Gerencia de Salud, Administración de Registros y Mantenimiento.
3.2	<b>LOGRAR LA APERTURA DE AL MENOS UN POLICONSULTORIO EN LAS CIUDADES DE ORURO Y POTOSÍ CON ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA CAJA DE SALUD CORDES.</b>									
3.2.1	ELABORAR LOS REQUISITOS BÁSICOS DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA LA APERTURA DEL POLICONSULTORIO.	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN OFORTA A LA LOS ASEGURADOS EN LAS CIUDADES DE ORURO Y POTOSÍ.	Realizar la evaluación de los recursos humanos de atención a los asegurados. Colocar en condiciones básicas y asegurar mínimo para el funcionamiento de los policonsultorios.	Realizar la gestión de la información según la demanda de los servicios. Solicitar a nivel departamental el recurso a la Unidad de Estadística y Datos. Evaluar los efectos generados en las ciudades respecto al PSSE y otros sectores para la atención.	Nº de solicitudes de la población asegurada. Nº de postulaciones recibidas y comparadas. Número solicitudes de evaluación de ofertas.	16 38 7	2023 2023 2023	2024 2024 2024	Evaluación de salud. Informe de la Unidad de Estadística y Datos. Informe de Gerencia de Salud.	Gerencia de Salud, Administraciones Regionales de La Paz y SUCRE, Unidad Nacional de Estadística y Datos.

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

CAJA DE SALUD CORDES  
GERENCIA DE SALUD  
UNIDAD DE PLANIFICACION



FORM. POA 02

## ACCIONES DE CORTO PLAZO POR AREA FUNCIONAL GERENCIA DE SALUD

72

CCOIGO: 404  
SIGLA: CORDES

GESTION: 2024  
FECHA: 15/08/2023

CODIGO	DESCRIPCION DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	FECHAS		MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
							INICIO	FINAL		
33	<b>INICIAR LA SELECCION DE ALTERNATIVAS UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA A NIVEL NACIONAL.</b>									
3.3.1	REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE ANTES DE INICIAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS	PROTECCION DE INFRAESTRUCTURA QUE CUMPLA LA NORMATIVA Y TIENE LA OBRAS COMPLETAS PARA EL PROGRAMA DE PROYECTOS	Elaborar los proyectos de los proyectos de infraestructura.  Revisar y garantizar los datos de los proyectos y de la planificación futura (gestión).	Solicitar un informe de identificación de ALDES para el programa de infraestructura de patrimonio.  Consultar y reuniones con los unidades de los centros.	N° de solicitudes de informes de patrimonio - N° de solicitudes de patrimonio.  N° de centros que programan - N° de solicitudes ejecutadas.	1  2	01/2024  11/2024	03/2024  03/2024	Informe de Patrimonio emitido por la ASLUS.  Actas de reuniones.	Gerencia de Salud Administrativa - Aníbal Medina Rojas - M.D. de la Ciudad, Espinosa Gila, Escobar Chelva, Rosales García.
3.3.2	LOGRAR EL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA Y SU MANTENIMIENTO CONSTANTE, TAMBIEN CONSULTAR SI TIENE COMO OPORTUNIDAD.	AMPLIACION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LOS EXISTENTES	Analizar los proyectos de mantenimiento de infraestructura en cada regional.	Solicitar un informe de los datos de mantenimiento de cada regional.  Analizar la gestión de mantenimiento de infraestructura.	Número de informes de solicitudes.  Número de Atenciones.	7  2	2/2024  2/2024	31/2024  30/2024	Informe de planificación de cada regional.  No hay desatenciones de solicitudes por la Gerencia de Salud.	Gerencia de Salud Administrativa - Aníbal Medina Rojas - M.D. de la Ciudad, Espinosa Gila, Escobar Chelva, Rosales García.
34	<b>AMPLIAR LA CAPACIDAD METALADA DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN LAS REGIONALES DE LA PAZ, COCHA BAMBIA Y SANTA CRUZ MEDIANTE LA CONTRATACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO A SUS NECESIDADES.</b>									
3.4.1	SOLICITAR EL APOYO DE LOS PROFESIONALES DE LA ESPECIALIDAD Y PERSONAL TECNICO CONTRIBUYENDO PARA LA ELABORACION DE LOS TRABAJOS.	DOCUMENTOS DE SE CONTRATACION QUE CONTIENGA TODOS LOS REQUERIMIENTOS BASICOS DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA.	Elaborar los documentos de requerimiento de mantenimiento de infraestructura sanitaria.	Coordinar con las autoridades ambientales correspondientes.  Solicitar el informe de identificación de sectores de salud.  Justificar la necesidad de adquisición de nuevos equipos y materiales.	N° de notas.  N° de solicitudes.  N° de informes.	2  2  2	04/2024  04/2024  12/2024	31/03/2024  31/03/2024  30/09/2024	Plan de trabajo de mantenimiento de infraestructura sanitaria.  Materias de solicitud en favor por OS.  Informe de evaluación.	Gerencia de Salud - Gerencia de Salud, Gerencia de ADM, Espinosa Gila, Administraciones Regionales, Espinosa Gila.

	NOMBRES	CARGOS	FIRMAS
ELABORADO POR:	Dr. Freddy Pereira Galdo	GERENTE DE SALUD a.i.	
APROBADO POR:	Dr. O. Ronald Gandarillas Álvarez	GERENTE GENERAL	

## CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

### 8.3 ACCIONES DE CORTO PLAZO POR ÁREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- a) Planificar, coordinar, ejecutar y controlar los sistemas de administración de acuerdo a disposiciones legales en vigencia.
- b) Programar presupuesto para la construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.
- c) Realizar las acciones técnicas necesarias para la programación y ejecución de recursos para la contratación de infraestructura.
- d) Promocionar y apoyar todos los servicios que brinda la entidad.
- e) Dotar de Recursos Humanos, Materiales y Financieros para un mejor funcionamiento de la entidad a nivel nacional.
- f) Capacitar los Recursos Humanos en el área Administrativa Financiera a nivel nacional.
- g) Apoyar en la ampliación y remodelación de la infraestructura para brindar servicios de salud y administrativos en buenas condiciones.
- h) Coadyuvar en las prestaciones de servicios de salud mediante una ágil administración, para la captación de mayores empresas afiliadas.
- i) Mejorar la infraestructura mediante la Re-funcionalización y remodelación de los servicios de salud y administración.
- j) Prover del equipamiento necesario y adecuado a Policonsultorios y Policlínicos de todas las Administraciones Regionales.
- k) Adecuar los recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros para el funcionamiento de la entidad.

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

- l) Implementar a nivel nacional los sistemas computarizados de Presupuestos, Tesorería, Recursos Humanos, Afiliaciones, Almacenes de Materiales, Farmacia y Activo Fijo.
- m) Implementar instrumentos de seguimiento y control mensual.

CAJA DE SALUD "CORDES" AREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA										
CALZADILLA CORDES OFICINA ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN		CORDES								
CONTROL 401 UNIDAD CORDES		CONTROL 401 UNIDAD CORDES								
CODIGO	DESCRIPCION DE ACCIONES DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	FECHA		METAS DE VERIFICACION	RESPONSABLE
							INICIO	FIN		
<b>1.1 INCREMENTAR LA COBERTURA DE MIEMBROS TITULARES ACTIVOS EN RELACION A LA SECCION 303</b>										
1.1.1	PLANEAR, COORDINAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE AFILIACION, DEPENDENCIAS LEGALES EN RELACION	INCREMENTO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS-FINANCIEROS	ASIGNAR NUEVAS EMPRESAS, ESTATALES, PRIVADAS.	RECORRIDO DE TERCERA OFICINA DE AFILIACION	PROCESO DE REGISTRO DE LOS SOCIOS DE LA SECCION 303	NO. DE MIEMBROS DE LA SECCION 303	100%	100%	ESTADO DE EJECUCION RECURSOS SECCION 303	ASIGRADOS Y SERVIDORES CAJAS DE SALUD CORDES
1.1.2	PROCESAR Y MONITOREAR LOS SERVICIOS DE SERVICIO LA INGRESA	INCREMENTO ASIGNACIONES TITULARES FUNDAMENTAMENTE PARA RECURSOS ECONOMICOS	MONITOREO PAGAMIENTOS	OFICINA DE LOS SERVICIOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE LA SECCION 303	NO. DE ASIGNACIONES NUEVAS	100%	100%	SISTEMA DE AFILIACIONES ANONIMAS	ASIGRADOS Y SERVIDORES CAJAS DE SALUD CORDES
<b>1.2 Acreditación de los servicios de prestaciones para la SECCION 303</b>										
1.2.1	OPERAR EN LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE UN PLAN DE SERVICIOS PARA LA COBERTURA DE LA SECCION 303 AFILIACION	MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA EMPRESA Y SUS ASIGRADOS	IMPLEMENTAR SISTEMA MONITOREO DE SERVICIOS	DESARROLLAR SERVICIOS DE SERVICIOS	MONITOREO DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS PARA LA SECCION 303	NO. DE PRESTACIONES REALIZADAS EN LA SECCION 303	100%	100%	MONITOREO DE SERVICIOS	ASIGRADOS Y SERVIDORES TRABAJADORES CAJAS DE SALUD CORDES
1.2.2	CONTAR DE RECURSOS HUMANOS ADECUADOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LA SECCION ANUAL VACACIONAL	MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA SECCION 303	DESARROLLAR SISTEMA MONITOREO DE SERVICIOS	DESARROLLAR EL PERSONAL Y OFICINA DE LAS EMPRESAS	MONITOREO DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS PARA LA SECCION 303	NO. DE SERVICIOS REALIZADOS EN LA SECCION 303	100%	100%	CERTIFICADOS	ASIGRADOS Y SERVIDORES TRABAJADORES CAJAS DE SALUD CORDES

# CAJA DE SALUD CORDES

## PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

CAJA DE SALUD CORDES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



### CAJA DE SALUD "CORDES" AREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CODIGO: 01  
SIGLA: CORDES

SECCION: 001  
FECHA: 18/03/2023

CODIGO	DESCRIPCION DE LAS LINEAS DE GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	FECHA		MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
							INICIO	FIN		
<b>1) DAR VIGENCIA AL PROCESO DE ACREDITACION DE AL MENOS DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL.</b>										
24.1	OPERAR LOS RECURSOS HUMANOS DEL AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA NACIONAL	APORTE EFECTIVO AL PROCESO DE ACREDITACION	IMPLEMENTACION DEL SOPORTE DE SEGURIDAD DEL SISTEMA DE REGISTRO	DESARROLLO DE LA CAPACITACION DEL PERSONAL	Nº DE ACREDITACION	100%	1-1-23	31-12-23	CERTIFICADOS DE EFECTOS	FORMACION ASISTENCIAL Y TRABAJADORES DE SALUD CORDES
24.2	ADECUAR LOS RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS Y MATERIALES (PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD)	CUMPLIR CON LA NOMA DE ACREDITACION	CLINICA CORDES DEL LA PAZ	SELECCION DEL PERSONAL	Nº DE REEMBOLSO	100%	1-1-23	31-12-23	IMPORTE	FORMACION ASISTENCIAL Y TRABAJADORES DE SALUD CORDES
<b>2) CUMPLIR CON EL MONITOREO DE LAS ADQUISICIONES PROGRAMADAS DE EQUIPAMIENTO MEDICO DE CADA REGIONAL.</b>										
1.1.1	PROVEER DE EQUIPAMIENTO MEDICO Y MATERIALES PARA POLICLINICAS Y OTRAS UNIDADES DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES REGIONALES	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCION MEDICA MEDIANTE LAS ADQUISICIONES	COMPRAR EQUIPOS E IMPLEMENTACION MEDICA DE	ADQUISICION DE LA INFRAESTRUCTURA	Nº DE ADQUISICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA	100%	1-1-23	31-12-23	IMPORTE	FORMACION ASISTENCIAL Y TRABAJADORES DE SALUD CORDES
1.1.2	IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE SEGURIDAD Y CONTROL MEDICO	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PERSONAL	REALIZAR LA REINGENIERIA DEL PERSONAL	EVALUAR EL DESEMPEÑO Y CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES	Nº DE REGISTRO Y CONTROL	100%	1-1-23	31-12-23	IMPORTE	ASISTENTES Y GERENTES TRABAJADORES DE SALUD CORDES

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

CAJA DE SALUD CORDES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



## CAJA DE SALUD "CORDES" AREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CORDES 01  
CAJA DE SALUD CORDES

SECCION 001  
FECHA 11/03/2024

CODIGO	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES GESTION	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	FECHA		ESTADO DE VERIFICACION	RESTRICCIÓN
							INICIO	FIN		
<b>12. LOGRAR LA APERTURA DE AL MENOS UN PUNTO CULTIVO EN LAS CIUDADES DE OCHO (8) POTOS CON ADMINISTRACIÓN RESTANTE DE LA CAJA DE SALUD CORDES.</b>										
2.2.1	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MEDIANTE LA REPLICACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD Y AMBIENTALES EN BUENAS CONDICIONES.	OTORGAR A VARIOS COMUNITARIOS LA POBLACIÓN SEGURIDAD	1) REG. LA FIC. COORDINACIONE COSTOS DE 1 S DE OBRAS 2) REG. SUCRE 3) COORDINACIONE POTOS	CONSEGUIR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION ASERVIDA	Nº DE REINTEGRACIONES REALIZADAS	100%	2024	2024	ESTADO FINANCIERO 2024	POBLACIONES DE OCHO (8) TRABAJADORES DE CAJA DE SALUD CORDES
3.2.1	APORTAR EN LA REPLICACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD Y AMBIENTALES EN BUENAS CONDICIONES.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	ADQUISICION DE NUEVOS PUNTO CULTIVO	MEJORAR LA CAPACIDAD RESULTA	Nº DE RECONSTRUCCIONES REALIZADAS	100%	2024	2024	ESTADO FINANCIERO 2024	PERSONAS SEGURIDAD TRABAJADORES DE CAJA DE SALUD CORDES
<b>13. LOGRAR LA EJECUCIÓN DE AL MENOS UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA A NIVEL NACIONAL.</b>										
3.3.1	PROGRAMAR PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCION A NUESTROS MEDICOS	CUMPLIR CON LAS OBRAS VIGENTES PARA INICIACION DEL PROYECTO EN EL 2024 CON LA APROBACION DE LA OBRAS	SEGUIMIENTO TECNICO FINANCIERO	Nº DE OBRAS REALIZADAS EN INFRAESTRUCTURA	100%	2024	2024	IMPORTE	POBLACIONES SEGURIDAD TRABAJADORES DE CAJA DE SALUD CORDES
1.1.2	REALIZAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS NECESARIAS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CONTRATAR RECURSOS SUFICIENTES PARA LAS EDUCACIONE LOS PROYECTOS	1) REG. LA FIC. 2) RECONSTRUCCION A.	REG. DE RECONSTRUCCION DE INFORMACION	% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100%	2024	2024	ESTADO FINANCIERO 2024	ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS TRABAJADORES CAJA DE SALUD CORDES

# CAJA DE SALUD CORDES PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

CAJA DE SALUD CORDES  
SERVIDOR FINANCIERO  
UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN



**CAJA DE SALUD "CORDES"**  
ÁREA FUNCIONAL: GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

UNIDAD: CAJ  
SECTOR: CORDES

UNIDAD: CAJ  
SECTOR: CORDES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	BENEFICARIO	METAS	FECHA		MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
							INICIO	FIN		

SE AMPLIAR LA CAPACIDAD INSTALADA DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN LAS REGIONALES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SUCRE ORIENTANDO LA COMPRA DE MATERIALES CON CARACTERÍSTICAS ADECUADAS A SUS NECESIDADES.

CÓDIGO	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
221	IMPORTE VINCULADO NACIONAL DEL SISTEMA COMPUTARIZADO DE PRESUPUESTOS, TERCEROS RECURSOS HUMANOS, RELACIONES ALIENADAS DE INMUEBLES, SERVICIOS Y OTROS.	MONEDAS NACIONALES			POBILADOR, GERENTE GENERAL Y TRABAJADORES DE LA CAJA DE SALUD CORDES

ELABORADO POR:	FIRMAS	
	NOMBRE	CARGO
Lic. Félix Chungara Gutiérrez		GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.
Dr. O. Ronald Gandarillas Álvarez		GERENTE GENERAL

  
**Lic. Félix Chungara Gutiérrez**  
**GERENTE ADM. FINANCIERO a.i.**  
*Lic. Félix Chungara Gutiérrez*  
 GERENTE ADM. FINANCIERO a.i.  
 CAJA DE SALUD CORDES

  
**Dr. Freddy Pereira Galdo**  
**GERENTE DE SALUD a.i.**  
*Dr. Freddy Pereira Galdo*  
 GERENTE DE SALUD a.i.  
 CAJA DE SALUD CORDES

  
**Dr. O. Ronald Gandarillas Álvarez**  
**GERENTE GENERAL**  
*Dr. O. Ronald Gandarillas Álvarez*  
 GERENTE GENERAL  
 CAJA DE SALUD CORDES

# CAJA DE SALUD CORDES



## ANEXO I

POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA,  
PASIVA Y PROTEGIDA GESTIÓN 2023

POA-GESTIÓN-2024

POBLACION PROTEGIDA POR EL REGIMEN DE CORTO PLAZO SEGUN CATEGORIA DE LOS ASEGURADOS

INSTITUCION: CAJA DE SALUD "CORDES"

GESTION: JUNIO 2023

REGIONAL Y/O DISTRITO	TOTAL PABLACION PROTEGIDA	COTIZAMT CONYUGU			POBLACION ACTIVA			RENTISTAS			POBLACION PASIVA				SEGURO DEL ADULTO MAYOR
		ES	ES	ES	HIJOS	PADRES HNOS.	BENEFICIARIO S 19-25 AÑOS	TITULARES	DER HABIENTES	CONYU GUES	HIJOS	PADRES Y HNOS.	BENEFICIARIOS 19-25 AÑOS		
TOTAL	113.963	51.972	11.781	35.355	304	1.381	7.765	1.791	2.584	743	24	276			
A. PAZ	24.145	11.674	2.364	6.623	57	431	2.030	283	461	38	6	149			
CURUO	375	171	29	105		2	58	5	4	1					
COCHABAMBA	41.983	19.324	4.807	13.478	147	564	2.016	496	848	219	15	68			
HAPARE	624	369	54	196		5									
SANTA CRUZ	11.492	5.525	1.309	3.982	55	156	295	35	94	40	1				
UABIRA	9.438	3.489	1.222	3.151	21	82	619	475	224	120	1	22			
TARJA	8.198	3.092	676	2.197	1	82	1.409	236	421	62		21			
ERMENO	1.335	167	49	78		1	619	142	255	29		5			
ACUIBA	113	66	12	35											
WILLAMONTES	231	122	19	90											
SUCRE	9.001	3.983	606	3.390	16	13	470	62	247	207	1	4			
POTOSI	419	210	37	167			4								
RINIDAD	4.153	2.268	356	1.276	7	15	164	36	18	21		5			
MANDO	2.460	1.522	210	597		10	81	21	12	6		1			
INDOCUMENTADOS															
TOTAL															
A. PAZ															
CURUO															
COCHABAMBA															
HAPARE															
SANTA CRUZ															
UABIRA															
TARJA															
ERMENO															
ACUIBA															
WILLAMONTES															
SUCRE															
POTOSI															
RINIDAD															
COBISA															

*[Handwritten Signature]*  
 M.C. MAL DE APLICACIONES  
 CAJA DE SALUD "CORDES"



# CAJA DE SALUD CORDES

Cite N°: .....

## CAJA DE SALUD CORDES

### EMPRESAS AFILIADAS SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONOMICA A NIVEL NACIONAL

A JUNIO 2023

N°	CLASIFICACION INDUSTRIAL, INTERNACIONAL ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL EMPRESAS	PORCENTAJE %
A	Agricultura, Ganaderia, Caza , Silvicultura	423	17.10
B	Pesca	0	0.00
C	Explotacion de Minas y Canteras	9	0.36
D	Industrias Manufactureras	150	6.06
E	Produccion y Distribucion de Electricidad, Gas y Agua	55	2.22
F	Construccion	392	15.84
G	Comercio	356	14.39
H	Hoteles y Restaurantes	93	3.76
I	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	124	5.01
J	Intermediacion Financiera	57	2.30
K	Actividades Inmobiliarias, de Alquiler y de Servicio de Empe	83	3.35
L	Administracion Publica y Defensa, Planes de Seguridad Soci	111	4.49
M	Enseñanza	80	3.23
N	Actividades de Servicios Sociales y de Salud	76	3.07
O	Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Pers	446	18.03
P	Hogares Privados con Servicio Domestico	0	0.00
Q	Organizaciones y Organismos Extraterritoriales	19	0.77
	Seguro Estudiantil	0	0.00
	Indocumentados		
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,474</b>	<b>100.00</b>

La Paz, 24 de Agosto 2023

  
Ignacio Sálas Rodríguez  
ENC. DE CTROL. DE EMP.

  
24-08-2023

# CAJA DE SALUD CORDES



## ANEXO II

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN  
AL 30-06-2023 - POA 2023

POA-GESTIÓN-2024

**EVALUACIÓN FÍSICA POA AL 30 DE JUNIO 2023  
(ACCIONES DE CORTO PLAZO)**

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO PROGRAMADOS	PROGRAMADO AL 31-12-2022	EJECUTADO AL 30-06-2023	% EJE.	INDICADORES	TOTAL
1.1	Incrementar en 2% la cobertura de asegurados titulares.	49.581 48.609 972	51.763 3.154	104.40% 100%	15	15,00
2.1	Incrementar en 10% la cantidad de prestaciones en relación a la gestión 2022.	2'202.327	1'113.131	50.54%	15	7,58
2.2	Realizar al menos 2 Programas de Promoción de la Salud y 2 Programas de Prevención de la Enfermedad por Regional.	28	41	146.43% 100%	15	15,00
2.3	Fortalecer como mínimo en un 10% la capacidad de alerta y respuesta de los Servicios de Salud para la atención de la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19.	10%	5%	50%	5	2,50
2.4	Dar inicio al proceso de acreditación de al menos dos establecimientos de salud a nivel nacional.	2	1	50%	10	5
3.1	Cumplir como mínimo con el 60% de las adquisiciones programadas de equipamiento médico de cada regional.	60%	32%	53.33%	15	7,99
3.2	Los tres proyectos de infraestructura deben contemplar la autonomía en el abastecimiento de Oxígeno Medicinal.	3	0	0%	5	0
3.3	Iniciar la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura y equipamiento médico de salud.	3	0	0%	10	0
3.4	Lograr la adquisición e implementación de un sistema informático integrado para las áreas de salud y administrativo financiero.	1	0	0%	10	0
	<b>TOTAL</b>				100	53,07

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN DE REGIONALES Y UNIDADES DE OFICINA NACIONAL.

# CAJA DE SALUD CORDES



## ANEXO III

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS EN  
SALUD AL 30-06-2023

POA-GESTIÓN-2024

## PRODUCCIÓN DE SERVICIOS JUNIO 2023 CAJA DE SALUD CORDES

NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS		NÚMERO DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS	
REGIONAL o INSTANCIA	jun-23	REGIONAL o INSTANCIA	jun-23
LA PAZ	58.832	LA PAZ	7.524
Oruro	708	Oruro	417
SANTA CRUZ	42.240	SANTA CRUZ	4.191
GUABIRÁ	20.578	GUABIRÁ	355
COCHABAMBA	188.438	COCHABAMBA	19.948
QUILLACOLLO	10.629	QUILLACOLLO	4.721
CHIMORÉ	2.097	CHIMORÉ	635
SUCRE	16.688	SUCRE	1.819
Potosí	744	Potosí	105
TARIJA	17.631	TARIJA	1.381
Bermejo	3.769	Bermejo	502
Villamontes	562	Villamontes	0
Yacuiba	746	Yacuiba	40
TRINIDAD	8.242	TRINIDAD	470
COBIJA	4.444	COBIJA	644
<b>Total</b>	<b>358.348</b>	<b>Total</b>	<b>42.730</b>

### TOTAL CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS

REGIONAL o INSTANCIA	jun-23
LA PAZ	66.358
Oruro	1.125
SANTA CRUZ	46.431
GUABIRÁ	20.933
COCHABAMBA	188.384
QUILLACOLLO	15.350
CHIMORÉ	2.732
SUCRE	18.507
Potosí	849
TARIJA	18.992
Bermejo	4.271
Villamontes	562
Yacuiba	786
TRINIDAD	8.712
COBIJA	5.088
<b>Total</b>	<b>399.078</b>

**PRODUCCIÓN DE SERVICIOS JUNIO 2023**  
**CAJA DE SALUD CORDES**

NÚMERO DE RECETAS CONSULTA EXTERNA		NÚMERO DE RECETAS HOSPITALIZACIÓN		RECETAS X CONSULTA
REGIONAL o INSTANCIA	Jun-23	REGIONAL o INSTANCIA	Jun-23	
LA PAZ	126.077	LA PAZ	45.312	1,9
Oruro	1.500	Oruro	516	1,4
SANTA CRUZ	33.953	SANTA CRUZ	7.441	0,7
GUABIRÁ	16.285	GUABIRÁ	4.396	0,9
COCHABAMBA	236.601	COCHABAMBA	22.219	1,3
QUILLACOLLO	22.909	QUILLACOLLO	0	1,5
CHIMORÉ	4.204	CHIMORÉ	0	1,5
SUCRE	27.660	SUCRE	17.457	1,5
Potosí	1.451	Potosí	32	1,7
TARIJA	30.366	TARIJA	40.515	1,6
Bermejo	9.936	Bermejo	1.589	2,3
Villamontes	595	Villamontes	0	1,1
Yacuiba	513	Yacuiba	15	0,7
TRINIDAD	7.873	TRINIDAD	2.025	0,9
COBHA	6.727	COBHA	101	1,3
<b>Total</b>	<b>512.931</b>	<b>Total</b>	<b>141.818</b>	<b>1,3</b>

ANÁLISIS DE LABORATORIO CONSULTA EXTERNA		ANÁLISIS DE LABORATORIO HOSPITALIZACIÓN		EXAMEN X CONSULTA (%)
REGIONAL o INSTANCIA	Jun-23	REGIONAL o INSTANCIA	Jun-23	
LA PAZ	53.203	LA PAZ	18.349	140,5
Oruro	564	Oruro	346	59,1
SANTA CRUZ	78.229	SANTA CRUZ	2.180	164,2
GUABIRÁ	25.062	GUABIRÁ	7.246	119,8
COCHABAMBA	116.099	COCHABAMBA	20.443	103,6
QUILLACOLLO	1.037	QUILLACOLLO	0	6,8
CHAPARE	466	CHAPARE	0	37,1
SUCRE	21.037	SUCRE	5.136	113,7
Potosí	561	Potosí	33	66,1
TARIJA	25.917	TARIJA	328	136,5
Bermejo	4.205	Bermejo	709	68,5
Villamontes	0	Villamontes	0	0,9
Yacuiba	0	Yacuiba	0	0,9
TRINIDAD	4.349	TRINIDAD	3.294	49,9
COBHA	8.749	COBHA	689	172,9
<b>Total</b>	<b>458.500</b>	<b>Total</b>	<b>38.029</b>	<b>115,4</b>

**PRODUCCIÓN DE SERVICIOS JUNIO 2023**  
**CAJA DE SALUD CORDES**

PLACAS RADIOLÓGICAS CONSULTA EXTERNA		PLACAS RADIOLÓGICAS HOSPITALIZACIÓN		MIG PLACAS X CONSULTA EXTERNA
REGIONAL o INSTANCIA	jun-23	REGIONAL o INSTANCIA	jun-23	
LA PAZ	8.464	LA PAZ	389	12,8
Otro	96	Otro	12	9,5
SANTA CRUZ	4.801	SANTA CRUZ	29	10,3
GUABIRÁ	1.900	GUABIRÁ	4	9,1
COCHABAMBA	4.458	COCHABAMBA	2.670	2,4
QUILLACOLLO	172	QUILLACOLLO	0	1,1
CHIMORÉ	0	CHIMORÉ	0	0,0
SUCRE	1.636	SUCRE	61	6,8
Potosí	44	Potosí	0	5,2
TARIJA	3.429	TARIJA	453	16,1
Bermejo	833	Bermejo	106	19,5
Villamontes	27	Villamontes	0	4,8
Yacuba	92	Yacuba	0	11,7
TRINIDAD	394	TRINIDAD	500	4,5
COBUIA	166	COBUIA	18	3,3
<b>Total</b>	<b>28.513</b>	<b>Total</b>	<b>3.842</b>	<b>6,6</b>

PARTOS HOSPITALIZACIÓN		CESÁREAS HOSPITALIZACIÓN		ÍNDICE DE CESÁREAS
REGIONAL o INSTANCIA	jun-23	REGIONAL o INSTANCIA	jun-23	
LA PAZ	134	LA PAZ	105	78,4
Otro	4	Otro	3	75,0
SANTA CRUZ	98	SANTA CRUZ	89	90,8
GUABIRÁ	47	GUABIRÁ	36	76,6
COCHABAMBA	365	COCHABAMBA	316	89,0
QUILLACOLLO	0	QUILLACOLLO	0	-
CHIMORÉ	0	CHIMORÉ	0	-
SUCRE	64	SUCRE	37	66,5
Potosí	3	Potosí	2	66,7
TARIJA	43	TARIJA	34	79,1
Bermejo	15	Bermejo	12	80,0
Villamontes	0	Villamontes	0	-
Yacuba	0	Yacuba	0	-
TRINIDAD	28	TRINIDAD	24	85,7
COBUIA	9	COBUIA	5	55,6
<b>Total</b>	<b>790</b>	<b>Total</b>	<b>663</b>	<b>83,9</b>

**PRODUCCIÓN DE SERVICIOS JUNIO 2023**  
**CAJA DE SALUD CORDES**

CAMAS DISPONIBLES			HOSPITALIZACIÓN - DÍAS PACIENTE		
REGIONAL o INSTANCIA		jun-23	REGIONAL o INSTANCIA	jun-23	ÍNDICE OCUPACIONAL
LA PAZ		35	LA PAZ	6.074	95,9
Oruro	CS		Oruro	50	-
SANTA CRUZ	CS		SANTA CRUZ	2.788	-
GUABIRÁ		24	GUABIRÁ	3.533	81,3
COCHABAMBA	CS		COCHABAMBA	8.213	-
QUILLACOLLO		0	QUILLACOLLO	0	-
CHIMORÉ		0	CHIMORÉ	0	-
SUCRE		28	SUCRE	1.605	33,2
Potosí	CS		Potosí	31	-
TARIJA		24	TARIJA	1.708	39,3
Bermejo		3	Bermejo	404	74,4
Villamontes		0	Villamontes	0	-
Yacuiba		0	Yacuiba	0	-
TRINIDAD		12	TRINIDAD	582	26,8
COBUIA		12	COBUIA	139	6,4
<b>Total</b>		<b>136</b>	<b>Total</b>	<b>25.197</b>	

NOTA: CS = COMPRA DE SERVICIOS POR EVENTO ESPONTÁNEO

HOSPITALIZACIÓN - DÍAS ESTADA			EGRESOS HOSPITALARIOS		
REGIONAL o INSTANCIA		jun-23	REGIONAL o INSTANCIA	jun-23	
LA PAZ		5.214	LA PAZ	1.100	
Oruro		44	Oruro	7	
SANTA CRUZ		2.254	SANTA CRUZ	694	
GUABIRÁ		3.533	GUABIRÁ	1.172	
COCHABAMBA		8.213	COCHABAMBA	2.504	
QUILLACOLLO		0	QUILLACOLLO	0	
CHIMORÉ		0	CHIMORÉ	0	
SUCRE		1.614	SUCRE	425	
Potosí		31	Potosí	11	
TARIJA		1.708	TARIJA	302	
Bermejo		404	Bermejo	117	
Villamontes		0	Villamontes	0	
Yacuiba		0	Yacuiba	0	
TRINIDAD		576	TRINIDAD	164	
COBUIA		139	COBUIA	140	
<b>Total</b>		<b>23.730</b>	<b>Total</b>	<b>6.729</b>	

# CAJA DE SALUD CORDES



## ANEXO IV

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS EN  
SALUD PROYECTADO AL 31-12-2024

POA-GESTIÓN-2024

## PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN 2024 CAJA DE SALUD CORDES

### NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	134.008
Oruro	3.184
SANTA CRUZ	84.480
GUABIRÁ	44.048
COCHABAMBA	404.868
QUILLACOLLO	25.291
CHIMORÉ	4.902
SUCRE	36.131
Potosí	1.001
TARIJA	45.297
Bermejo	7.347
Villamontes	1.224
Yacuiba	1.729
TRINIDAD	15.994
COBIJA	4.537
<b>Total</b>	<b>814.039</b>

### NÚMERO DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	18.113
Oruro	1.109
SANTA CRUZ	8.382
GUABIRÁ	952
COCHABAMBA	43.485
QUILLACOLLO	11.356
CHIMORÉ	1.426
SUCRE	3.890
Potosí	103
TARIJA	3.513
Bermejo	1.197
Villamontes	121
Yacuiba	121
TRINIDAD	851
COBIJA	658
<b>Total</b>	<b>95.077</b>

### TOTAL CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	152.121
Oruro	4.293
SANTA CRUZ	92.862
GUABIRÁ	45.000
COCHABAMBA	448.351
QUILLACOLLO	36.648
CHIMORÉ	6.327
SUCRE	39.821
Potosí	1.104
TARIJA	48.810
Bermejo	8.544
Villamontes	1.345
Yacuiba	1.850
TRINIDAD	10.845
COBIJA	5.195
<b>Total</b>	<b>908.118</b>

**PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN 2024  
CAJA DE SALUD CORDES**

**NÚMERO DE RECETAS  
CONSULTA EXTERNA**

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	300.132
Oruro	4.208
SANTA CRUZ	67.908
GUABIRÁ	34.397
COCHABAMBA	526.449
QUILLACOLLO	50.400
CHIMORÉ	9.249
SUCRE	57.655
Potosí	2.149
TARIJA	59.712
Bermejo	32.743
Villamontes	1.311
Yacuiba	1.128
TRINIDAD	12.933
COBIJA	6.868
<b>Total</b>	<b>1.167.240</b>

**NÚMERO DE RECETAS  
HOSPITALIZACIÓN**

REGIONAL o INSTANCIA	2024	RECETAS X CONSULTA
LA PAZ	94.592	2,0
Oruro	1.235	1,0
SANTA CRUZ	14.882	0,7
GUABIRÁ	7.573	0,8
COCHABAMBA	48.882	1,2
QUILLACOLLO	0	1,4
CHIMORÉ	0	1,5
SUCRE	40.694	1,4
Potosí	119	1,9
TARIJA	83.603	1,2
Bermejo	4.666	3,8
Villamontes	0	1,0
Yacuiba	34	0,6
TRINIDAD	3.171	0,8
COBIJA	103	1,3
<b>Total</b>	<b>299.553</b>	<b>1,3</b>

**ANÁLISIS DE LABORATORIO  
CONSULTA EXTERNA**

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	202.342
Oruro	597
SANTA CRUZ	152.456
GUABIRÁ	48.885
COCHABAMBA	429.216
QUILLACOLLO	2.281
CHAPARE	1.030
SUCRE	44.256
Potosí	1.036
TARIJA	52.067
Bermejo	10.580
Villamontes	700
Yacuiba	950
TRINIDAD	22.513
COBIJA	8.933
<b>Total</b>	<b>977.846</b>

**ANÁLISIS DE LABORATORIO  
HOSPITALIZACIÓN**

REGIONAL o INSTANCIA	2024	EXAM LAB X CONSULTA
LA PAZ	37.461	133,0
Oruro	403	13,9
SANTA CRUZ	4.320	164,2
GUABIRÁ	10.124	108,8
COCHABAMBA	44.975	95,7
QUILLACOLLO	0	6,2
CHAPARE	0	16,3
SUCRE	12.760	111,1
Potosí	92	93,8
TARIJA	3.399	106,7
Bermejo	1.969	123,8
Villamontes	0	52,0
Yacuiba	0	51,4
TRINIDAD	5.623	133,5
COBIJA	908	172,0
<b>Total</b>	<b>122.038</b>	<b>107,8</b>

## PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN 2024 CAJA DE SALUD CORDES

### PLACAS RADIOLÓGICAS CONSULTA EXTERNA

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	19.342
Oruro	98
SANTA CRUZ	9.802
GUABIRÁ	3.114
COCHABAMBA	9.810
QUILLACOLLO	378
CHIMORÉ	0
SUCRE	3.881
Potosí	72
TARIJA	9.412
Bermejo	697
Villamontes	150
Yacuiba	200
TRINIDAD	876
COBIJA	170
<b>Total</b>	<b>57.601</b>

### PLACAS RADIOLÓGICAS HOSPITALIZACIÓN

REGIONAL o INSTANCIA	2024	NRO PLACAS X CONSULTA
LA PAZ	843	12,7
Oruro	12	2,2
SANTA CRUZ	58	10,3
GUABIRÁ	48	6,9
COCHABAMBA	5.874	2,2
QUILLACOLLO	0	1,0
CHIMORÉ	0	0,0
SUCRE	266	9,2
Potosí	1	6,5
TARIJA	1.301	19,3
Bermejo	45	8,2
Villamontes	0	11,2
Yacuiba	0	10,8
TRINIDAD	227	5,2
COBIJA	19	3,3
<b>Total</b>	<b>8.694</b>	<b>6,3</b>

### PARTOS HOSPITALIZACIÓN

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	280
Oruro	10
SANTA CRUZ	196
GUABIRÁ	119
COCHABAMBA	781
QUILLACOLLO	0
CHIMORÉ	0
SUCRE	129
Potosí	6
TARIJA	97
Bermejo	39
Villamontes	0
Yacuiba	0
TRINIDAD	63
COBIJA	11
<b>Total</b>	<b>1.731</b>

### CESÁREAS HOSPITALIZACIÓN

REGIONAL o INSTANCIA	2024	ÍNDICE DE CESÁREAS
LA PAZ	227	81,1
Oruro	8	80,0
SANTA CRUZ	178	90,8
GUABIRÁ	97	81,5
COCHABAMBA	695	89,0
QUILLACOLLO	0	-
CHIMORÉ	0	-
SUCRE	89	69,0
Potosí	3	50,0
TARIJA	75	77,3
Bermejo	26	66,7
Villamontes	0	-
Yacuiba	0	-
TRINIDAD	57	90,5
COBIJA	6	54,5
<b>Total</b>	<b>1.461</b>	<b>84,4</b>

## PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN 2024 CAJA DE SALUD CORDES

### CAMAS DISPONIBLES

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	35
Oruro	CS
SANTA CRUZ	CS
GUABIRÁ	24
COCHABAMBA	CS
QUILLACOLLO	0
CHIMORÉ	0
SUCRE	28
Potosí	CS
TARIJA	24
Bermejo	3
Villamontes	0
Yacuiba	0
TRINIDAD	12
COBIJA	12
<b>Total</b>	<b>138</b>

### HOSPITALIZACIÓN - DÍAS PACIENTE

REGIONAL o INSTANCIA	2024	INDICE OCUPACIONAL
LA PAZ	13.152	103,0
Oruro	100	-
SANTA CRUZ	5.538	-
GUABIRÁ	7.091	80,9
COCHABAMBA	18.088	-
QUILLACOLLO	0	-
CHIMORÉ	0	-
SUCRE	4.078	39,9
Potosí	99	-
TARIJA	2.350	26,8
Bermejo	820	74,9
Villamontes	0	-
Yacuiba	0	-
TRINIDAD	1.248	28,8
COBIJA	429	9,8
<b>Total</b>	<b>52.983</b>	<b>105,2</b>

NOTA: CS = COMPRA DE SERVICIOS POR EVENTO ESPONTÁNEO

### HOSPITALIZACIÓN - DÍAS ESTADA

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	11.197
Oruro	88
SANTA CRUZ	5.538
GUABIRÁ	7.091
COCHABAMBA	11.289
QUILLACOLLO	0
CHIMORÉ	0
SUCRE	4.078
Potosí	99
TARIJA	2.350
Bermejo	820
Villamontes	0
Yacuiba	0
TRINIDAD	1.248
COBIJA	429
<b>Total</b>	<b>44.225</b>

### EGRESOS HOSPITALARIOS

REGIONAL o INSTANCIA	2024
LA PAZ	2.509
Oruro	28
SANTA CRUZ	1.388
GUABIRÁ	2.026
COCHABAMBA	5.788
QUILLACOLLO	0
CHIMORÉ	0
SUCRE	1.091
Potosí	34
TARIJA	2.287
Bermejo	460
Villamontes	0
Yacuiba	0
TRINIDAD	383
COBIJA	143
<b>Total</b>	<b>19.115</b>

NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS - PROGRAMADO 2024

ESPECIALIDAD	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUABIRA	COCHABAMBA	Quillacollo	Chimoré	SUCRE	Potosí	TARJA	Yacuiba	Villamontes	BERMEJO	TRINIDAD	COBISA	TOTAL NAL
MEDICINA FAMILIAR	11.757	0	0	0	27.878	13.732	3.164	0	0	0	0	0	0	0	0	56.631
MEDICINA DEL TRABAJO	3.492	0	1.796	0	18.845	0	0	110	0	0	0	0	0	45	0	24.289
MEDICINA INTERNA	2.337	2.579	7.126	428	32.450	0	0	4.838	86	3.664	0	0	594	539	256	54.798
MEDICINA GENERAL	38.503	2	29.482	22.500	0	0	0	7.372	91	8.653	1.729	1.224	3.412	6.559	1.133	108.600
CIRUGIA GENERAL	1.635	7	1.398	580	10.212	0	0	593	22	1.210	0	0	374	298	63	16.302
PEDIATRIA	13.423	288	14.906	5.574	73.748	9.636	1.483	5.263	185	2.751	0	0	385	2.150	511	130.304
GINECOLOGIA	8.320	30	5.918	1.295	26.356	1.241	75	1.709	90	1.760	0	0	352	1.363	206	48.714
OBSTETRICIA	3.021	18	2.760	887	3.172	682	180	1.344	45	1.198	0	0	132	693	68	14.201
OTORRINO	3.218	13	562	210	9.838	0	0	229	10	246	0	0	0	75	0	14.401
OFALMOLOGIA	6.031	69	2.174	820	16.104	0	0	350	16	851	0	0	0	257	20	26.682
TRAUMATOLOGIA	7.225	13	4.870	1.050	23.962	0	0	1.166	32	2.258	0	0	0	495	21	41.093
CARDIOLOGIA	3.367	0	2.918	713	10.797	0	0	71	5	1.848	0	0	0	238	83	20.010
NEUROCIJURIA	3.204	0	962	379	10.930	0	0	261	1	933	0	0	0	77	0	16.747
UROLOGIA	3.179	0	1.134	767	9.198	0	0	574	3	236	0	0	0	62	69	14.128
PSQUIATRIA	1.716	0	0	0	2.204	0	0	114	1	33	0	0	0	8	14	4.091
NEUMOLOGIA	789	0	504	360	1.892	0	0	37	0	3.192	0	0	0	0	0	6.714
GASTROENTEROLOGIA	1.818	0	0	143	6.508	0	0	427	8	316	0	0	0	25	9	9.260
NEFROLOGIA	332	0	364	1.541	1.074	0	0	56	0	120	0	0	0	0	0	3.487
ENDOCRINOLOGIA	2.211	0	1.310	1.080	3.216	0	0	160	4	184	0	0	0	3	13	8.162
PROCTOLOGIA	661	0	482	160	1.232	0	0	0	0	55	0	0	0	0	0	2.690
GRUGIA CARDIOVASCULAR	663	0	210	235	1.540	0	0	0	0	154	0	0	0	0	0	2.702
REUMATOLOGIA	649	0	624	184	4.413	0	0	46	3	71	0	0	0	13	0	5.972
DERMATOLOGIA	4.292	0	1.712	238	11.444	0	0	129	11	369	0	0	0	90	40	18.326
ONCOLOGIA	779	0	688	0	3.810	0	0	70	0	242	0	0	0	0	261	5.830
U.T.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20
EMERGENCIA	11.132	175	10.944	4.864	81.435	0	0	7.815	321	13.332	0	0	2.098	3.058	1.734	136.907
OTRAS ESPECIALIDADES	3.357	0	656	133	13.728	0	0	3.393	68	1.700	0	0	0	36	36	23.108
ODONTOLOGIA	18.113	1.109	8.362	952	43.485	11.356	1.426	3.690	103	3.513	121	121	1.197	851	688	95.077
TOTAL CONSULTAS	162.121	4.293	92.862	45.000	448.381	36.648	6.327	39.821	1.104	48.810	1.850	1.345	8.544	16.845	5.195	909.116

NUMERO DE RECETAS DESPACHADAS POR ESPECIALIDAD Y SERVICIO SEGUN REGIONAL - PROGRAMADO 2024

ESPECIALIDAD	CONSULTA EXTERNA												TOTAL NAL.			
	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUABIRA	COCHAB AMBA	Quillac ollo	Chimo ré	SUCRE	Potosí	TARUJA	Yaculi ba	Villamón tes		BERME JO	TRINID AD	COBILJA
MEDICINA Y ESP. MED.	216.035	3.701	47.536	27.392	340.564	24.647	6.399	47.472	1.482	52.663	1.128	1.311	29.183	10.582	4.985	814.451
CIRUGIA Y ESP. QUIRURG.	27.073	9	5.240	36	58.136	0	0	1.916	14	260	0	0	1.498	82	523	94.787
PEDIATRIA	37.666	399	9.732	4.950	75.931	21.789	2.812	4.902	341	5.284	0	0	759	1.133	1.598	167.196
GINECO OBSTETRICIA	15.967	85	4.076	1.712	48.261	2.856	57	2.048	244	1.035	0	0	984	1.030	564	78.919
DENTAL	3.351	14	1.222	406	3.557	909	11	1.317	67	470	0	0	319	106	98	11.886
TOTAL RECETAS DISP.	300.132	4.208	67.906	34.397	526.449	50.400	9.249	57.655	2.149	59.712	1.128	1.311	32.743	12.933	6.868	1.167.240

ESPECIALIDAD	HOSPITALIZACIÓN												TOTAL NAL.			
	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUABIRA	COCHAB AMBA	Quillac ollo	Chimo ré	SUCRE	Potosí	TARUJA	Yaculi ba	Villamón tes		BERME JO	TRINID AD	COBILJA
MEDICINA Y ESP. MED.	31.008	270	8.054	6.025	9.946	0	0	29.536	35	77.772	30	0	4.211	2.156	20	109.069
CIRUGIA Y ESP. QUIRURG.	22.655	269	2.886	329	15.604	0	0	5.816	48	2.255	0	0	101	234	20	50.297
PEDIATRIA	8.358	260	1.612	832	11.915	0	0	1.554	11	280	0	0	12	365	42	25.341
GINECO OBSTETRICIA	21.861	351	965	367	11.084	0	0	3.888	25	1.311	4	0	342	352	15	40.355
U.T.I	10.710	65	1.374	20	253	0	0	0	0	1.985	0	0	0	64	0	14.491
TOTAL RECETAS DISP.	94.592	1.255	14.882	7.573	48.882	0	0	40.694	119	83.603	34	0	4.666	3.171	103	299.553

TOTAL GRAL RECETAS DISP.	394.724	5.443	82.788	41.969	575.331	50.400	9.249	98.349	2.267	143.315	1.162	1.311	37.409	16.104	6.971	1.466.793
--------------------------	---------	-------	--------	--------	---------	--------	-------	--------	-------	---------	-------	-------	--------	--------	-------	-----------

NUMERO DE ANALISIS DE LABORATORIO CLINICO EFECTUADOS POR SERVICIO - PROGRAMADO 2024

ESPECIALIDAD	CONSULTA EXTERNA												TOTAL NAL.			
	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUABIRA	COCHABAMBA	Quillacollo	Chimoré	SUCRE	Potosí	TARAJA	Yacuba	Villamontes		BERMEJO	TRINDAD	COBISA
MEDICINA Y ESP. MED.	97.325	356	119.620	38.283	189.933	1.195	713	36.372	562	43.190	950	700	8.350	7.439	5.779	550.167
QUIRURGIA Y ESP. QUIRURG.	30.777	17	14.124	997	139.201	0	0	2.175	38	1.835	0	0	1.320	2.926	366	193.776
PEDIATRIA	30.412	121	10.072	3.453	48.418	893	167	3.030	146	2.416	0	0	440	5.402	1.830	106.799
GINECO OBSTETRICIA	43.746	103	9.242	6.136	51.557	194	150	2.679	291	4.550	0	0	440	5.654	940	126.001
DENTAL	82	0	0	17	0	0	0	0	0	66	0	0	20	901	18	1.104
TOTAL ANALISIS	202.342	597	152.458	48.885	429.218	2.281	1.030	44.266	1.036	52.067	950	700	10.580	22.513	8.933	977.846
HOSPITALIZACIÓN																
MEDICINA Y ESP. MED.	9.129	89	2.136	9.256	17.092	0	0	10.660	40	2.880	0	0	1.430	1.296	656	54.664
QUIRURGIA Y ESP. QUIRURG.	8.234	96	48	129	21.008	0	0	687	26	106	0	0	55	1.126	89	31.804
PEDIATRIA	6.102	76	614	446	1.430	0	0	859	11	95	0	0	44	1.181	107	10.965
GINECO OBSTETRICIA	7.624	142	154	293	5.344	0	0	553	14	143	0	0	440	1.069	56	15.832
U.T.I	6.372	0	1.368	0	101	0	0	0	0	175	0	0	0	956	0	8.972
TOTAL ANALISIS	37.461	403	4.320	10.124	44.975	0	0	12.760	92	3.399	0	0	1.969	5.628	908	122.038
TOTAL GRAL ANALISIS	239.803	1.000	166.778	59.009	474.192	2.281	1.030	57.016	1.128	55.466	950	700	12.549	28.141	9.841	1.099.884

NUMERO DE PLACAS RADIOLOGICAS TOMADAS POR ESPECIALIDAD Y SERVICIO - PROGRAMADO 2024

ESPECIALIDAD	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUABIRÁ	COCHABAMBA	Quillacollo	Chimore	SUCRE	Potosí	TARJAJ	Yacuba	Villamontes	BERVEJO	TRINIDAD	COBIJA	TOTAL NAL.
MEDICINA Y ESP. MED.	8.095	44	5.626	3.053	2.836	293	0	2.798	51	7.839	200	150	560	330	127	32.102
QUIRURGIA Y ESP. QUIRURG.	5.444	2	3.246	8	5.478	0	0	368	2	165	0	0	27	144	5	14.887
PEDIATRIA	4.813	17	524	47	680	86	0	380	9	605	0	0	10	185	19	7.375
GINECO OBSTETRICIA	0	0	0	7	0	0	0	1	4	407	0	0	0	185	1	605
DENTAL	990	33	206	0	816	0	0	134	6	396	0	0	0	32	18	2.632
<b>TOTAL PLACAS</b>	<b>19.342</b>	<b>96</b>	<b>9.602</b>	<b>3.114</b>	<b>9.810</b>	<b>378</b>	<b>0</b>	<b>3.681</b>	<b>72</b>	<b>9.612</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>697</b>	<b>876</b>	<b>170</b>	<b>57.601</b>
<b>HOSPITALIZACION</b>																
MEDICINA Y ESP. MED.	244	3	58	35	2.171	0	0	205	1	982	0	0	35	59	9	3.801
QUIRURGIA Y ESP. QUIRURG.	261	5	0	0	3.480	0	0	37	0	99	0	0	5	50	3	3.941
PEDIATRIA	151	4	0	14	222	0	0	24	0	66	0	0	5	44	7	537
GINECO OBSTETRICIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55	0	0	0	36	0	91
U.T.I	187	0	0	0	0	0	0	0	0	99	0	0	0	38	0	324
<b>TOTAL PLACAS</b>	<b>843</b>	<b>12</b>	<b>58</b>	<b>48</b>	<b>5.874</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>266</b>	<b>1</b>	<b>1.301</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>227</b>	<b>19</b>	<b>8.694</b>
<b>TOTAL GRAL PLACAS</b>	<b>20.185</b>	<b>108</b>	<b>9.660</b>	<b>3.163</b>	<b>15.684</b>	<b>378</b>	<b>0</b>	<b>3.947</b>	<b>73</b>	<b>10.713</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>742</b>	<b>1.103</b>	<b>189</b>	<b>66.295</b>

NUMERO DE EGRESOS HOSPITALARIOS SEGUN ESPECIALIDAD - PROGRAMADO 2024

ESPECIALIDAD	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUABIRA	COCHABAMBA	Quillacollo	Chimore	SUCRE	Potosí	TARJA	Yacuiba	Villamontes	BERMEJO	TRINDAD	COBISA	TOTAL NAL.	
MEDICINA GENERAL	1	0	14	1.117	0	0	0	6	0	53	0	0	0	12	7	14	1.224
MEDICINA INTERNA	192	3	228	64	510	0	0	238	4	99	0	0	0	12	78	52	1.479
CIRUGIA GENERAL	294	5	146	112	911	0	0	119	5	77	0	0	0	25	71	22	1.765
PEDIATRIA	337	5	346	109	893	0	0	235	8	34	0	0	0	16	26	16	2.026
GINECOLOGIA	191	1	88	82	651	0	0	57	4	41	0	0	0	20	53	6	1.194
OBSTETRICIA	464	12	196	135	722	0	0	222	8	76	0	0	0	33	62	15	1.944
OTORRINO	79	0	0	0	172	0	0	10	1	12	0	0	0	0	6	0	279
OFTALMOLOGIA	123	0	0	0	40	0	0	0	1	12	0	0	0	0	1	0	177
TRAUMATOLOGIA	209	2	76	70	585	0	0	57	1	55	0	0	0	0	32	4	1.091
CARDIOLOGIA	22	0	8	7	84	0	0	1	0	10	0	0	0	0	0	5	136
NEURO CIRUGIA	110	0	26	9	141	0	0	24	0	23	0	0	0	0	2	0	334
PROCTOLOGIA	40	0	2	8	136	0	0	6	0	7	0	0	0	0	0	0	194
CIRUGIA QUEMADOS	9	0	0	0	185	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	203
ENDOCRINOLOGIA	5	0	2	8	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	21
UROLOGIA	86	0	26	53	330	0	0	19	1	12	0	0	0	0	12	8	549
PSIQUIATRIA	6	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
NEUMOLOGIA	4	0	2	0	0	0	0	1	0	121	0	0	0	0	1	0	129
GASTROENTEROLOGIA	20	0	0	0	194	0	0	8	0	12	0	0	0	0	0	0	234
NEFROLOGIA	32	0	6	20	26	0	0	7	0	10	0	0	0	0	0	0	102
DERMATOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	8
ONCOLOGIA	138	0	70	0	75	0	0	31	0	88	0	0	0	0	0	0	401
U.T.I.	2	0	62	0	13	0	0	0	0	13	0	0	0	0	6	0	116
EMERGENCIA	0	0	0	229	0	0	0	33	2	22	0	0	0	17	1	1	305
ODONTOLOGIA	8	0	0	0	13	0	0	0	0	10	0	0	0	5	0	0	36
OTRAS ESPECIALIDADES	137	0	66	4	106	0	0	22	0	22	0	0	0	0	0	0	360
<b>TOTAL GRAL EGRESOS</b>	<b>2.509</b>	<b>28</b>	<b>1.368</b>	<b>2.026</b>	<b>5.786</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.091</b>	<b>34</b>	<b>832</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>140</b>	<b>361</b>	<b>143</b>	<b>14.338</b>	

NUMERO DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS REALIZADAS SEGUN ESPECIALIDAD - PROGRAMADO 2024

ESPECIALIDAD	LA PAZ	Oruro	SANTA CRUZ	GUABIRA	COCHABAMBA	Quillacollo	Chimoré	SUCRE	Potosí	TARJA	Yacuiba	Villamontes	BERMEJO	TRIMIDA	COSLIA	TOTAL NAL.
CIRUGIA GENERAL	267	8	168	109	766	0	0	85	5	217	0	0	18	59	0	1,703
PEDIATRIA	60	0	62	0	134	0	0	2	0	8	0	0	0	2	22	288
GINECOLOGIA	177	1	62	24	31	0	0	53	3	69	0	0	6	22	6	443
OBSTETRICIA	254	12	196	104	858	0	0	137	5	123	0	0	13	57	6	1,765
OTORRINO	71	0	6	0	233	0	0	9	1	14	0	0	0	6	0	340
OFTALMOLOGIA	124	0	46	0	15	0	0	0	1	12	0	0	0	14	0	212
TRAUMATOLOGIA	170	3	126	30	601	0	0	51	1	88	0	0	0	26	4	1,099
CARDIOLOGIA	4	0	0	0	24	0	0	1	0	5	0	0	0	0	0	34
NEURO CIRUGIA	48	0	6	0	40	0	0	8	0	8	0	0	0	2	0	112
UROLOGIA	73	0	52	26	355	0	0	12	0	22	0	0	0	8	4	563
PROCTOLOGIA	39	0	30	5	119	0	0	2	0	7	0	0	0	0	0	202
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	42	0	16	9	90	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	167
NEUMOLOGIA	1	0	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
GASTROENTEROLOGIA	3	0	0	0	9	0	0	28	0	7	0	0	0	0	0	47
NEFROLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERMATOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ONCOLOGIA	69	0	6	0	51	0	0	2	0	12	0	0	0	0	0	140
CIRUGIA RECONSTRUCTIVA	34	0	0	0	163	0	0	31	0	0	0	0	0	0	0	248
EMERGENCIA	0	0	0	46	0	0	0	170	2	12	0	0	7	0	0	238
ODONTOLOGIA	8	0	142	0	9	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0	164
OTRAS ESPECIALIDADES	52	0	60	0	79	0	0	5	1	22	0	0	0	2	0	221
<b>TOTAL ORAL CIRUGIAS</b>	<b>1,504</b>	<b>24</b>	<b>960</b>	<b>359</b>	<b>3,597</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>599</b>	<b>19</b>	<b>640</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>190</b>	<b>41</b>	<b>7,985</b>

# CAJA DE SALUD CORDES



## ANEXO V

INVERSIONES A NIVEL NACIONAL  
POR REGIONAL

POA-GESTIÓN-2024



**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**GESTION 2024**

**OFICINA NACIONAL**

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	41100	Edificios	Asignación, para adquisición de un inmueble para funcionamiento de oficinas administrativas y de servicios generales de la Oficina Nacional y Regional La Paz, con la finalidad de ampliar las unidades que cumplen funciones en el ámbito nacional, centralizar los archivos, almacén de medicamentos y materiales y suministros y la ampliación de otras actividades administrativas.	Inmueble	11.136.000,00
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, sillas, computadoras, impresoras, estantes, gabeteros, vitrinas y otros para el nivel ejecutivo y operativo, debido que los muebles que existen, se encuentran mal estado, ya que se los considera obsoletos.	Equipo y Unidad	250.000,00
720	49100	Activos Intangibles	Trabajos para implementar sistema informático para las unidades administrativas; activo fijo, tesorería, cotizaciones (valores), afiliación y fichaje (manejo control y atención al cliente) y otras unidades administrativas.	Unidad	800.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>12.186.000,00</b>



**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**GESTION 2024**

**REGIONAL DE LA PAZ**

*(Elaborado en Bolivia)*

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	41100	Edificios	Asignación para adquisición de un inmueble para funcionamiento de Policlínico Central de la Ciudad de La Paz, para atención de consulta externa e internación de emergencias, servicios auxiliares y de diagnóstico.	Inmueble	24.430.000,00
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, sillas, computadores, impresoras, estantes, gabinetes, vitrinas, televisor y otros para la área de administración y salud, debido que los muebles que existen, se encuentran mal estado, ya que se las considera obsoletas.	Unidad	750.000,00
720	43330	Maquinaría y Equipo de Transporte.	Requisimiento de una ambulancia equipada (para atención de emergencia-quirúrgico)	Vehículo	300.000,00
720	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	Asignación para la compra de equipos mayores Médico; mamógrafo digital de última generación, equipo de laser holmio de baja potencia para litiasis-urología, monitores signos vitales, torre para laparoscopia, digitalizador para rayos "X", equipo dental, desfibrilador, penoscopio y otros equipos.	Equipo y Unidad	8.000.000,00
720	43500	Equipo de Comunicaciones	Requisimiento de equipo de comunicaciones; central telefónica, equipo de video y audio, y aparatos telefónicos.	Unidad	60.000,00
720	43600	Equipo Educativo y Recreativo	Requisimiento de bienes destinados a la enseñanza y a la recreación, a través de eventos de educación, prevención y promoción para la población asegurada de la Entidad.	Unidad	30.000,00
720	49100	Activos Intangibles	Trabajos para implementar sistema informático para las unidades administrativas; almacén de medicamentos y material administrativo, farmacia, activo fijo, tesorería, cotizaciones (valores), afiliación y fichaje (manejo control y atención al cliente) y otras unidades administrativas.	Unidad	200.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>33.770.000,00</b>



CAJA DE SALUD CEREALES

**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**GESTION 2024**

**REGIONAL DE COCHABAMBA**

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	41100	Edificios	Adquisición de un inmueble para funcionamiento de un Centro de hospitalización en la ciudad de Cochabamba, para internación, cirugías y atención de emergencias.	Inmueble	40.000.000,00
720	41200	Terrenos	Adquisición de terrenos para funcionamiento de un Centro de hospitalización en la ciudad de Cochabamba (Bs. 30.000.000) y Policlínico de Sacaba (Bs. 10.000.000).	Terreno	40.000.000,00
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, fotocopiadora, computadoras, impresoras, estantes, vitrinas, reloj biométrico, calefacción eléctrica, sillas, refrigerador, televisor y otros equipos para la área de administración y salud.	Unidad	1.388.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; oxímetro de pulso, balanza pediátrico-tallmetro, lámpara luz halógena, oftalmómetro indirecto con filtro azul, equipo de microscopía de dermatología, equipo ultrasonido, sillón dental, monitor de signos vitales y otros equipos.	Equipo y Unidad	2.600.000,00
720	46110	Para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado	Estudio de diseño técnico de preinversión Policlínico de Quillacollo (Bs. 900.000) y Otros estudios de consultoría (Bs. 200.000)	Unidad	1.100.000,00



CAJA DE SALUD CERDEJAS

**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**GESTION 2024**

**REGIONAL DE COCHABAMBA**

(Expresado en Bolivianos)

720	49100	Activos Intangibles	Implementación de sistema informático para las unidades administrativas; Fichaje (manejo control y expedientes y exámenes complementarios), Almacenes (Modulo 2), Afiliaciones (atención al público) y otras unidades administrativas.	Unidad	160.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>85.248.000,00</b>



**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**GESTION 2024**

**REGIONAL DE SANTA CRUZ**

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	41100	Edificios	Asignación, para adquisición de un inmueble para funcionamiento de una Clínica en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para atención de internación y emergencias, servicios auxiliares y de diagnóstico.	Inmueble	24.360.000,00
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, computadoras, impresoras, televisor, estantes, vitrinas, sillas, refrigerador, lavadora grande y otros equipos para la área de administración y salud.	Unidad	600.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; ecógrafo D-4, con accesorios complementarios, equipo mayor de rayos x y otros equipos médicos.	Equipos y Unidades	2.000.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>26.960.000,00</b>



CAR DE SAUD QUINTES

**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**GESTION 2024**

**GUABIRA**

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, computadoras, impresoras, televisor, estantes, vitrinas, sillas, gabeteros, maquina de costura, lavadora automática y otros equipos para la area de administración y salud.	Unidad	354.500,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; equipo de rayos X, camilla quirúrgica y otros equipos.	Equipo y Unidad	1.100.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>1.454.500,00</b>

**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2024

REGIONAL DE SUCRE

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, computadoras, impresoras, estantes, vitrinas y sillas, lavadora industrial, y otros equipos para la area de administración y salud.	Unidad	155.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; ventiladores mecanicos, colonoscopio, campana de flujo laminar, espirometro, uretroreptosocpio y otros equipos.	Equipo y Unidades	900.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>1.055.000,00</b>



CAJA DE SALUD CORDÉS

**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION 2024

REGIONAL DE TARIJA

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Detalle	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de computadoras, impresoras, escritorios, estantes, vitrinas y sillas para la area de administración y salud, debido que los muebles que existen, se encuentran mal estado, ya que se las considera obsoletas.	Unidad	100.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos mayores Medico para hemodialisis y otros equipos para servicio medico.	Equipo y Unidad	600.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>700.000,00</b>



CAJA DE SALUD COMUNES

**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**GESTION 2024**

**REGIONAL DE TRINIDAD**

(Expresado en Bolivianos)

<b>Programa</b>	<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Presupuesto Anual</b>
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, computadoras, impresoras, estantes, vitrinas y sillas y otros equipos para la área de administración y salud.	Unidad	307.600,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; monitor fetal, monitor multiparametricos, instrumental laparoscopia, bomba de infusión, aspirador quirúrgico, maquina de anestesia y otros equipos.	Equipo y Unidad	865.300,00
720	49100	Activos Intangibles	Implementación de sistema informático administrativo.	Unidad	20.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>1.192.900,00</b>



CAJA DE SALUD CURRIES

**ESTIMACION DE GASTOS**  
**GRUPO 40000 ACTIVO REALES**

PRESUPUESTO DE GASTOS  
GESTION 2024

REGIONAL DE COBIJA

(Expresado en Bolivianos)

Programa	Partida	Descripción	Concepto	Unidad Medida	Presupuesto Anual
720	43100	Equipo de Oficina y Muebles	Asignación que se realiza para la adquisición de escritorios, televisor, sillas, lavadora industrial, planchador, veladores, sofá cama internación y otros para las áreas de administración y salud.	Unidad	95.000,00
720	43400	Equipo Medico y de Laboratorio	Asignación para la compra de Equipos Médicos; arco en "c", electrocardiógrafo, ecodopler, colposcopia, electrocauterio, coagulómetros, autoclave industrial, carro de paro, bomba de irrigación, balones de oxígeno y otros.	Equipo y Unidad	1.000.000,00
<b>T O T A L</b>					<b>1.095.000,00</b>

# CAJA DE SALUD CORDES



## ANEXO VI

CREACIÓN DE ITEMS A NIVEL  
NACIONAL POR REGIONAL

POA-GESTIÓN-2024



**PLANILLA PRESUPUESTARIA**

**CREACION ITEMES**

GESTION 2024

PROGRAMA: 72 - SALUD

(Expresado en Bolivianos)

No.	Descripción	Nivel	Haber Básico Mensual	Bono Riesgo	Bono Frontera	Total Ganado
<b>LA PAZ</b>						
1	Medico Pediatra	10	9.588,00	95,00		9.683,00
2	Medico Epidemiologo	10	9.588,00	95,00		9.683,00
3	Medico de Trabajo	10A	4.794,00	47,50		4.841,50
4	Medico Tumorologo	10A	4.794,00	47,50		4.841,50
5	Medico Urologo	10A	4.794,00	47,50		4.841,50
6	Medico Oftalmologo	10A	4.794,00	47,50		4.841,50
7	Odontologo	12	9.068,00	95,00		9.163,00
8	Biologo	12	9.068,00	95,00		9.163,00
9	Enfermera Titulada	14	8.375,00	95,00		8.470,00
	Sub Total		<b>64.863,00</b>	<b>665,00</b>		<b>65.528,00</b>
<b>SANTA CRUZ</b>						
10	Medico General		9.588,00	95,00		9.683,00
11	Medico Especialista		4.794,00	47,50		4.841,50
12	Medico Especialista		4.794,00	47,50		4.841,50
13	Medico Especialista		4.794,00	47,50		4.841,50
14	Odonatologo		4.534,00	47,50		4.581,50
	Sub Total		<b>28.504,00</b>	<b>285,00</b>		<b>28.789,00</b>
<b>COCHABAMBA</b>						
15	Medico Neuropediatra	10A	4.794,00	47,50		4.841,50
16	Medico Endocrinologo	10A	4.794,00	47,50		4.841,50
17	Medico Traumatologo	10A	4.794,00	47,50		4.841,50
18	Medico Oftalmologo	10A	4.794,00	47,50		4.841,50
19	Odonatologo	12A	4.534,00	47,50		4.581,50
20	Odonatologo	12A	4.534,00	47,50		4.581,50
21	Odonatologo	12A	4.534,00	47,50		4.581,50
	Sub Total		<b>32.778,00</b>	<b>332,50</b>		<b>33.110,50</b>
<b>TOTAL MENSUAL</b>			<b>126.145,00</b>	<b>1.282,50</b>		<b>96.638,50</b>
<b>TOTAL GENERAL ANUAL</b>			<b>1.513.740,00</b>	<b>15.390,00</b>		<b>1.183.662,00</b>



MINISTERIO DE SALUD

**PLANILLA PRESUPUESTARIA**  
**CREACION ITEMES**

**GESTION 2024**

**PROGRAMA: 80 ADMINISTRACION**

(Ejecutado en Bolivianos)

No.	Descripción	Nivel	Haber Básico Mensual	Bono Riesgo	Bono Frontera	Total Ganado
<b>LA PAZ</b>						
1	Abogado	7	13.340,00	95,00		13.435,00
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>13.340,00</b>	<b>95,00</b>		<b>13.435,00</b>
<b>COCHABAMBA</b>						
2	Jefe Administrativo Financiero	4	17.701,00			17.701,00
3	Contador	9	10.475,00	95,00		10.570,00
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>28.176,00</b>	<b>95,00</b>		<b>28.271,00</b>
<b>TOTAL MENSUAL</b>			<b>41.516,00</b>	<b>190,00</b>		<b>41.706,00</b>
<b>TOTAL GENERAL ANUAL</b>			<b>498.192,00</b>	<b>2.280,00</b>		<b>500.472,00</b>

# CAJA DE SALUD CORDES



## ANEXO VII

ARTICULACIÓN PEI 2021-2025  
POA 2024

POA-GESTIÓN-2024

APLICACIONAL PMS IV	PUNTO DE INICIO PMS		PUNTO DE CIERRE PMS		EVALUACION DE LOS RESULTADOS		EVALUACION DE LOS RESULTADOS		EVALUACION DE LOS RESULTADOS		EVALUACION DE LOS RESULTADOS		EVALUACION DE LOS RESULTADOS		PROYECTO
	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	INDICADOR	VALOR	INDICADOR	VALOR	INDICADOR	VALOR	INDICADOR	VALOR	INDICADOR		
1	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	38.804.820,00
2	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	2	200%	2	200%	2	200%	2	200%	2	200%	38.804.820,00
3	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	3	300%	3	300%	3	300%	3	300%	3	300%	38.804.820,00
4	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	4	400%	4	400%	4	400%	4	400%	4	400%	38.804.820,00
5	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	5	500%	5	500%	5	500%	5	500%	5	500%	38.804.820,00
6	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	6	600%	6	600%	6	600%	6	600%	6	600%	38.804.820,00
7	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	7	700%	7	700%	7	700%	7	700%	7	700%	38.804.820,00
8	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	8	800%	8	800%	8	800%	8	800%	8	800%	38.804.820,00
9	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	9	900%	9	900%	9	900%	9	900%	9	900%	38.804.820,00
10	31/12/2021	1.000	31/12/2021	1.000	10	1000%	10	1000%	10	1000%	10	1000%	10	1000%	38.804.820,00

*Dr. Arif Feijoo Bengoa*  
GERENTE ALM. FINANCIERO a.i.  
CAJA DE SALUD CORDES

*Dr. Freddy Pereira Galdo*  
GERENTE DE SALUD a.i.  
CAJA DE SALUD CORDES

*Dr. Oscar Ricardo Gordillo Alvarez*  
GERENTE GENERAL  
CAJA DE SALUD CORDES

*M. Sc. Lic. Anna Raquel Riquelme*  
ENCARGADA DE PLANEACION  
CAJA DE SALUD CORDES

INDICADOR	UNIDAD	VALOR
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10

# CAJA DE SALUD CORDES



## ANEXO VIII

FORMULARIOS DEL MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS  
(SIGEP)

POA-GESTIÓN-2024